

1820

Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México
Vols. 139 A y 140 A

COMPOSICIÓN DEL CABILDO (del primero de enero al 22 de junio)

AYUNTAMIENTO PERPETUO

REGIDOR DECANO: Manuel de Gamboa

REGIDORES PERPETUOS:

Agustín del Rivero

Pedro García Jove

Gerónimo López de Peralta Villar y Villamil

Gabriel Manuel de Iturbe e Yraeta

José María Rosas

José María Prieto de Bonilla

TENIENTES DE REGIDORES:

José Ramón de la Peza

Antonio Acevedo y Cosío

REGIDORES HONORARIOS:

Miguel de Cervantes marqués de Salvatierra

Juan Manuel Lama

Manuel Balbontín

Mariano de Zúñiga y Ontiveros

Bernabé Escobedo

SÍNDICO PERSONERO DEL COMÚN: Ignacio María Olloqui

CAPELLÁN: Francisco Méndez Prieto y Candía

ALCALDE ORDINARIO DE PRIMER VOTO (CON FUNCIONES DE
CORREGIDOR): Marqués de Bustamante

ALCALDE ORDINARIO DE SEGUNDO VOTO: Conde de Alcaraz

ALGUACIL MAYOR Y ABOGADO DE LA REAL AUDIENCIA: José Manuel
Bermúdez Zozaya

COMPOSICIÓN DEL CABILDO (del 22 de junio al 31 de diciembre)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:

ALCALDE DE PRIMER VOTO: Ignacio Aguirrevengoa

ALCALDE DE SEGUNDO VOTO: conde de Alcaraz

REGIDORES:

Juan Ignacio Guerra González Vértiz

Manuel Noriega Cortina

Francisco Manuel Sánchez de Tagle

Ignacio Mendoza conde de casa Bassoco

Alejandro Valdés

José Manuel Cadena

Gabriel Patricio Yermo

Coronel José María Cervantes

Ramón Nava

Lic. José María Casasola

Andrés del Río

Ignacio Adalid

Juan Pérez Juárez

Manuel Carrasco

Miguel Calderón

SÍNDICOS

Benito Guerra

Agustín de la Peña y Santiago.

VOL. 139 A
AYUNTAMIENTO PERPETUO

1. 1 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron el alcalde ordinario de primer voto Juan María Cervantes y Padilla, el alcalde ordinario de segundo voto Luis Escobar, el alguacil mayor y abogado de la Real Audiencia José Manuel Bermúdez Zozaya, el regidor decano Manuel de Gamboa, los regidores perpetuos Agustín del Rivero, Dr. Pedro García Jove, Gerónimo López de Peralta Villar y Villamil, Gabriel Manuel de Iturbe e Yraeta, Lic. José María Rosas contador de menores, y José María Prieto de Bonilla, así como los tenientes regidores Lic. José Ramón de la Peza y Antonio Acevedo y Cosío, y también los regidores honorarios electivos Miguel de Cervantes marqués de Salvatierra, Juan Manuel Lama, Manuel Balbontín, Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, y el síndico personero del común Lic. Ignacio María Olloqui. Celebró la misa el capellán de la Ciudad, bachiller Francisco Méndez Prieto y Candía.

ALCALDES ORDINARIOS SALIENTES. Salieron los que fueron alcaldes ordinarios el año pasado. Son nombrados alcaldes de Mesta.

REGIDOR HONORARIO. Se da posesión del cargo de regidor honorario al teniente coronel Bernabé Escobedo, por la dejación del cargo hecha por Manuel Cortina.

ALCALDES ORDINARIOS. Se informa la imposibilidad de reelegir a Luis Escobar como alcalde ordinario con el encargo del corregimiento. Se elige en votación al marqués de Bustamante como alcalde ordinario de primera elección, y al capitán José Garay como alcalde ordinario de segundo voto.

REGIDOR HONORARIO. El virrey remite un pliego aceptando la elección de Bernabé Escobedo como regidor honorario.

ALCALDE ORDINARIO DE SEGUNDO VOTO. El portero que fue a buscar al alcalde ordinario electo José Garay, informa que éste se halla en su hacienda de los Morales. Se le entrega el oficio de su elección a su esposa.

ALCALDE ORDINARIO DE PRIMER VOTO. El marqués de Bustamante tomó posesión del oficio.

CABILDOS. Se hará el cabildo de elección de oficios el día siguiente, no obstante de ser festivo.

AYUNTAMIENTO. Salió el cuerpo a visitar al virrey para presentarle al alcalde y regidores nuevos.

2. 1 de enero

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste, que es continuación del anterior, faltando solamente el señor Balbontín y el señor Peza.

ALCALDE ORDINARIO DE SEGUNDO VOTO. José Garay ha rechazado el puesto, debido a sus enfermedades.

ALCALDE ORDINARIO DE SEGUNDO VOTO. En votación se elige para el puesto al conde de Alcaraz. Se le mandó llamar y tomó posesión del cargo.

3. 2 de enero

CABILDO PARA LA ELECCIÓN DE OFICIOS.

COCHES DE PROVIDENCIA. El virrey ha aprobado el plan presentado a la Junta de Ciudad por el asentista de coches fiacres, para las licencias de coches.

OFICIOS Y COMISIONES. Se hace su repartimiento:

JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 1, JUEZ DE PLAZAS: Bermúdez.

DIPUTADO DE PROPIOS: Gamboa.

JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 2: Rivero.

PROCURADOR GENERAL: Tagle.

ALFÉREZ REAL: Jove.

DIPUTADO DE PROPIOS, JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 3, ASISTENTE EN LA REAL LOTERÍA: Villamil.

JUEZ DE ESCUELAS, JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 6: Iturbe.

FIEL EJECUTOR (SEGUNDO AÑO): Rosas.

FIEL EJECUTOR (PRIMERO AÑO): Prieto de Bonilla.
JUEZ ADMINISTRADOR DEL FIEL CONTRASTE: Zozaya.
ARCHIVERO: Peza.
JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 5, DIPUTADO DE COCHES: Cosío.
JUEZ DE RÍOS, CALZADAS Y CAMINOS: Salvatierra, por insinuación del virrey.
JUEZ DE PASEOS, DIPUTADO DE PROPIOS: Lama.
FIEL EJECUTOR, AUXILIAR DE ALUMBRADO, JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 7: Balbontín.
JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 4, OBRERO MAYOR, COMISIONADO DE CÁRCEL: Ontiveros.
JUEZ DE POLICÍA DEL CUARTEL NO. 8, CO-JUEZ DE PLAZAS: Escobedo.
SÍNDICO PERSONERO DEL COMÚN: Olloqui.
SECRETARÍA DE CARTAS. Se discute sobre si la Secretaría de cartas es por turno o perpetua. Se vota por que sea perpetua, por lo que se continúa en ella al Dr. Pedro Jove.
ELECCIÓN DE OFICIOS SUBALTERNOS: Se hace la elección de oficios subalternos:
CAPELLÁN DE LA CIUDAD: bachiller Francisco Méndez Prieto y Candía.
CAPELLÁN DEL SANTUARIO DE LOS REMEDIOS: bachiller José María Lebrija.
PORTEROS ALMOTACENES: José Berruecos y Joaquín León.
PORTEROS SEGUNDOS: Mariano Lima y José Cruz Villegas.
PORTERO SUPERNUMERARIO: José María León.
ABOGADOS DE CIUDAD: primero Bermúdez Zozaya y segundo Dr. Ignacio del Rivero.
MAESTROS MAYORES DE ARQUITECTURA: supernumerario José María Echandía y José Agustín Paz.
TENIENTE DE JUSTICIA DE LA VILLA DE GUADALUPE: Juan José Espejo.
TENIENTE DE JUSTICIA DEL PUEBLO DE SAN ESTEBAN POPOTLA: Lorenzo Escontrilla.
PROCURADORES DE LA AUDIENCIA ORDINARIA: Ignacio Villa, Manuel Cubas, Miguel Cabrera, José Guazo y Antonio Pintos.
INTÉRPRETE: Vicente de la Rosa Saldívar.
MÉDICO DE LA CÁRCEL: profesor Mariano Alarcón.
CIRUJANO DE LA CÁRCEL: boticario Rafael Cevallos.
SOBRESTANTES MAYORES: Diego de la Rosa y Manuel Barrera.
ALGUACIL DE LAS JUNTAS DE PROPIOS, POLICÍA Y FIEL EJECUTORÍA: José Trinidad Garrido.
GUARDA DE RÍOS: Francisco Palacios.

4. 3 de enero

CABILDOS. No hubo, por no haber asunto que tratar.

5. 7 de enero

ACTAS. Se aprobaron las actas de los dos cabildos del 20 de diciembre.
TENIENTE DE JUSTICIA DEL PUEBLO DE SAN ESTEBAN POPOTLA. Se manifiesta que no se puede deliberar cosa alguna respecto a la solicitud de los vecinos y república de Popotla de que se continúe a Manuel Pevedilla en el tenientazgo de justicia de dicho pueblo, por haber ya pasado al virrey la lista de la elección de oficios para su aprobación.
JUNTA DE CIUDAD. Se terminó el cabildo para celebrar Junta de Ciudad.

6. 10 de enero

ACTAS. Se aprobó la del día anterior.
CABILDOS. Se terminó éste por haber durado mucho tiempo la Junta de Ciudad, dejándose para el próximo los asuntos pendientes.

7. 14 de enero

ELECCIÓN DE OFICIOS. El día 16 debe quedar impresa la lista de la elección de oficios para la guía de forasteros, pero no la ha aprobado el virrey. Se le pondrá oficio recordándole su remisión.
REGIDORES PERPETUOS. El rey ha aprobado por regidor perpetuo de la ciudad al teniente coronel Gabriel Manuel de Iturbe e Iraeta, en la plaza que dejó Ignacio Iglesias Pablo y de la cual hizo renuncia Manuel Francisco del Cerro. Se transcribe el título correspondiente.

8. 17 de enero

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El juez de informaciones de maestros de escuela Pedro Jove remite un informe promovido por el bachiller Manuel García Orgaz sobre que se le expida el título de maestro e primeras letras, opinando que es de concedérsele por las razones que indica. Se acuerda de conformidad.
PORTEROS. Crespín Rodríguez pide ser nombrado portero supernumerario dándole la antigüedad con preferencia a José María León. Se declara, por las razones indicadas, que Rodríguez no debe salir en ninguna asistencia por ninguno de los cuatro maceros.

9. 21 de enero

El virrey dirigió un pliego a la Ciudad con las representaciones de los arquitectos José del Mazo y Joaquín de Heredia, quejándose de que ésta los despojó del empleo de maestros mayores de Ciudad. Se informa al virrey que la Ciudad tiene la libertad de nombrar a quien le plazca en estos cargos.
JUNTA DE CIUDAD. Se pasó a Junta de Ciudad, por haber llegado el superintendente conservador.

10. 24 de enero

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. El provincial de San Juan de Dios da la satisfacción de haber faltado por un olvido a la atención de remitir a la Ciudad el oficio de convite para la fiesta de San Antonio Abad, y agradece la asistencia del Ayuntamiento.

CALZADA DE GUADALUPE. Luis Escobar pide unos postes para la formación de una luneta o plazoleta al final de la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe para que en ella se sitúen los coches los días de función en el santuario. Se verá en Junta de Ciudad.

TESTIMONIOS. El capitán Ponciano Medina pide que se informe al rey de sus méritos. Se verá su solicitud otro día.

11. 28 de enero

TESTIMONIOS. Se vuelve a ver la solicitud de Ponciano Medina de que se informe al rey respecto a sus méritos. Se proveerá su solicitud, presentando los documentos correspondientes.

TESTIMONIOS. Se dará a Bermúdez Zozaya el testimonio que pidió a nombre de la casa mortuoria del coronel Juan Noriega, del informe dado al rey a favor de dicho señor en 1816.

12. 31 de enero

AGUAS. José Isidoro Yáñez, oidor de la Real Audiencia, ha manifestado al virrey que por la parte de la hacienda de Aragón está obstruido el cauce de las aguas, ocasionando que éstas no derramen sobre la laguna de Texcoco, amagando de inundación a la Ciudad. Aún está pendiente el pleito entre la Ciudad y el arrendatario Francisco Algara sobre quién debe limpiar la acequia de desagüe. El virrey pide informes sobre el asunto, si bien ya ha mandado a la Ciudad arreglar la acequia, y a Algara limpiar los ríos que pasan por su hacienda en Santa Mónica, los Remedios y Tlalnepantla. Se verá en Junta de Ciudad.

FIEL EJECUTORIA. Se nombra a Vicente Flores como celador de la Fiel Ejecutoria en el cuartel no. 1.

POLICÍA. Se nombra a Francisco Coronado para el puesto vacante en la Policía.

PORTEROS. Crespín Rodríguez pide que se le nombre portero supernumerario, a lo cual se opone José María León, pretendiendo lo mismo. Los procuradores general y síndico presentaron sus opiniones. Se nombra a León como supernumerario.

ATARJEAS. El virrey está enterado de que se va a hacer la limpia de atarjeas y acequias, bajo la dirección de José María Prieto de Bonilla y Manuel Lama. Les otorga facultades para llevar a cabo su misión, pidiendo que no se viertan en la calle las inmundicias.

13. 4 de febrero

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Está pendiente de resolución el expediente promovido por el rector del colegio de San Juan de Letrán sobre la reunión de las escuelas de primeras letras. Se verá el asunto en cabildo extraordinario el día martes.

14. 7 de febrero

CABILDOS. No hubo, porque se tuvo junta con el superintendente y luego se bajó a almoneda.

15. 8 de febrero

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver el expediente promovido por el rector de San Juan de Letrán sobre la reunión de las escuelas de su colegio con las de la Ciudad.

CONTADOR. El regidor contador se excusa de asistir a los cabildos por sus enfermedades, aunque despachará los asuntos de la Contaduría desde su casa.

REMEDIOS. Los regidores Agustín del Rivero y Manuel Zozaya se quejan de que no se les citó a la elección de padre sacristán hecha por la cofradía de N. S. de los Remedios. Se verá el asunto en otro cabildo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se informa al rector del colegio de San Juan de Letrán que la superioridad no aprobó en todos sus puntos el concordato hecho entre su colegio y la Ciudad para la traslación de sus escuelas a aquel colegio, y por otra parte hoy en día no se estima conveniente dicha reunión.

16. 11 de febrero

REMEDIOS. Se trata sobre la nulidad de la elección de sacristán del santuario de los Remedios hecha por el rector y diputados de la archicofradía, porque se hizo sin citación ni concurrencia de los regidores. Se informa al rector Francisco Manuel Sánchez de Tagle que suspenda todo procedimiento en el nombramiento del sacristán, mientras no se celebre otra junta con asistencia de los regidores.

ELECCIÓN DE OFICIOS. El virrey aprueba la lista de oficios distribuidos por el Ayuntamiento, excepto en los litigios de los tenientes de justicia de Guadalupe y Popotla y los maestros mayores de arquitectura. Se le informa que ya no es posible verificar la noticia de la guía de forasteros, por estar ya formada.

REGIDORES. Prieto de Bonilla pide que se investigue si ya se ha cumplido la licencia concedida a Villamil.

17. 17 de febrero

CABILDOS. No se celebró en los tres días anteriores por haber sido de Corte.

APODERADO EN CORTES. El apoderado de la Ciudad en la Corte de Madrid remite una minuta del pedimento fiscal del Consejo en el asunto de pulquerías de las plazas; se le contesta encargándole el despacho del asunto de honores.

SECRETARÍA. El virrey pide que se le remita el informe que tiene pedido sobre los ramos del oficio del secretario de Cabildo. Se pasa el asunto al síndico y al procurador general.

SECRETARÍA. El secretario manifiesta estar mandado por acuerdo que no se franqueen los expedientes a los capitulares. Se citará a cabildo extraordinario para ver si subsiste este acuerdo.

AYUNTAMIENTO. El virrey informa haberse rechazado la solicitud de los regidores propietarios respecto a los sueldos y la gratificación de Lotería por el tiempo en que estuvo vigente la Constitución [de Cádiz] y estuvieron suspendidos de su empleo. Además deberán pagar las costas derivadas de su pedimento.

REGIDORES. Se informa al virrey que no son suficientes las razones alegadas por el regidor Villamil para que se le alargue la licencia que tiene concedida, ni debería estar percibiendo el sueldo de regidor. Se le informa que sí es necesario a la Ciudad que ejerza su empleo. Por todo lo anterior se pide al virrey que deniegue la licencia solicitada por Villamil. Pide finalmente la Ciudad que no se le cobren derechos por este informe.

18. 18 de febrero

CABILDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para despachar lo ocurrido en cabildo ordinario y después para ver un asunto interesante al cuerpo.

REGIDOR CONTADOR DE MENORES. El virrey informa que el rey ha aprobado en cédula de 15 de enero de 1819 las condiciones con que se remató al Lic. José María Rojas el oficio de regidor contador de menores. Se pasa a los procuradores general y síndico.

ATARJEAS. El virrey está enterado de que los lodos que se saquen de las atarjeas deben permanecer algún tiempo en las calles para que se sequen y adquieran solidez. Pide que estén ahí el menor tiempo posible en atención a la salud pública.

PULQUERÍAS. El virrey pide que se cumpla la real orden dada el 5 de febrero pasado, en que se concedió a Ignacio Adalid la gracia de tres puestos de pulque. Se verá en Junta de Ciudad.

COLEGIO DE ABOGADOS. El Dr. José Rafael Suárez informa a la Ciudad su nombramiento como rector del Real Colegio de Abogados.

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se pasa a cabildo extraordinario.

CABILDOS EXTRAORDINARIOS. El decano manifiesta que en los billetes citatorios se debe asentar la razón por la cual se cita a cabildo extraordinario, y faltando esta condición en éste, él lo daría por nulo. Se cita a otro cabildo para el día 22 de febrero, informando que es para tratar sobre el reclamo hecho por el señor Zozaya acerca de la lista de oficios, para discutir acerca de que no se dan papeles ni libros del Cabildo a los capitulares sin previa orden del Ayuntamiento, y

para conferenciar sobre la falta de los capitulares a la asistencia a los cabildos.

19. 21 de febrero

CABILDOS. No hubo asunto qué tratar.

20. 22 de febrero

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre la lista de comisiones, sobre si se han de manifestar los papeles en las oficinas a los capitulares que los pidan, y sobre la falta de asistencia a los cabildos.

COMISIONES. Se resuelve que no puede variarse la lista de comisiones y oficios aprobada por el virrey, por lo que el regidor Manuel Zozaya deberá seguir de juez del Fiel Contraste a pesar de sus ocupaciones como contador.

EXPEDIENTES. Se acuerda que las oficinas franqueen a los capitulares los papeles que les pidan, sin que puedan sacarlos de ellas, salvo con aprobación del Cabildo.

CABILDOS. Se acuerda no pasar al virrey una lista con los regidores que de continuo faltan a las sesiones ordinarias. En lugar de eso, se cita a cabildo para tratar sobre los arbitrios que puedan darse para su asistencia.

21. 26 de febrero

JUNTA DE CIUDAD. El Cabildo no se verificó hasta que terminó la Junta de Ciudad celebrada con el superintendente.

REMEDIOS. Se cita a cabildo extraordinario para el día 28 de febrero, para ver un oficio del rector y diputados de la cofradía de N. S. de los Remedios.

CABILDOS. También se cita a cabildo extraordinario para buscar el medio para la asistencia de los capitulares a los cabildos.

22. 28 de febrero

CABILDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre el medio para lograr la asistencia de los capitulares a los cabildos, y para ver un oficio de la cofradía de N. S. de los Remedios.

POPOTLA. El virrey pide informes sobre la solicitud del pueblo de Popotla sobre que se continúe a Manuel Pevedilla como teniente de aquel lugar. Se pasa el asunto a los procuradores general y síndico.

JUNTA DE CIUDAD. Se celebró con el superintendente y luego se bajó a almoneda por lo que no se pudo verificar el cabildo extraordinario.

23. 2 de marzo

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver un oficio del virrey rotulado "a preferencia", y también para ver el oficio de la cofradía de los Remedios, tratando así mismo sobre los medios para lograr la asistencia de los capitulares a los cabildos.

REGIDORES. Se firma la representación que se hará al virrey respecto a la licencia solicitada por el regidor Villamil, no obstante los señalamientos hechos por el secretario de cartas.

CALZADA DE MEXICALZINGO. El virrey responde al oficio que se le remitió, respecto a la contribución para la construcción de la calzada o dique de Mexicalzingo. Se verá en Junta de Ciudad.

REMEDIOS. Se pasa el oficio que remitió la cofradía de los Remedios al señor Rosas, para que resuelva sobre la competencia de facultades que se disputa entre la Ciudad y dicha cofradía. Se pasará un oficio al rector de los Remedios pidiéndole los documentos en que funda su oficio.

CABILDOS. Se difiere para el día siguiente la continuación de este cabildo, por hallarse indispuerto el secretario.

24. 3 de marzo

REMEDIOS. El rector de la cofradía de los Remedios informa que todos los documentos a que hace referencia en su anterior oficio se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento. Se mana que se entreguen al comisionado Rosas.

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se reanuda el asunto pendiente en el cabildo anterior.

CABILDOS. No se logró determinar nada sobre los medios que podrían adoptarse para lograr la asistencia de los capitulares a los cabildos.

25. 6 de marzo

AGUAS. El virrey dice, respecto al oficio en que se le manifestó no ser suficientes las providencias económicas que ha tomado la junta para cortar los abusos que se cometen respecto a las mercedes de agua, que necesita tener a la mano el expediente relativo para determinar sobre la solicitud de adicionar el bando del 22 de julio de 1788.

REAL AUDIENCIA. El oidor Diego de Frica informa desde la Habana que el rey lo agregó a la Real Audiencia de México.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. El provincial de San Juan de Dios invita al Ayuntamiento a la función de su santo patrono.

REMEDIOS. Se trata sobre la elección de rector de la cofradía de N. S. de los Remedios. Se determinó no hacerla hasta ver el parecer del comisionado Rosas.

26. 10 de marzo

POLICÍA. El juez de Policía Rivero ha provisto un auto impidiendo una obra maestra interior en una de las casas del señor marqués de Salvatierra, en el portal de los Mercaderes, a lo cual el marqués contestó no reconocerlo por juez. Se le informa al marqués que se ha excedido al no reconocer la jurisdicción de Rivero, por lo que se lleva adelante su determinación hasta que la junta de Policía determine lo conveniente.

CABILDOS. El síndico pide que el corregidor contenga a los capitulares en el acaloramiento de las discusiones, si es necesario mediante el arresto.

27. 13 de marzo

ZACATECAS. El Ayuntamiento de Zacatecas pide instrucción sobre varios puntos promovidos por su síndico, respecto a si debe tener el mismo trato que los capitulares, si pueden autorizarse con su firma los acuerdos, y si debe concurrir a los escrutinios para las elecciones anuales y calificar a los sujetos propuestos para los oficios concejiles. Se informa de lo que se practica en este Ayuntamiento al respecto.

EXPEDIENTES. Se notificará a las oficinas la resolución sobre que se franqueen a los capitulares los papeles que pidan.

28. 15 de marzo

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar los asuntos pendientes de la cofradía de N. S. de los Remedios.

REMEDIOS. El comisionado Rosas manifiesta estar convencido de que los capitulares del Ayuntamiento deben asistir a los cabildos de la cofradía por ser vocales natos de la misma. Se citará a cabildo a los señores de esa mesa para tratar con ellos el asunto.

29. 17 de marzo

POLICÍA. El virrey pide el expediente formado como resultado de la obra que está haciendo el marqués de Salvatierra en una de sus casas del Portal. Se informa a la Junta de Policía.

30. 20 de marzo

CABILDOS. No hubo asunto que tratar.

31. 21 de marzo

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre el punto pendiente

con la cofradía de N. S. de los Remedios.

REMEDIOS. El rector y los archicofrades de los Remedios se han negado a acudir a cabildo al Ayuntamiento para dirimir de forma pacífica la desavenencia que hay entre estos dos cuerpos. Se les volverá a citar para la próxima semana de Pascua. Ínterin se advierte al tesorero del Ayuntamiento, que lo es también de la cofradía, que no exhiba ninguna cantidad para gastos de iglesia ni pague el sueldo del padre Saldívar, que fue electo ilegítimamente como sacristán, y presente además las cuentas del tiempo de su administración. El corregidor pondrá un oficio al capellán José Lebrija para que presente las fianzas a que está obligado. Mientras se hace la susodicha junta, permanecerán el poder de Rosas los documentos que se indican.

32. 5 de abril

AYUNTAMIENTOS. El virrey comunica al real orden para que no se obligue a los oficiales retirados a servir empleos municipales contra su voluntad.

APODERADO EN CORTE. El agente en la Corte de Madrid remite cartas en donde da cuenta del estado del negocio sobre honores que sigue el Ayuntamiento, y de la representación sobre la gracia concedida a Ignacio Adalid.

MAESTROS DE ARQUITECTURA. El virrey pide que se continúe como maestros de arquitectura de la Ciudad a José del Mazo y Joaquín Heredia. Se acatará su orden sin perjuicio de los derechos de la Ciudad, mientras se le exponen los motivos que tuvo el Ayuntamiento para removerlos de ese empleo.

COMERCIO LIBRE. Se ve una representación hecha al superior gobierno por el prior del Consulado de Veracruz, sobre el comercio libre. Se archiva.

JUEZ DE RÍOS. A consecuencia de la representación hecha por el juez de Ríos sobre que se le detallen sus facultades, pide el síndico los antecedentes que hay en el cabildo del 25 de octubre donde consta la real cédula de erección de la superintendencia del Desagüe. Se acuerda de conformidad.

CASA DEL PÓSITO DE TOLUCA. El comisionado de la casa del Pósito de Toluca consulta la venta de unas maderas y el cobro que se le hace de la pensión de fincas. Se pasa el oficio al procurador general, que tiene los antecedentes.

33. 7 de abril

CABILDOS. No se verificó porque terminó tarde la Junta de Ciudad.

34. 10 de abril

REMEDIOS. El rector de la cofradía de los Remedios informa que elevó al virrey su ocurso, y mientras no lo conteste la mesa de la cofradía no asistirá a concurrencia alguna.

REMEDIOS. Se enviará al virrey una representación del comisionado Rosas respecto al pleito con la cofradía de los Remedios, informándole de los detalles del

asunto, entre ellos el haberse perdido dinero y alhajas del santuario a partir de la gestión de los tres últimos tesoreros y estar sin fianzas el actual, así como otras irregularidades. Se le pide que presida la junta a la que se ha llamado sin éxito a la cofradía.

35. 14 de abril

PULQUES. El virrey manda que se pongan en posesión de Ignacio Adalid los tres puestos de pulque, en virtud de las reales órdenes al respecto. Se verá en Junta de Ciudad.

36. 17 de abril

CAÑEROS. El virrey pide que se cuide que los cañeros no echen basura a los conductos de agua que la traen a la Ciudad, porque los tapan. Se ha mandado al juez de Aguas que lo cumpla.

REMEDIOS. El capellán de los Remedios José María Lebrija dice que cumplirá con la orden de afianzar hasta en 4 mil pesos sus manejos.

REMEDIOS. En el acta anterior faltó asentar el acuerdo que ahora se expone. El virrey remitió el expediente promovido ante él por el rector de la cofradía de los Remedios y demás señores de la mesa, en que se quejan por el despojo en el nombramiento del padre sacristán del santuario y demás ocurrencias de la materia. Pide informes, que se le darán por el comisionado José María Rosas.

37. 21 de abril

CABILDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para determinar sobre el informe que se ha de remitir al virrey en el expediente que se sigue con la cofradía de N. S. de los Remedios.

REGIDORES. El virrey informa que según lo expuesto por el asesor general, se ha decidido continuar la licencia concedida al regidor Gerónimo Villamil por lo que falta del año, dejando a beneficio de los fondos públicos su sueldo. Se contesta de enterado, tomándose razón por la Contaduría y pasando las comisiones de Villamil en la Junta de Mesa de Propios al señor Iturbe, y en la de Policía y Lotería a Manuel Zozaya.

PULQUERÍAS. El virrey pide informes sobre el estado de destrucción de la pulquería "la Bola". Se piden informes al Juez de Policía del cuartel menor no. 4.

POLICÍA. El virrey insiste en que se le informe de las providencias tomadas por el regidor Agustín del Rivero respecto a la obra que está haciendo el marqués de Salvatierra en una de sus casas del Portal de Mercaderes. Se pedirá a Rivero el expediente para remitirlo al virrey.

ATARJEAS. El virrey pide que los lodos que se sacan de las atarjeas en su limpia, se extraigan inmediatamente por las tardes, porque ha visto que se llegan a dejar en la calle por muchos días en perjuicio de la salud pública. Pide también que se

procure la pronta conclusión de la limpia. Se pasa el oficio a los comisionados para que lo cumplan en cuanto les sea posible.

REY. El virrey remite el bando en que mandó publicar el matrimonio del rey Fernando VII con la princesa María Josefa Amalia de Sajonia.

REMEDIOS. Se pondrá en limpio y se remitirá a virrey, junto con los papeles correspondientes, una representación respecto al asunto del santuario de los Remedios.

38. 24 de abril

ATARJEAS. El comisionado Bonilla informa sobre el estado de la limpia de las atarjeas, manifestando no ser posible quitar los lodos en las mañanas, salvo que se haga a fuerza de estiércol. Se manda que los comisionados cumplan en cuanto sea posible con las ideas del virrey.

39. 28 de abril

CONTADURÍA. El contador Manuel Zozaya presenta un estado de las entradas y salidas de la Tesorería en el año de 1819. Se deja para Junta de Ciudad.

40. 2 de mayo

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para abrir un oficio del virrey de toda preferencia.

ACEQUIAS. El virrey pide informes sobre la limpia de la acequia lateral que va para el santuario de N. S. de Guadalupe. Se piden informes al marqués de Salvatierra.

41. 5 de mayo

CÁRCELES. El virrey pide que para resolver sobre el pago de hospitalidades se le mande la cuenta de las entradas y gastos del ramo de cárceles que tuvo el Ayuntamiento cuando éste fue a su cargo. Se pasa a la Contaduría.

RÍOS. El subdelegado de Tacuba ha pedido que la ciudad haga la limpia de la mitad del río de la Verónica que le corresponde. Se pasa al juez de Ríos.

PÓSITO. El encargado de colectar la pensión del 10% de las fincas urbanas ha amenazado a José García Rendón que si no presenta las relaciones juradas que ha exigido para el cobro de dicha pensión, se embargarán los arrendamientos de la casa pósito de Toluca. Se pasa al procurador general para que lo despache, y si no puede hacerlo que lo devuelva para tomar la providencia conveniente.

42. 8 de mayo

PULQUES. El virrey manda que se dé posesión a Ignacio Adalid de los tres puestos de pulque le que la concedido el rey, quedando la Ciudad en posesión de los demás.

PULQUES. Ignacio Adalid pide entrar en composición con esta Corporación sobre dichos puestos de pulques. Se nombra una comisión que oirá sus propuestas.

CAPELLANÍAS. Se manifiesta que la Ciudad debe nombrar capellán de la formada por Justo Meléndez. Se solicitan los antecedentes de la materia.

INUNDACIONES, HACIENDA DE ARAGÓN. El alguacil mayor presenta un expediente promovido ante el virrey, sobre la demanda de Francisco Algara por los daños en las cosechas y pastos que le ocasionó el agua introducida en la hacienda de Aragón con los portillos que se le abrieron para estorbar la inundación de la capital. Se pasa al juez de Ríos.

PULQUES. Se pasan a Manuel Zozaya algunos documentos que necesita como encargado de la defensa de los puestos que venden pulque en las plazas.

REGIDORES. Se acuerda que durante la ausencia de Gerónimo Villamil, no perciba la gratificación de Lotería, sino que se parta a prorrata entre los demás señores que desempeñan sus funciones.

43. 12 de mayo

TERREMOTO, IGLESIA DE LORETO, CASA PROFESA. Los maestros mayores de arquitectura de la Ciudad han manifestado al virrey los perjuicios sufridos por el cimborrio del camarín de N. S. de Loreto, que amenaza ruina como consecuencia del terremoto del día 4 de mayo, y también que la torre de la Casa Profesa no corre peligro. Se pasa a la Junta de Policía para cumplir lo mandado por el virrey.

PUENTES. El regidor obrero mayor Mariano de Zúñiga y Ontiveros informa el estado en que se encuentran algunos puentes de la capital, así como del costo a que ascendería su compostura. Se mandan ejecutar las reparaciones.

REMEDIOS. Se pide a Manuel Zozaya que agite el expediente que se lleva respecto a la cofradía de N. S. de los Remedios.

TERREMOTOS. Se hará un pedimento al virrey para que permita hacer algunas plegarias a la virgen por los recientes temblores. Se investigarán con el cabildo eclesiástico las razones por las que cesó la función de la procesión anual al patriarca San José.

44. 13 de mayo

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver un oficio del virrey de preferencia, y para ver también un pedimento del síndico sobre las rogaciones propuestas.

ALUMBRADO. La noche del 11 de mayo el ayudante que anduvo de ronda observó que algunos faroles del Alumbrado se hallaban sin luz, manifestando los guardas que se debe al poco aceite que se les daba. El virrey pide que se remedie este problema.

TEMBLORES, ROGACIONES. Se aprueba el pedimento propuesto por el síndico personero del común para solicitar a la superioridad que de los fondos públicos se hagan rogaciones a San José y a la Virgen por las actuales circunstancias.

PROCESIÓN ANUAL DE SAN JOSÉ. El cabildo eclesiástico informó que la procesión anual de San José, para implorar su intercesión contra los terremotos, cesó porque el fervor de los fieles se había entibiado. Se acuerda que la Ciudad asista a la última misa del novenario que se celebra en honor de dicho santo patriarca, así como a la procesión.

TEATROS. El virrey ha permitido al corregidor en turno que no asista al Coliseo, debido a sus enfermedades. Asistirá el señor Jove.

45. 16 de mayo

CABILDOS. Se celebra hoy el del día anterior por haber sido festivo.

TEMBLORES, ROGACIONES. El virrey dijo que contestará oportunamente a la solicitud de licencia para hacer rogaciones por las actuales circunstancias.

PÓSITO. Se enviará una carta al encargado de la casa del pósito de Toluca para que jure las cuentas de sus productos.

46. 19 de mayo

ALUMBRADO. Se pide a la Contaduría que evacúe el informe que ha solicitado el virrey sobre el Alumbrado, pues ha remitido un nuevo parte de haber estado sin luces los faroles de la calle de San Bernardo la noche del 11 de mayo.

TEMBLORES, ROGACIONES. José María Rosas e Ignacio Olloqui informan haberse puesto de acuerdo con el prepósito y la congregación del oratorio de San Felipe Neri para hacer septenario dispuesto en honor de San José por los pasados temblores. Dado que el virrey ha dado su autorización, se procederá a organizar dicho septenario, cuyos gastos ascenderán a unos seiscientos pesos.

47. 24 de mayo

CABILDOS. No se celebró por no haber habido asunto qué tratar.

TEMBLORES, ROGACIONES. El virrey ha mandado suspender todas las diversiones públicas durante el septenario que se celebrará en honor a la virgen de Guadalupe, del 25 de mayo al 4 de junio.

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se cita esta misma tarde para ver la forma en que se avisará al público de quedar suspendidas las diversiones públicas durante el próximo septenario.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El virrey ha pedido que se avise al público de la suspensión de las diversiones públicas durante el septenario de manera discreta y sencilla.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se aprueba el aviso que se dará a los empresarios del teatro suspendiendo las diversiones públicas durante el septenario.

TEMBLORES, ROGACIONES. El síndico pide que se forme un expediente con todo lo actuado para estas rogaciones. Entre estos papeles está el oficio que se remitió al virrey pidiéndole la suspensión de las diversiones públicas durante tales rogaciones.

48. 26 de mayo

CABILDOS. No hubo, por no haber asunto de qué dar cuenta.

49. 29 de mayo

PARIÁN. Vicente Campomanes pide que se le haga regulación de lo que debe pagar de arrendamiento por el cajón que traspasó en el Parián a Alonso Barcés, y que estaba unido al de dicho Barcés. Se pide a la Tesorería que informe.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El bachiller Luis Larumbe pide que se le admita a examen de maestro de escuela. Se pasa al juez de informaciones de maestros de escuela para que tome las providencias pertinentes.

50. 31 de mayo

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para oír las órdenes comunicadas por el virrey.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey ha ordenado que el Ayuntamiento asista en forma al salón del Real Palacio a jurar en compañía suya la Constitución de 1812, según ha mandado el rey. Se cumplió con lo estipulado, asistiendo a la jura que hicieron el virrey, la Real Audiencia, la Ciudad y todas las corporaciones.

51. 2 de junio

TESTIMONIOS. El teniente de realistas de esta Corte, Ignacio de Castro, pide que la Ciudad informe al rey a su favor. Se hará el informe conforme a los documentos presentados.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se citará a cabildo en cuanto se reciba el oficio del virrey respecto a las disposiciones que deban hacerse para la publicación de la Constitución.

52. 2 de junio (tarde)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se llamó a éste para tratar sobre las disposiciones que ordena el virrey para la publicación de la Constitución política de la Monarquía Española, que tendrá lugar el 9 de junio.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey ha determinado que la publicación de la Constitución política de la Monarquía Española se lleve a cabo el 7 de junio, de la misma forma en que se llevó a cabo el 30 de septiembre de 1812.

JUNTA DE CIUDAD. Se cita al superintendente a Junta de Ciudad para acordar los preparativos para la publicación de la Constitución.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El superintendente no pudo asistir para ver los preparativos para la publicación de la Constitución, pero asistirá el día siguiente; ínterin manda que se dicten las providencias ejecutivas para no perder tiempo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se informó al maestro mayor de arquitectura José del Mazo que debían construirse tres tablados como en el año de 1812 para la publicación de la Constitución; ofreció hacerlos por 4 mil pesos. Se rechazó su oferta y en su lugar se encomendaron al maestro José Agustín Paz, que ofreció hacerlos con mucha suntuosidad y conforme al gusto de la época.

53. 5 de junio

TESTIMONIOS. El bachiller Santiago Bibanco suplica que se informe al rey a su favor. Se hará conforme a los documentos presentados.

TESTIMONIOS. Se dará a Ponciano Medina el testimonio para el rey que pidió a su favor, por haber presentado los documentos que se le pidieron.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Prieto de Bonilla pide que se haga el sorteo de los capitulares que han de asistir al juramento de la Constitución en las parroquias. Se esperará al aviso del virrey.

54. 8 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre la jura particular de la Constitución.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se trató sobre la jura que deben hacer la Ciudad y sus dependientes a la Constitución. Se hará el día sábado a las tres y media de la tarde.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se hace el sorteo de los capitulares que presidirán el juramento de la Constitución en las parroquias de la capital. Se anexa la lista correspondiente.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se informará al arzobispo de la distribución de los capitulares para la jura de la Constitución en las parroquias, para que comunique las órdenes convenientes a los curas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se pedirá al rector del Colegio de Escribanos que nombre a los que deberán acompañar a los capitulares que presidirán la jura de la Constitución en las parroquias, el domingo entrante.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se manda abrir

una lámina sobre la memorable publicación de la Constitución, con expresión de los sentimientos de la Ciudad.

55. 10 de junio

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se efectuó la jura de la Constitución, faltando Rivero y Tagle por enfermedad, y Rosas, Zozaya y Cosío ignorándose el motivo. Se asienta el acta de la jura y lectura de la Constitución por parte de todos los capitulares. El presidente pidió al secretario certificación de aquellos que no habían asistido.

JEFE POLÍTICO. El virrey remite una declaratoria de 1813 en que la antigua Regencia mandó que no se nombrara al intendente Ramón Gutiérrez del Mazo como jefe político, porque en tal calidad no tiene autoridad para elegir los subalternos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey informa que ha nombrado al intendente para que asista en su lugar al juramento de la parroquia del Sagrario en calidad de sustituto.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El intendente pretendió entrar al cabildo para tratar sobre la forma en que debe asistir al juramento de la Constitución en la parroquia del Sagrario, pero habiendo diferencia sobre el asiento que debería ocupar se discutió si el carácter del actual Ayuntamiento es real o constitucional; se decidió que debe ser real mientras no se elija el constitucional, y debe regirse bajo las antiguas normas, por lo que el lugar del intendente debía ser el de mero huésped. Sin embargo se determinó finalmente que la conferencia que se tendría con él se hiciera de manera amistosa y fuera de acta, sin orden de lugares.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se trata con el intendente de la forma en que ha de ir a la parroquia del Sagrario para presidir la jura de la Constitución. Se hará como en 1812, por las razones que se exponen.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se reformó la distribución de capitulares para la presidencia de la jura de la Constitución en las parroquias de la ciudad. Acabando el acto se darán las certificaciones correspondientes al intendente para que las pase al virrey.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El arzobispo ha dado las órdenes pertinentes a los curas de las parroquias para la jura de la Constitución que se hará el día domingo.

COLEGIO DE ESCRIBANOS. El rector de este colegio informa de los escribanos que acompañarán a los capitulares que presidirán la jura de la Constitución en las parroquias. Se inserta la lista.

CASAS RUINOSAS. El virrey manda que se cierren las casas ruinosas que hay en la plazuela de la Palma y atrás del convento de la Concepción.

56. 12 de junio

CABILDOS. No se celebró porque no hubo asunto de qué tratar.

57. 14 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre el informe que se hará para el rey a favor del actual virrey.

TESTIMONIOS. No se pudo tomar determinación respecto al informe que se hará a favor del actual virrey, por no haber suficiente número de capitulares. Se citará a otro cabildo extraordinario.

58. 15 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se volvió a citar a cabildo extraordinario para tratar sobre el informe que debería hacerse al rey a favor del actual virrey.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, ELECCIONES. El virrey remite el bando que contiene los reales decretos que previenen el establecimiento de Ayuntamientos con arreglo a lo dispuesto por la Constitución Política de la Monarquía Española.

ELECCIONES. El virrey mandó que el intendente acuda al Sagrario como sustituto suyo, para celebrar la junta que se hará el domingo en todas las parroquias, según lo prevenido en el bando para la elección de electores que nombrarán alcaldes y regidores del Ayuntamiento Constitucional. Se cita a cabildo extraordinario.

ELECCIONES. El intendente informa que el virrey lo comisionó como sustituto suyo para presidir la junta electoral de la parroquia del Sagrario el día domingo. Pide que se designe hora para reunirse con el Ayuntamiento y tratar lo conducente a la ejecución de esa superior orden.

TESTIMONIOS. Se acuerda que el Dr. Jove extienda el testimonio que se hará para el rey a favor del actual virrey conde del Venadito.

59. 15 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a cabildo para tratar sobre las elecciones parroquiales.

ELECCIONES. Se hace el sorteo de los capitulares que presidirán las juntas electorales que se celebrarán el día domingo en las parroquias, para el nombramiento de electores que designarán al Ayuntamiento Constitucional. Se inserta la lista.

60. 16 de junio

REMEDIOS. El provincial de San Agustín pide que se les franquee el cerro de N. S. de los Remedios para fabricar un noviciado. Se deja el asunto para el lunes.

AYUNTAMIENTO. Los regidores Rosas y Zozaya piden el expediente promovido por los regidores de 1812, sobre la protesta que hicieron de que el juramento que

hacían a la Constitución era sin perjuicio de que se les indemnizara. Se les entrega firmando conocimiento.

TESTIMONIOS. Se aprueban los testimonios hechos a favor del bachiller Santiago Vivanco, rector del Hospital de San Andrés, y el teniente Ignacio Castro.

ELECCIONES. El virrey pide que se omita el bando para las elecciones parroquiales, y que se anuncien por avisos. Se mandan fijar 250 ejemplares de dicho aviso.

61. 19 de junio

TESTIMONIOS. Se transcriben los informes para el rey extendidos a favor del bachiller Santiago Vivanco y del teniente Ignacio Castro.

COLEGIO DE ESCRIBANOS. El rector de este colegio, Manuel Pinson, se queja del desaire hecho por los señores Manuel Gamboa, Gerónimo Villamil, Mariano Ontiveros e Ignacio Olloqui, a los escribanos que los acompañaron en las elecciones parroquiales, por el lugar que les asignaron abajo del presbiterio. Se piden informes a dichos señores, que se pasarán a los procuradores general y síndico.

ELECCIONES. Los capitulares encargados de presidir las juntas parroquiales informan del buen orden en que se verificaron. Se inserta la lista de los que fueron nombrados como electores para la formación del Ayuntamiento Constitucional.

REMEDIOS, CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. El provincial de San Agustín ha pedido que se les franquee el cerro de los Remedios para hacer un noviciado, ofreciendo tumbar el arco de la calle el arco de San Agustín. Se pasa a los procuradores general y síndico.

TESTIMONIOS. El superintendente ha pedido a la Ciudad que informe al rey de sus méritos y servicios. Se hará el testimonio.

TESTIMONIOS. Se ve en borrador y se aprueba el testimonio que se hará al rey, a favor del virrey Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito.

62. 19 de junio (tarde)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver un oficio del virrey.

ELECCIONES. El virrey agradece a los capitulares por el celo con que presidieron las juntas electorales, y al vecindario por la fidelidad al rey y a la Constitución. Manda que el miércoles 21 de junio se lleve a cabo la elección del Ayuntamiento Constitucional, en cumplimiento de lo decretado por las Cortes en 1812.

63. 20 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver un oficio del virrey, así como para ver las cuentas del Alumbrado y otros asuntos.

ELECCIONES. Se vuelve a ver el oficio del virrey en que manda que la elección de Ayuntamiento Constitucional se lleve a cabo el 21 de junio. Se le comunica la

anuencia de este cuerpo a que se verifique la elección.

64. 22 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para dar posesión al Ayuntamiento Constitucional según lo prevenido por el virrey.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. Oficio del virrey al intendente Ramón Gutiérrez del Mazo, contestando de enterado sobre el resultado de la elección del Ayuntamiento Constitucional, previniendo que se le dé posesión.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. El intendente Ramón Gutiérrez del Mazo informa ya haber citado a los nuevos regidores electos, para su toma de posesión.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. Entraron los señores: alcalde de primer voto Ignacio Aguirrevengoa, alcalde de segundo voto conde de Alcaraz, regidores Juan Ignacio Guerra González Vértiz, Manuel Noriega Cortina, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Ignacio Mendoza conde de casa Bassoco, Alejandro Valdés, José Manuel Cadena, Gabriel Patricio Yermo, coronel José María Cervantes, Ramón Nava, Lic. José María Casasola, Andrés del Río, Ignacio Adalid, Juan Pérez Juárez, Manuel Carrasco y Miguel Calderón, y síndicos Benito Guerra y Agustín de la Peña y Santiago. Se les tomó el juramento prevenido en la Constitución. Quedaron en posesión de sus cargos.

AYUNTAMIENTO. Se pregunta si para la entrega de los caudales y demás comisiones era preciso la asistencia del superintendente y demás regidores propietarios. No se acordó nada al respecto.

CABILDOS, COMISIONES. Se cita a cabildo esta tarde para la distribución de comisiones.

VOL. 140 A
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

65. 22 de junio

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. Se informa que a la una de la tarde el Ayuntamiento saliente dio posesión de sus cargos a los nuevos regidores, con las formalidades dictadas por la Constitución Política de la Monarquía Española. Se narra este evento desde la perspectiva del Ayuntamiento entrante.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. Acudió en forma a presentarse ante el jefe político (virrey), acompañados de una multitud. Después se presentaron ante el arzobispo. Ambos los recibieron de forma satisfactoria.

CABILDOS. Se determina hacer cabildo este mismo día a las cuatro de la tarde para hacer la repartición de comisiones.

66. 22 de junio (tarde)

CABILDOS. Se reunió éste para tratar sobre la clasificación y distribución de

comisiones, con arreglo a la Constitución y en vista de lo practicado en el Ayuntamiento saliente y en el constitucional de 1813 y 1814.

COMISIONES:

ASEO DE CALLES Y SUS BARRIOS: Valdés y Adalid.

MERCADOS: Noriega Cortina.

CÁRCELES: Pérez Juárez.

VIGILANCIA DE HOSPITALES, HOSPICIOS Y CASAS DE BENEFICENCIA: Carrasco.

DESAGÜE, RÍOS, ACEQUIAS, AGUAS POTABLES, FUENTES Y CAÑERÍAS: Del Río.

VOCALES DE LA JUNTA DE SANIDAD: Aguirrevengoa, Guerra, Cadena y Calderón, con los dos vecinos, y dos facultativos que se nombren.

ALUMBRADO, EMPEDRADO, ENTARIMADO, EMBANQUETADO: el conde de Bassoco.

PASEOS, CAMINOS Y CALZADAS DEL TERRITORIO el cual por ahora y mientras la diputación provincial lo designa se entiende que es el comprendido entre las mojoneras que levantó el señor Malo: González Vértiz, que cuidará también de las OBRAS PÚBLICAS que en adelante se hagan y de los reparos y conservación de las ya hechas, y de las FINCAS DE LOS PROPIOS como lo hacía el obrero mayor.

RECONOCIMIENTO DE PESOS Y MEDIDAS: Mendoza y Nava.

AUXILIARES DE LOS ALCALDES ORDINARIOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA DEL TEATRO, quienes con dichos señores se harán cargo de los ocho cuarteles mayores del casco de la ciudad:

CUARTEL No. 1: José Ignacio Aguirrevengoa

CUARTEL No. 2: el conde de Alcaraz

CUARTEL No. 3: Manuel Cortina Noriega

CUARTEL No. 4: Ignacio Mendoza

CUARTEL No. 5: José Manuel González de la Cadena

CUARTEL No. 6: José María Cervantes

CUARTEL No. 7: José María Casasola

CUARTEL No. 8: Miguel Calderón

DIPUTADOS DE HACIENDA: Yermo, Tagle y Pérez Juárez.

JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS: el conde de Alcaraz, Francisco Tagle, Andrés del Río, y el síndico Agustín de la Peña y Santiago.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: los de la comisión anterior, junto con Manuel Carrasco y el síndico Benito José Guerra.

ENCARGO DE BAGAJES: José Ignacio Aguirrevengoa, a quien auxiliará en señor Valdés.

COCHES DE PROVIDENCIA: José María Casasola.

ARREGLO DEL ARCHIVO: el síndico Guerra.

FORMACIÓN DE ORDENANZAS: Francisco Tagle, Andrés del Río y los síndicos.

ASISTENTE A LA LOTERÍA: Juan Ignacio Guerra.

SECRETARÍA. El secretario saliente José Calapiz Matos pidió que se le continuara en su empleo. Se rechaza su petición pero se le deja como escribano de diligencias con el mismo sueldo que disfrutó en 1813 y 1814 Francisco de la Torre, y también se le continúa en el oficio de las hipotecas. Será recomendado al

rey.

SECRETARÍA. El secretario de 1814 Ignacio Nájera no pretende volver a dicho puesto. Se nombrará secretario el día siguiente, trayendo el secretario saliente los memoriales de las personas que pretendan el empleo.

AYUNTAMIENTO. Se manda que las oficinas de Secretaría, Contaduría, Tesorería, Policía, Fiel Contraste, Fiel Ejecutoria y todos los dependientes y subalternos de la Ciudad entreguen a los comisionados, por inventarios exactos y formales, cuanto tengan a su cargo.

ADUANA. Se acuerda que los recibos que dé el tesorero para la Aduana los vise un diputado de Hacienda.

COMISIONES. Se remitirá al virrey la lista de la distribución de comisiones.

67. 23 de junio

TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN. El intendente Ramón Gutiérrez del Mazo dice que el virrey le ha prevenido que tome posesión de todos los bienes y demás efectos del extinto Tribunal de la Inquisición. Necesita la asistencia de un comisionado nombrado por la Diputación Provincial o la Junta Provincial, pero como no han sido establecidas corresponde al Ayuntamiento nombrarlo. Se nombra a Vértiz y al síndico Peña, quienes inmediatamente pasaron a cumplir la comisión.

CUENTAS. El virrey exige las cuentas de los productos y gastos de las rentas públicas del año de 1819, que desde marzo debía haber entregado el tesorero a la Contaduría General de Propios. El contador y el tesorero informan que el primero está ya glosando las cuentas del segundo.

CABILDOS. Se discute si debe presidir los cabildos el intendente. Se consulta al virrey, quien informa que de ningún modo debe asistir dicho señor a los cabildos.

SEGURIDAD PÚBLICA. Se discute sobre los medios para guardar la seguridad pública. Se propone que se hagan frecuentes rondas y que se continúe a los alcaldes de barrio con todas las facultades que no sean contrarias a la Constitución, sujetándose además a los alcaldes constitucionales. Se consultará al virrey.

EMPEDRADOS. Se aumentan dos cuadrillas de empedradores.

CABILDO. Se acordó que se celebren tres cabildos en la semana, señalándose los lunes, jueves y sábado.

SECRETARIO. En vista de la excusa presentada por José Ignacio Nájera para ocupar el cargo de secretario, se nombró en él por votación al Lic. José María Alcocer. Se informará al virrey.

AYUNTAMIENTO. Se acuerda que continúen, por ahora, los subalternos y dependientes del Ayuntamiento, a excepción de los abogados de Ciudad, pues el síndico Guerra se ofreció a desempeñar gratuitamente el cargo.

IMPRESIONES. Manuel Gómez presenta la obra llamada "Defensa Guadalupana". Se acepta con expresiones de gratitud por su adhesión al cuerpo. Se pagará su impresión.

ADUANA. Se aprueba el oficio que se pondrá a los ministros de la Aduana.

68. 26 de junio

SECRETARIO. Toma posesión del cargo el señor José María Alcocer.

PASAPORTES. Se muestran los inconvenientes de la escrupulosidad con que se pide a los introductores de víveres el pasaporte, cuando que ya no es necesario en las actuales circunstancias. Se pide al virrey que dicte las medidas convenientes.

BAGAJES. Se manifiesta la inconveniencia de que se sigan embargando las cabalgaduras de los vivanderos para bagajes. Se pedirá a los mozos encargados del embargo que dispensen las cabalgaduras de los conductores de víveres, y a los agraviados que acudan con sus quejas al comisionado o al Juez de Plazas. Se pedirá al virrey que prevenga a los militares que remedien los abusos cometidos.

SECRETARÍA. Se manda que el ex secretario Matos haga entrega de su oficina por formal inventario.

SEGURIDAD PÚBLICA. Se manda esperar la resolución del virrey respecto a los alcaldes de barrio, sobre si deben continuar y bajo las órdenes de quién.

CÁRCELES. El oidor Juan Ramón de Oses, protector de Cárceles, remite las escrituras y documentos pertenecientes a la cárcel de Corte y a la extinta Acordada, ofreciendo continuar cuidándolas hasta el fin de mes. Se acepta su propuesta.

ABOGADOS DE CIUDAD. Ignacio del Rivero reclama el nombramiento de abogado defensor del Ayuntamiento, que se hizo en el síndico Benito Guerra. Se rechaza su restitución porque el síndico desempeñará la plaza gratuitamente.

ABOGADOS DE CIUDAD. El Lic. José María Casasola auxiliará al síndico Guerra en el desempeño de sus cargos.

HACIENDA. Manuel Coronel presenta doscientos diez pesos que le faltaba pagar de los seiscientos diez que debía.

SECRETARÍA. Se tratará el día siguiente sobre el arreglo de la Secretaría.

ACTAS, ALCALDES DE BARRIO, ABOGADOS DE CIUDAD. Se corrige el acta anterior, en el sentido de que la consulta hecha al virrey sobre los alcaldes de barrio incluye otra sobre los jueces de letras. Así mismo se asentó que el síndico Guerra se ofreció a servir la plaza de abogado de Ciudad gratuitamente.

69. 27 de junio

DESAGÜE. El virrey informa que el oidor Felipe Martínez desempeñaba la comisión del Desagüe de Huehuetoca pero ya no puede continuar en ella por razones legales, por lo que el Ayuntamiento debe encargarse del negocio. Se nombra en la comisión al regidor del Río.

DESAGÜE. El virrey remite un oficio del guarda mayor del Desagüe, José Lindo, en que manifiesta el mal estado del puente de Guadalupe. Se manda que el comisionado haga un reconocimiento y dicte las providencias más ejecutivas.

GALLOS. El virrey ha remitido oficio al alcalde 1o. un oficio en que ordena que los alcaldes ordinarios se turnen en la asistencia a las peleas de gallos. Se manda que los 500 pesos que debe pagar el asentista al juez del ramo, los entere en la

Tesorería.

TEATROS. El virrey avisa al alcalde 1o. que le toca a él y al otro alcalde constitucional la asistencia al Coliseo. Se contesta de enterado.

POLICÍA. El escribano de Policía Benítez pregunta si ha de continuar el alcalde primero conociendo en dos negocios que están radicados en ese juzgado, uno sobre la instancia del bachiller José Manuel Ceballos por perjuicios contra Atanasia Fernández, a quien atribuye la ruina de su casa; y el segundo sobre la partición entre los herederos de Teresa Espinosa, del procedido de una casilla que por ruinosa se vendió. Se pide al escribano que pase los asuntos a un juez de letras.

AYUNTAMIENTO. El secretario informa que hay en la oficina un testimonio por triplicado del acta de juramento del Ayuntamiento antiguo a la Constitución. Se remite al virrey.

EXPEDIENTES. El virrey pide dos expedientes, uno sobre la presa del río de Tacubaya, de la cual se quejan los indios del pueblo de la Piedad, y otro del teniente coronel Bustamante sobre la continuar en el arrendamiento de fiacres. Se solicitarán los expedientes para remitírselos.

EXPEDIENTES. Se manda que el ex secretario José Calapiz Matos forme una lista de todos los negocios que se hallaron en poder de los antiguos regidores.

SECRETARÍA. Se trató sobre el arreglo de la Secretaría, teniendo a la vista el plan presentado por Tagle en 1815. Se nombrarán cinco dependientes que propondrá el secretario, con los sueldos que se indican. En cuanto a sueldos y distribución de las labores, se estará por ahora al plan que presente el regidor Francisco Tagle mientras la comisión encargada de la formación de ordenanzas presenta el suyo.

GALLOS. Se corrige el acta anterior en el sentido de que no es el asentista de las peleas de gallos quien ha pagado 500 pesos al juez que asiste a ellas, sino la Hacienda Pública.

70. 28 de julio

COMISIONES. Se entrega a los regidores los reglamentos de sus comisiones.

AGUAS. Se pasará al regidor Río el expediente sobre el arreglo de aguas.

EXPEDIENTES. Se pedirá al procurador Salamanca la lista de los negocios pendientes en la Audiencia, el Superior Gobierno y los demás tribunales.

ELECCIONES. Se ve la cuenta presentada por José María Quintana de los gastos hechos por la comisión del Ayuntamiento perpetuo en las elecciones parroquiales pasadas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de escuela Ignacio Paz pide que se haga un paseo con sus alumnos en celebridad de la Constitución, y luego un certamen y una misa solemne y *te deum* en la iglesia de San Agustín. Se pasa al síndico Peña.

AYUNTAMIENTO. Se trata sobre las reglas que deben guardarse para el gobierno interior del Ayuntamiento. Se verán los puntos el siguiente cabildo.

71. 30 de junio

AGENTE EN CORTE, PULQUES, AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Se ve una carta dirigida al ex regidor Dr. Pedro Jove, de parte del agente de la ciudad en la Corte de Madrid, remitiendo la cédula del rey dirigida al virrey para que mande quitar inmediatamente los puestos de pulques del mercado de esta capital, así como dos copias de pedimentos fiscales, uno sobre el tratamiento de excelencia y honores del Ayuntamiento, y otro del oficio de regidor del contador Zozaya. Se archivan los pedimentos, y se pasa la parte de los pulques a los síndicos y al virrey. El secretario contestará al apoderado informando de su nombramiento y suscribiéndose a las gacetas de Madrid.

GACETAS. Se manda al tesorero que arregle una suscripción del Ayuntamiento a las gacetas y noticias de esta capital.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El síndico y el comisionado de escuelas opinan que se acepte la propuesta del maestro Ignacio Paz, de hacer con sus alumnos varias demostraciones a favor de la Constitución, con algunas condiciones que se expresan. Tagle propone que mejor se le pida a Paz que haga un certamen en las casas consistoriales; se vota por esta última propuesta y se informa al virrey.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pide a los maestros de primeras letras de las escuelas y amigas públicas que en lo sucesivo se entiendan con la comisión del ramo nombrada por este Ayuntamiento.

CÁRCELES. Se manifiesta el estado en que se reciben las cárceles de parte del señor Osés; se procederá a la reunión de las cárceles de Corte y pública, previniendo al alcaide que no exija contribuciones. En cuanto a lo económico del ramo, se pasa el pedimento del síndico respecto al inventario formado por Osés a la Junta de Hacienda. En cuanto a las providencias gubernativas, se pondrán de acuerdo el síndico y el comisionado del ramo.

CÁRCELES. Los reos y reas de la cárcel pública han pedido no ser trasladados a la cárcel de Corte. Se rechaza la solicitud.

COCHES DE PROVIDENCIA. El tesorero informa sobre la exhibición de Manuel Coronel, de lo que debía a los fondos públicos por la deuda de Juan de Dios Martínez como fiador de Francisco Antonio Palacios en el asiento de coches de providencia. Se pedirán al ex secretario José Calapiz Matos las sumas que previamente le había entregado Coronel.

EXPEDIENTES. Se ve la lista de los negocios pendientes de resolución en la Audiencia, el superior gobierno y demás tribunales, remitida por el procurador Salamanca. Se decidirá cuáles deben continuarse y cuáles no.

72. 3 de julio

JUNTA DE SANIDAD. Se trata sobre los individuos que deben componerla. Se nombra en unión de los capitulares previamente nombrados, a la comisión de Hospitales y a uno de los síndicos. Así mismo se elige como integrantes a José Miguel Guridi y Alcocer (cura más antiguo del Sagrario), a los tres facultativos Dr. y Mtro. Miguel Feles, Dr. José María Vara, y el cirujano Francisco Montes de Oca, y a los tres vecinos Ignacio Suárez, José Bernardo Baz y José Antonio Martínez

de los Ríos.

PASAPORTES. Se pasará al virrey el informe de los síndicos respecto al asunto de los pasaportes.

BAGAJES. Se verán los antecedentes y remates del ramo de bagajes, según el pedimento de los síndicos.

ELECCIONES. Se harán los reparos solicitados por los síndicos a las cuentas presentadas por José Quintana.

COCHES DE PROVIDENCIA. El secretario informa que el escribano Matos entregó 310 y pico pesos como resto de los 400 que puso en su poder Coronel por una deuda del ramo de coches. Se le exigirá el resto.

TERRENOS. Manuel Martínez pide que se le venda o arriende el terreno que tenía Leizon.

DIVERSIONES PÚBLICAS. José María Landa pide que se solicite al virrey que levante la prohibición de representar tragedias.

AGUAS. El comisionado Del Río presenta un informe sobre el estado del río del Consulado. Se le pide que informe personalmente al virrey.

SEGURIDAD PÚBLICA. Se repetirá al virrey la consulta que se le hizo sobre la permanencia de los alcaldes de barrio.

73. 6 de julio

BAGAJES. Se dio cuenta con el expediente y remates de bagajes. El Lic. Casasola se impondrá de los autos y formará un extracto por el cual se instruirá el Ayuntamiento.

COCHES DE PROVIDENCIA. El secretario informa que el escribano José Matos no ha exhibido el resto de los 400 que le dio en depósito Manuel Coronel. Se pedirá a éste último que los pague.

CENSURA. José María Fagoaga informa haber sido elegido como presidente de la Junta Provincial de Censura, y necesita que el Ayuntamiento designe un lugar en las casas consistoriales para sus reuniones. Se comisiona al conde de Alcaraz para arreglar con Fagoaga todo lo concerniente a la materia.

AYUNTAMIENTO. El virrey remite tres oficios. En uno avisa estar enterado de la repartición de comisiones del Ayuntamiento. En otro informa estar enterado del nombramiento del secretario. En el último contesta de enterado sobre el nombramiento de Andrés del Río como comisionado del Desagüe, y ha dispuesto lo conveniente para reparar el puente de Guadalupe.

JUNTA DE SANIDAD. El Dr. y Mtro. Manuel de Jesús Febles, Ignacio Suárez, José Bernardo Baz y José Antonio Martínez de los Ríos aceptan sus nombramientos dentro de la Junta de Sanidad.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. José Antonio Argüelles denuncia que el tesorero de las cajas de Zimapán, Orive Novales, es infractor de la Constitución y ha obrado en su contra. Se pasa la denuncia al virrey.

TERRENOS. En vista de la solicitud de Manuel Martínez de Cosío de arrendar o comprar la casa y sitio de Laizon, se pasará a el expediente sobre la ejecución de los rendimientos de la finca a un juez de letras.

ALAMEDA. Manuel Pevedilla, asentista de la Alameda, hace relación del expediente que pende en la Aduana, sobre el cumplimiento de su contrata. Pide que el Ayuntamiento lo revea y le dé el dinero por las rayas corridas y siguientes, haciéndosele saber la providencia que se dicte. Se le pagarán las semanas corrientes hasta que se oiga a los síndicos.

GACETAS. Se manda que la suscripción a la gaceta y noticioso de esta capital se extienda al tiempo anterior hasta el principio de las ocurrencias en España.

SECRETARÍA. Se ve la lista de los señores que pretenden las plazas de la Secretaría. Se pasará a todos los capitulares para que el próximo cabildo del lunes se provean las plazas con carácter de interinas y removibles.

74. 7 de julio

CÁRCELES. Los síndicos son de opinión que todos los presos y presas de la cárcel pública sean trasladados a la de Corte, a pesar de sus solicitudes.

ARCO DE SAN AGUSTÍN, REMEDIOS. El provincial de San Agustín ha informado sobre el estado ruinoso del arco que comunica su convento con el noviciado, y está dispuesto a tirarlo si se le concede el santuario de los remedios para hacer allí su noviciado, sin perjuicio del patronato de la Ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María Zarco pide permiso para poner una amiga para enseñar a niñas no sólo a leer y coser, sino a bordar en blanco de colores y realce, a tejer de aguja, etc. Se pasa a la comisión de escuelas.

TESORERÍA. El tesorero del Ayuntamiento pide que se apruebe la propuesta de Francisco Caamaño para oficial primero de su Tesorería, porque el que tenía pasó a ser oficial primero de la Secretaría. Se proveerá a su debido tiempo.

PULPERÍAS. El celador de pulperías del cuartel no. 5 pide que se le permita dejar un sustituto mientras pasa a su tierra para curarse de sus enfermedades. Que se entienda con el comisionado de su cuartel.

José María Rebollar pide que se le restituya el empleo de administrador de Plazas, o que se le dé otro destino. Se pasa al comisionado de Mercados.

POLICÍA. Pascual de Azpeitia remite una carta a José Ignacio Aguirrevengoa, proponiendo varios proyectos para el buen arreglo de Policía.

FONDOS PÚBLICOS. Se trata sobre el destino que deben tener los fondos de las cajas de comunidad de las Parcialidades y del Hospital de Naturales. Se manda que los señores Nava y Mendoza instruyan a los síndicos de los antecedentes de esta materia.

MOLINO DE ACEITE. El señor Bassoco propone un destino para la casa del molino de aceite para el Alumbrado.

JUNTA DE CENSURA. Los síndicos piden que se nombre un letrado para vocal de la Junta de Censura. Se nombra por votación a José Ignacio Espinosa.

75. 10 de julio

JUNTA DE CENSURA. Se pondrá una circular a los impresores de la capital y del territorio de la Diputación Provincial y de San Luis Potosí, avisándoles el

nombramiento del fiscal de la Junta de Censura, José Ignacio Espinosa, para que le pasen ejemplares de todos los impresos.

PARCIALIDADES. Se pedirá al virrey que, habiéndose extinguido los gobiernos de indios, se pasen a la Tesorería los fondos de las Parcialidades de San Juan y Santiago.

HACIENDA DE ARAGÓN. Se pasarán a los síndicos los autos de la Hacienda de Aragón.

NIEVE. El síndico Guerra expone que no debe existir el estanco de nieve. Se le pasa el decreto de Cortes correspondiente.

ALAMEDA. Los síndicos hacen pedimento para que se solicite a Pevedilla los autos que penden en la Audiencia, sobre el cumplimiento de su contrata, para determinar sobre ella.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. Se manda destruir el arco que conecta el convento de San Agustín con su noviciado, sin importar por ahora la resolución del expediente respecto a la solicitud del provincial de que se les franquee el santuario de los remedios para pasar ahí su noviciado.

SECRETARÍA. Los síndicos piden los antecedentes para despachar la solicitud de José Calapiz de que se le paguen los derechos por el despacho del expediente que se abrió contra el difunto tesorero Larrañaga. Se les remite un testimonio del acta donde se denegó esta misma solicitud.

ELECCIONES. Los síndicos piden que se paguen a Quintana unas sumas por los gastos erogados en las pasadas elecciones parroquiales. Se le pagará cuando entregue los libros de elecciones que ha intervenido.

SECRETARÍA. Se intimará al escribano Matos para que dentro de tres días comparezca a hacer la entrega de la Secretaría, y otras providencias.

MOLINO DE ACEITE. Los síndicos piden los antecedentes del expediente sobre que se venda la casa del molino de aceite para el Alumbrado.

AYUNTAMIENTO. Se insiste a las oficinas que entreguen las listas que se les pidió el 22 de junio.

TEATROS. Los síndicos dicen que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en el asunto de la prohibición de la representación de tragedias, por lo que se devuelve al asentista José María Landa. A instancia de Tagle, se elevarán al virrey tanto la representación de Landa como el pedimento de los síndicos.

PULQUERÍAS, REY, GACETAS. Se recibió de España, por duplicado, la cédula sobre los puestos de pulque de Adalid. . Se recibió también, impresa, la proclama del rey a los habitantes de Nueva España, así como la primera de varias gacetas extraordinarias de Madrid.

76. 13 de julio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre la formación de las ordenanzas municipales.

SEGURIDAD PÚBLICA. El virrey ha resuelto que los alcaldes de barrio de la capital queden sujetos a los alcaldes constitucionales, repartiéndose entre éstos y los seis regidores auxiliares el cuidado de los ocho cuarteles. Ya ha informado de esto a los jueces de letras. Se cita a los alcaldes de barrio al salón de juntas.

PASAPORTES. El virrey ha visto el expediente sobre la decadencia de los mercados a consecuencia de los pasaportes, pero informa que aún no es tiempo de extinguirlos.

ESTADOS MENSUALES. Los curas de San Miguel, Santa Catalina y la Palma informan haber recibido el plan de los estados mensuales que deben remitir sobre los nacidos, muertos y enfermos.

CENSURA. Los impresores Mariano Ontiveros y Juan Bautista de Arizpe han recibido la orden de pasar al letrado fiscal de Censura los ejemplares de sus impresos.

SAN CAMILO. El padre prefecto de San Camilo, Pedro Julián López, invita al Ayuntamiento a la función de su santo patriarca San Camilo de Lelis. Se asistirá.

SECRETARÍA. El subteniente Joaquín de Ortuño pide ser colocado en una de las plazas de la Secretaría. Se le tendrá presente.

DESAGÜE. Andrés del Río manifiesta ser urgentísima la limpieza del cañón de San Lázaro, pero el arrendatario de la hacienda de Aragón no da paso para verificarla. Se notificará a Miguel Ardines que haga la limpia inmediatamente, y de lo contrario la hará la Ciudad el día de mañana.

DESAGÜE. Andrés del Río informa de los costos de la compostura del puente de Guadalupe en el Desagüe. Se manda el presupuesto al virrey para que se haga la obra con los fondos del Desagüe, informándole también de las providencias tomadas para la limpia del cañón en la hacienda de Aragón.

POLICÍA. Varias fruteras piden que se continúe la costumbre de permitirles expender su fruta en la esquina de Tacuba y el Empedradillo. Se rechaza la solicitud.

POLICÍA. Se acuerda que los alcaldes, por bando, designen los lugares en que deben situarse los vendedores de las calles.

SECRETARÍA. Se eligen por votación a los dependientes de la Secretaría. Como primer oficial se nombra a José María Vargas; como segundo oficial, a José Orozco; como escribiente a José Alcántara; como segundo escribiente a José Mariano Benítez; y como último escribiente, a Francisco Flores.

77. 14 de julio

SECRETARÍA. Con motivo de lo despótico que resultaba el nombramiento de los cinco empleados de la Secretaría con calidad de interinos y removibles, se decide que dichos cargos sean amovibles bajo la pluralidad absoluta de votos del Ayuntamiento.

SECRETARÍA. José María Orozco admite la plaza de segundo oficial de la Secretaría, pero presenta las razones por las que cree que debería ser nombrado en la oficialía mayor. Se admite su disculpa pero continuará como oficial segundo.

EXPEDIENTES. El oficial mayor de la secretaría informa que mandó recoger unos expedientes relativos a la Acordada de casa de uno de los regidores antiguos, José Ramón de la Pesa, pero éste sólo le entregó una parte y borró por completo sus constancias y firmas del libro de conocimientos. El presidente del Ayuntamiento remitirá un oficio al ex regidor pidiéndole los expedientes faltantes.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. Los síndicos piden que se remita al virrey el expediente

sobre la destrucción del arco de San Agustín, a causa del estado de ruina en que se halla, con las razones que se expresan.

PEAJES. El regidor Juan Ignacio Vértiz propone que se quite el peaje que cobra el cabildo eclesiástico en la calzada que va a la villa de Guadalupe. Se pide a los síndicos que extiendan un representación al virrey.

CÁRCELES. El oidor Juan Ramón Osés remite una libranza de réditos atrasados de un capital perteneciente a las cárceles. Se manda que el alcalde Aguirrevengoa endose la letra a favor del tesorero de la ciudad, para que o cobre el dinero y lo entere en el hospital de San Andrés, o endose la propia libranza a favor de su mayordomo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro José Ignacio Paz está enterado que en todo lo relativo a su escuela se ha de entender con la comisión del ramo.

CASAS CONSISTORIALES, INTENDENTE. La comisión de Hacienda informa que el intendente no debe disfrutar de habitación en estas casas consistoriales, o al menos debe pagar pensión. Se pasa el expediente a los síndicos.

ZANJAS. El virrey pide el desazolve de la zanja que gira detrás del edificio que fue de la Acordada. Se hará la limpia aunque se ignora la propiedad y responsabilidad sobre esa zanja.

DESAGÜE. El virrey ha ordenado al Ayuntamiento de Mexicalzingo que entregue al maestro mayor Joaquín Heredia la herramienta que tiene, perteneciente al Desagüe.

FIESTA DEL CARMEN. El señor Valdés propone varias providencias para el buen orden de la fiesta del Carmen. Se fijarán al público en rotulones.

78. 17 de julio

SECRETARÍA. Se pagará a los dependientes que sirvieron las plazas de la Secretaría hasta el día en que entraron los actuales.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Se pedirá al virrey que autorice mandar imprimir ejemplares de la Constitución, así como de la instrucción para el gobierno económico-político de las provincias y otros documentos que rigen en el sistema constitucional.

CUENTAS. Se imprimirá el estado general de entradas y salidas de la Ciudad formado por el regidor Francisco Tagle.

MAPAS. Se pedirá al teniente coronel Alejandro Arana un plan (mapa) del territorio jurisdiccional de México.

FONDOS PÚBLICOS. Se pasará a los síndicos un pedimento del señor Tagle sobre varios capitales que reconoce la Ciudad indebidamente.

DESAGÜE. Se hará por cuenta de la Ciudad la limpia del cañón que va de San Lázaro a Texcoco, ya que el arrendatario de la hacienda de Aragón, Francisco Algara, ha dicho que representará por escrito a la notificación que se le hizo al respecto.

AYUNTAMIENTO. El virrey acusa recibo del acta de instalación del Ayuntamiento Constitucional.

PASAPORTES. Los síndicos promueven que la comisión de Pasaportes venga a los alcaldes. Se pasa al virrey un oficio al respecto.

AYUNTAMIENTO, JEFE POLÍTICO. El virrey pide informes sobre el oficio del intendente Ramón del Mazo, de que se declare en él la presidencia del Ayuntamiento por faltar el jefe político. Se pasa a los síndicos.

HACIENDA DE ARAGÓN. Los síndicos piden que se solicite la ejecutoria que hay sobre la propiedad y usufructo de la hacienda de Aragón y sentencias relativas. Se encargará de esto al procurador Salamanca.

MOLINO DE ACEITE. Los síndicos piden que se venda en almoneda la casa del molino de aceite del Alumbrado, ubicada en la calle del Monzón. Se pedirá permiso al virrey para la venta. Nicolás Becerra ha propuesto comprarla.

FIESTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. Los síndicos piden que se les pase un cuaderno sobre los derechos que se reservó el Ayuntamiento en cuanto a la festividad de N. S. de Guadalupe.

AYUNTAMIENTO. Se discute sobre el destino de los subalternos de la Ciudad por la entrada del Ayuntamiento Constitucional. Se declara que de acuerdo a la Constitución han cesado todos los empleados perpetuos del Ayuntamiento y no tienen derecho alguno si no hay nueva elección. Se harán las elecciones correspondientes en el próximo cabildo, encargando a todos reserva.

79. 20 de julio

PARCIALIDAD DE SANTIAGO. El gobernador de Santiago pide informes sobre el derecho de cobrar varias plazas de mercado, en Santiago, Santa Ana y los Ángeles, argumentando que a los naturales corresponde la propiedad de sus bienes para atender a los objetos que tienen destinados. Se pide a Noriega y al síndico Guerra que extiendan el informe para el virrey.

EPIDEMIAS. El regidor Noriega y Cortina dice que es urgente atender el parte en el que el alcalde de barrio Manuel Berdeja informa de la peste de tabardillos en Santa Cruz Acatlán. Se pasará oficio a los dos médicos de la Junta de Sanidad para que acudan a junta el día de hoy en la tarde a la casa de Noriega.

ORDENANZAS, SEGURIDAD PÚBLICA. Tagle presenta los borradores de las operaciones de ordenanzas trabajadas hasta ahora por la comisión. Se pedirá al virrey que mande observar el bando del virrey Calleja de 19 de julio de 1813, sobre el cuidado de la Policía por parte de los vecinos. El próximo cabildo se seguirán viendo las ordenanzas que se están formando.

80. 21 de julio

EPIDEMIAS. Se informa de los resultados obtenidos en la visita practicada por la Junta de Sanidad en el barrio de Santa Cruz Acatlán, donde se hallaron muchos enfermos. Se cree que el mal procede de que los habitantes beben las aguas corruptas de las zanjas. Se propone que se reciba a los enfermos en el Hospital de San Andrés, remitiéndose oficio al virrey para que dicte las medidas convenientes. Se proveerá también de agua potable al barrio.

CAÑERÍAS. El virrey informa que ha ordenado la entrega de 500 quintales de plomo para la construcción de un tramo de cañería para los barrios últimos de la

capital, desde la caja del salto del Agua hasta la esquina de la calle de San José de Gracia.

CONGREGACIÓN DE SANTIAGO APÓSTOL. La congregación de Santiago Apóstol pide que el Ayuntamiento le dé giro al expediente de su crédito.

ESTADOS MENSUALES. Los curas del Sagrario y de San Antonio de las Huertas ofrecen cumplir con la remesa mensual de las listas que se les pidieron.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Declaran los maestros de escuela Martínez, Chavira y Carrillo, que cumplirán con lo que se les dijo en una circular.

EXPEDIENTES. José Ramón de la Peza avisa haber remitido los expedientes que se le pidieron.

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE. El Ayuntamiento de Guadalupe pide que se le franqueen varios documentos sobre el origen y la creación de dicha villa. Se manda tener listos los documentos, informando a ese cuerpo que está prohibido por ordenanza que salgan los originales por lo que deberá designar a quien venga a copiarlos.

OBRAS PÍAS. El canónigo Ciro de Villaurrutia pide que se le paguen unos réditos de la obra pía de Luis Maldonado del Corral.

El regidor Andrés del Río informa que en la ciudad se está bebiendo agua turbia, mientras que la clara se desperdicia por las calles de Tacubaya. Se envía una comisión a Tacubaya para que el domingo tome las providencias pertinentes para remediar este mal.

RÍO DEL CONSULADO. El virrey está enterado de la necesidad de limpiar el río del Consulado y el cañón de San Lázaro. Manda que el Ayuntamiento tome las medidas pertinentes.

CAÑÓN DE SAN LÁZARO. Los síndicos opinan que corresponde a Francisco Algara o a su habilitador Miguel Ardines la limpia del cañón que va de San Lázaro a Texcoco en la hacienda de Aragón; se les pedirá que pongan a una persona que se entere de los gastos que se harán en ese desazolve, para que lo paguen.

SECRETARIOS. El ex secretario Calapiz Matos remite un oficio sobre la entrega de la Secretaría, informando que la está ejecutando el escribano José María Vargas por anuencia del actual secretario y no le corresponde a él por las razones que expone. Se continuará con la entrega como se está llevando a cabo, en presencia del síndico Guerra y el escribano Benítez. Se pasa a los síndicos el oficio de Calapiz.

AYUNTAMIENTO, INTENDENTE. Los síndicos presentan cuantiosas informaciones para evacuar el informe solicitado por el virrey respecto a que el intendente Ramón Gutiérrez del Mazo presida el Ayuntamiento, siendo de opinión que no puede ni debe presidirlo.

ZANJAS. El virrey está enterado de que se dictaron providencias para limpiar la zanja que está atrás de la Acordada.

ZANJAS. Respecto a la zanja antedicha que corre atrás de la ex Acordada, los síndicos son de opinión que su limpieza corresponde a la Dirección General del Tabaco. Se le enviará un oficio notificándoselo.

CASAS CONSISTORIALES. Los síndicos dicen que no puede por ahora hacerse nada respecto a que el intendente deje de ocupar las habitaciones de las casas consistoriales, por las razones que indican. Se agitará el expediente correspondiente.

81. 24 de julio

EPIDEMIAS. El virrey ha sido informado de los enfermos de fiebre en el barrio de Santa Cruz Acatlán, y manda que en dicho lugar se establezca un lazareto para los enfermos, que estará bajo la dirección de Manuel Febles y José Salazar. Pide que se le dé un parte diario de cuanto ocurra al respecto. El Ayuntamiento, en unión de la Junta de Sanidad, propone entre otras providencias que mejor se remitan los enfermos al hospital de San Andrés. Se pide la aprobación del virrey a las medidas señaladas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. José Vicuña ha pedido al virrey licencia para exhibir un tigre. Se piden informes al señor Casasola.

COCHES DE PROVIDENCIA. Dolores Ortega pide que se le devuelvan unos documentos sobre el privilegio de tener coches en el sitio público de la Ciudad.

TERRENOS, CALLES. Se ve el expediente atrasado respecto a que Gertrudis Prieto pide que se le paguen unas varas de tierra que se le tomaron para abrir una calle al barrio de Necatitlán. Se pasa a los síndicos.

INTENDENTE. El intendente Ramón Gutiérrez del Mazo ha pedido al virrey que se le declare en la presidencia del Ayuntamiento. Se pasa a los síndicos.

ELECCIONES. Se extenderá el bando para las juntas electorales de parroquia que deberán tener lugar en agosto, y se piden al intendente los libros de las elecciones pasadas.

CAPELLÁN DE CIUDAD. El bachiller Fernando Antonio Texo pide que se le nombre capellán del Ayuntamiento. Se rechaza su solicitud y se pasa a los síndicos el expediente sobre la supresión de la capellanía de la Ciudad.

FIESTA DE GUADALUPE. Los síndicos piden que se promueva la declaración de cómo debe asistir el Ayuntamiento a la fiesta de N. S. de Guadalupe en su santuario.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL, AYUNTAMIENTO, DESAGÜE. Se preguntará a la recién instalada Diputación Provincial cuál es el territorio de este Ayuntamiento, y se le avisará que queda a su cargo el Desagüe de Huehuetoca por ser obra pública de la provincia y no del territorio de este Ayuntamiento.

TEATROS. El regidor Cadena expone sobre una ocurrencia en el Coliseo, e informa de lo que le insinuó el virrey sobre que los regidores no pueden intervenir en el Coliseo en auxilio de los alcaldes, ni hacer rondas con ellos. Se hará una representación al virrey.

82. 26 de julio

CABILDO EXTRAORDINARIO.

EPIDEMIAS. El virrey informa que no es conveniente introducir a los enfermos del barrio de Santa Cruz Acatlán al centro de la ciudad, donde se halla el hospital de San Andrés, por lo que deberá establecerse el lazareto que él había propuesto. El cura de Santa Cruz informa que de los doce enfermos han muerto ocho. Se nombra una comisión para el establecimiento del lazareto.

83. 27 de julio

CABILDO EXTRAORDINARIO PARA LA FORMACIÓN DE ORDENANZAS.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El comisionado Casasola ha reconocido el tigre que pretende exhibir al público José Vicuña, y es de opinión que bajo las precauciones que propone no hay inconveniente en acceder a que lo exhiba. Se acuerda de conformidad.

INTENDENTE, AYUNTAMIENTO. Se ve el informe que se remitirá al virrey respecto a la presidencia del Ayuntamiento que pretende ocupar el intendente Ramón Gutiérrez del Mazo. Se firma y envía.

TEATROS. Se hará una representación al virrey con motivo de la ocurrencia del 24 de julio, en vista de las leyes que prohíben que se repitan las piezas en los teatros.

CÁRCELES. José María Romero, que fue alcaide de la cárcel pública, pide que se le dé algún empleo. Se le tendrá en cuenta el día de mañana, y por lo pronto se manda que desocupe las piezas en donde habita, porque son necesarias para ampliar la Secretaría, y que se traslade a otras en la misma cárcel.

84. 28 de julio

TEATROS. Se aprueba la representación que se hará al virrey respecto a lo ocurrido el 24 de julio.

TEATROS. Se remitirá al virrey una representación sobre la inconveniencia de que se representen algunas piezas de baile y canto en el teatro, así como que se muestren unas que no han sido designadas en el cartel. Se le pide que reproduzca las órdenes que están dadas en la materia.

ELECCIONES. Se ve el bando para la formación de las juntas electorales de parroquia para las próximas elecciones. Se preguntará al virrey si ha de publicarse a su nombre o al de los alcaldes. El virrey dejó pendiente este bando mientras se resuelve lo expuesto por el intendente respecto a la presidencia del Ayuntamiento.

ALHÓNDIGA. El procurador y el síndico del anterior Ayuntamiento tratan sobre el expediente del descubierto de Lucas Martínez, ex alcaide de la Alhóndiga, y la solicitud de su viuda María Martina Arquetio de que se le entregue cancelada la escritura que refiere. Pasa a los síndicos actuales.

POLICÍA, CELADORES. Casasola y Cervantes dicen que les falta su respectivo celador, al primero por muerte y al segundo por enfermedad asquerosa. Se les pide que cada uno nombre el suyo.

AYUNTAMIENTO. Yermo informa que sigue pendiente el nombramiento definitivo de empleados. Tagle presenta un oficio muy reservado al respecto. Se pasa a los síndicos.

PASAPORTES, ARCO DE SAN AGUSTÍN. Se recordará al virrey sobre el despacho de los expedientes respecto a pasaportes y la demolición del arco de San Agustín.

SUPERINTENDENCIA. El virrey pide informes sobre la provisión de la comisión

de la Superintendencia.

PARCIALIDADES. El virrey manda que la pensión de los puestos que se pongan en las plazas de Santiago, Santa Ana y Angeles los días 25 y 26 de julio, siga siendo cobrada por la parcialidad de Santiago con intervención de quien designe el Ayuntamiento, depositando los productos en las arcas de comunidad. Así se hizo.

FIESTA DE SAN IGNACIO. Convite hecho por los padres jesuitas. Se asistirá.

SECRETARÍA. El escribano Benítez pide que se le auxilie con dos escribientes para el inventario de la Secretaría. Se acordó de conformidad.

ESTANCO DE MADERA. José Joaquín Montes de Oca se queja del estanco de leña que ha hecho Arroyave en Chalco. Se ocurrirá a la Diputación Provincial.

DESAGÜE. José Lindo pide el dinero para el terraplén del parapeto de las lagunas de Zumpango. Se reserva el asunto para el primer cabildo.

PÓSITO. Rendón ha remitido a la Secretaría una lista de la casa del pósito de Toluca.

OIDOR OSÉS. Se vio un oficio del oidor Ramón Osés, y se pasó con los antecedentes a los síndicos.

EDIFICIOS RUINOSOS. El cura de la Palma informa de la ruina de un edificio. Se hará una vista de ojos.

EJIDOS. Aniceto Cárdenas pide que se le prolongue el arrendamiento de unos ejidos.

EPIDEMIAS. Salazar presenta un parte médico sobre los enfermos en Santa Cruz Acatlán. Se pasa un oficio a Febles y Baz para que reconozcan a los enfermos.

SÍNDICOS. Se mandan pagar los gastos hechos por los síndicos en papel y de escritorio.

85. 1 de agosto

CRÉDITOS. Se pide que las oficinas de Tesorería y Contaduría entreguen listas de todos los créditos activos y pasivos del Ayuntamiento.

CAPELLÁN DE CIUDAD. Se acuerda que por ahora se suspenda la capellanía de la Ciudad.

AGUAS. Se pasa el expediente sobre las mercedes de agua al comisionado Del Río.

ESCRIBANO DE HIPOTECAS. Se notificará a José Calapiz Matos que presente su título de escribano de hipotecas y los demás papeles relativos al ramo.

POLICÍA. Se pasará a los síndicos el expediente sobre la separación del oficio de Policía de la Secretaría, y el nombramiento de Benítez.

ESCRIBANO DE HIPOTECAS. Se pedirá a Matos que manifieste si se ocupará del despacho del oficio de hipotecas y si practicará las diligencias de Secretaría.

PORTAL DE LA DIPUTACIÓN. Se preguntará a la Tesorería y a la Contaduría por qué los escribanos que ocupan piezas en el Portal de la Diputación con sus oficios no pagan arrendamiento.

PROPIOS. Se pide a los síndicos que expongan sobre la utilidad o inutilidad del ministro alguacil de Propios.

AYUNTAMIENTO. El alcalde pasará oficio a los regidores para que informen sobre

los operarios indispensables para el desempeño de sus comisiones.

COLEGIO DE NIÑAS DE BELÉN. Se pide al decano que forme una lista de las niñas que hay en el colegio de Belén y las vacantes que puede proveer el Ayuntamiento.

VACUNA. Se recuerda a la Tesorería que debe hacerse el cobro de la contribución de Vacuna. Los síndicos determinarán cómo deberá quedar este ramo.

HOSPITAL DE NATURALES. Se preguntará al virrey si en el sistema actual el Hospital de Naturales debe estar bajo el cuidado del Ayuntamiento.

ELECCIONES. El intendente ha mandado a su secretario que entregue los libros de elecciones que se le pidieron.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. Se suspende la remisión de un recordatorio al virrey agitando el expediente correspondiente, porque ya se está atendiendo el asunto.

PASAPORTES. Se averiguará si ya se está despachando el expediente correspondiente, y en caso contrario se enviará un recordatorio al virrey.

ALCALDES DE BARRIO. El regidor Cervantes presenta un parte que le dio el alcalde de barrio José María Reyes, mismo que también dio a un juez de letras. Se manda que los regidores pidan a los alcaldes de su cuartel que se entiendan sólo con ellos.

DEUDAS. Manuel Coronel ha pagado las sumas que debía. Se le dará su tanto.

EDIFICIOS RUINOSOS. El regidor Cadena hizo una vista de ojos en un edificio ruinoso del barrio de la Palma y ha ordenado al dueño que lo derribe por completo. Se investigará si ya lo ha hecho.

EDIFICIOS RUINOSOS. Se pide que todos los comisionados de cuarteles reconozcan los edificios ruinosos que haya en ellos.

DEUDAS. El procurador general y el síndico del antiguo Ayuntamiento piden que se adopten y cumplan las providencias promovidas sobre el descubierto de Lucas Martínez, quedando a Lorenzo Salazar reservado su derecho para que lo deduzca donde y como le convenga.

SUPERINTENDENCIA. Se extenderá al procurador general y al síndico del antiguo Ayuntamiento el informe que pidieron para determinar en orden a la Superintendencia de la Ciudad.

CÁRCELES. Se pasa a la comisión de Ordenanzas el oficio presentado por el procurador general y síndico del antiguo Ayuntamiento, sobre el arreglo de cárceles, sueldo de sus empleados y demás.

EPIDEMIAS. El virrey está enterado del nombramiento de una comisión que se ocupará del lazareto y de la atención de los enfermos en Santa Cruz Acatlán.

PEAJES, CALZADA DE GUADALUPE. El virrey ha determinado que continúe cobrándose peaje en la calzada de la villa de Guadalupe, por las razones que expone.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO. El prior del convento de Santo Domingo invita al Ayuntamiento a la fiesta de su santo patrono. Se asistirá.

REALES ÓRDENES. El virrey remite cuatro:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Real orden para que el 19 de marzo se celebre anualmente el aniversario de la Constitución.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Real orden sobre que, habiendo jurado el rey la Constitución en manos del Ayuntamiento de Madrid,

deberán jurarla también todos los altos mandos, virreyes, tribunales, corporaciones, etc.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Real orden sobre que se publique y jure la Constitución con las mismas solemnidades que en tiempos anteriores.

SECRETARÍA DE CORTES. Real orden sobre el restablecimiento de la Secretaría de Cortes en el mismo estado que tenía en 1814.

86. 2 de agosto

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver un oficio del virrey sobre la presidencia del Ayuntamiento.

INTENDENTE, AYUNTAMIENTO. El virrey ha declarado no corresponder al intendente la presidencia del Ayuntamiento, por ser el mismo virrey el jefe superior político y residir en la capital. Sólo sustituirá al virrey en determinados actos, como en las elecciones parroquiales. Se discute sobre este oficio dando los fundamentos legales respecto a la presidencia de los Ayuntamientos y la asistencia a las juntas electorales del jefe político. En consecuencia se envía al virrey un oficio sobre que en opinión del Ayuntamiento no debe presidir el intendente las juntas electorales, sino que por ley corresponde al alcalde primero sustituirlo.

87. 3 de agosto

CABILDO EXTRAORDINARIO. Cabildo asignado para las ordenanzas.

PARCIALIDAD DE SANTIAGO. El virrey pide que los productos de las plazas de mercado pertenecientes a la parcialidad de Santiago que estén en depósito en la Tesorería pasen a las cajas de comunidad de los indios.

EPIDEMIAS. El virrey manda que se pasen estados impresos a los hospitales, facultativos y Protomedicato para que den un parte mensual de sus respectivos enfermos y muertos.

ESTADOS MENSUALES. Se ven los estados mensuales remitidos por los curas de la ciudad, de nacidos, muertos y casados, y también los enviados por los hospitales de San Lázaro, San Juan de Dios, San Andrés y el Espíritu Santo. Faltan los estados de las parroquias de Santa Veracruz y San Pablo, y los de los hospitales restantes. Se manda formar un estado general.

ZANJAS. El director de Tabacos Francisco José Bernal informa haber recibido el expediente sobre la limpia de la zanja de la Acordada.

RÍOS Y ACEQUIAS. El regidor Andrés del Río informa que el arrendatario de la hacienda de Aragón no ha limpiado los dos ríos del Consulado que pasan por la finca, lo cual ya provoca inundaciones. Se propone que se mande limpiar con pontones y canoas los ríos que pasan por la hacienda. Se verá en el cabildo del día siguiente.

ELECCIONES, INTENDENTE, AYUNTAMIENTO. El virrey insiste, con fundadas razones, en que el intendente lo sustituya en la presidencia de las próximas juntas

electorales parroquiales. Se insistirá al virrey con una representación, que en opinión del Ayuntamiento no debería presidir el intendente las juntas electorales, de lo cual podría resultar su nulidad; se pide en consecuencia que se consulte lo conveniente a la Junta preparatoria. Algunos de los regidores opinaron que en lugar de dar esa contestación debería acudir directamente a dicha Junta preparatoria para que dirima el caso.

ELECCIONES, INTENDENTE, AYUNTAMIENTO. Ya se había extendido la susodicha representación cuando se vio que por lo corto del tiempo era ya imposible convocar a la Junta preparatoria, misma que de todas formas no podría dirimir el caso por las razones expuestas. Se decide no entorpecer más el establecimiento de las juntas electorales, expresando al virrey las reservas del Ayuntamiento pero sin convocar ya a la Junta preparatoria.

88. 4 de agosto

EPIDEMIAS. Se ve un parte sobre los enfermos de Santa Cruz Acatlán.

EPIDEMIAS. El cura de San Antonio de las Huertas informa haber aparecido peste devoradora en el barrio de San Salvador Xochimanca. Se hará un reconocimiento en el barrio para atender a los enfermos.

CABILDOS. Se celebrará cabildo mañana para acordar lo correspondiente a las juntas electorales de parroquia que se celebrarán el domingo.

ELECCIONES, INTENDENTE, AYUNTAMIENTO. Se aprueba el oficio que se enviará al virrey, protestando por su resolución de que el intendente presida en su lugar a las juntas electorales de parroquia, protestando no ser este cuerpo responsable si resultan nulas las elecciones, y avisando del recurso que se enviará al Supremo Congreso.

89. 5 de agosto

CABILDO EXTRAORDINARIO

EPIDEMIAS. Se ve un oficio dirigido a los alcaldes por el Dr. Febles y el bachiller José de Dios Salazar, informan haber terminado ya la enfermedad en el barrio de Santa Cruz Acatlán y Palma, que no fue epidémica sino derivada de la pobreza de los vecinos del rumbo. Incluyen una lista de gastos. Se remiten los documentos al virrey y se pagan los honorarios de Salazar, señalando que el Ayuntamiento había creído que trabajaría gratuitamente.

EPIDEMIAS. Se ve un oficio de los facultativos sobre el reconocimiento practicado por ellos de los enfermos en el barrio de Xochimanca, y el lazareto que erigieron en el rancho de San José para socorrer a los enfermos actuales y futuros. Se aprueban sus medidas y se consultarán al virrey los puntos que promovieron.

ELECCIONES. El virrey pide al Ayuntamiento que por medio de él sea remitida la consulta que se pretende enviar al Soberano Congreso respecto a la presidencia de las juntas para las elecciones de diputados en Cortes y Diputación Provincial. El lunes entrante se traerán pensados los puntos que han de ponerse en la representación para las Cortes, y se pensará también en cómo contestar al virrey

que este tipo de representaciones no deben ir por su conducto. Así mismo se hará otra representación por separado a las Cortes respecto a todas las infracciones a la Constitución hechas por el virrey.

ELECCIONES. Se distribuye entre los capitulares los libros y papeles necesarios para las juntas electorales de parroquia.

TEATROS. El señor Noriega informa que el público está quejoso de las pagas dobles que continuamente se imponen el Coliseo. Se pedirá al asentista del Coliseo su contrata para resolver lo conveniente. Para la función de esta noche hablará el conde de Alcaraz con el virrey para ver si consiente en que el asentista cobre dichas pagas dobles.

90. 7 de agosto

COCHERAS. Se pide al escribano de Policía Francisco Benítez que presente el expediente que abrió el antiguo Ayuntamiento respecto a la cochera que se trató de abrir en el Portal de Mercaderes.

REALES ÓRDENES. El virrey comunica dos:

SEÑORÍOS JURISDICCIONALES. Real orden comunicando que se agregan a la Corona los señoríos jurisdiccionales, aboliéndose los privilegios exclusivos, privativos y prohibitivos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN DE ULTRAMAR. Real orden comunicando el restablecimiento del Ministerio de Gobernación de Ultramar, para que se le remitan todos los negocios que le corresponden.

DESAGÜE. Se vuelve a ver el informe de José Lindo sobre el terraplén del parapeto de la laguna de Zumpango que debía haberse hecho. Se dirá al virrey que el Ayuntamiento no es culpable de que no se haya efectuado esta obra porque nunca recibió su respuesta.

DESAGÜE. Se preguntará a la Junta de la Diputación Provincial si toca al Ayuntamiento el cargo y atención del desagüe de Huehuetoca.

DIPUTACIONES PROVINCIALES. El Ayuntamiento de Puebla remite copia del impreso titulado "Representación que hace a S. M. las Cortes, el Ayuntamiento de Puebla de los Ángeles, para que esta ciudad, cabeza de provincia, se establezca Diputación Provincial, como lo dispone la Constitución". Se pasa a los síndicos.

PÓSITO. José García Rendón insiste en que se le diga qué hacer con las maderas que están en la casa del pósito de Toluca, que se están perdiendo a causa de las lluvias. También informa sobre las rentas de dicha casa. Los síndicos proponen la forma de llevar a cabo la propuesta de Sánchez de Tagle para que se enajene la casa y se satisfaga la pensión de arbitrios con lo que hayan producido las piezas arrendadas de la casa, entre otras cosas.

DESAGÜE. Se ve nuevamente el informe del comisionado Del Río sobre que el arrendatario de la hacienda de Aragón no limpió los ríos del Consulado y por tanto Diego de la Rosa tuvo que poner una presa frente a la fábrica de Chinguirito para impedir la venida de las aguas hasta la garita de México; esta presa está causando la inundación de la Magdalena y otros pueblos, pero si se quita ocasionará la de México; pide que se limpie con pontones y canoas la parte de los ríos que pasa por la hacienda de Aragón. Se nombra una comisión que ejecutará

las providencias consultadas por Del Río.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Ayuntamiento de Tacubaya informa que se ha anegado el pueblo y la calzada de la Piedad por una presa que puso Antonio Batres, como arrendatario de los potreros de la Ciudad, en el río de Tacubaya. Advierte el riesgo de inundación que corre México y pone a salvo su responsabilidad. Se pasa el asunto al virrey, quien tiene los expedientes sobre la materia, y en un oficio aparte se le pedirá que abra la calzada del Niño Perdido.

POTREROS. Los síndicos piden que se declare sin lugar la solicitud del arrendatario de los potreros de la Verónica y Ejido, Antonio Cárdenas, de que se le prolongue por cinco años su arrendamiento. Se sacarán a almoneda como lo piden.

SIGNOS DE VASALLAJE. Los síndicos piden que se demuelan. Se comisiona para esto a Carrasco y a Casasola.

CÁRCELES, TESTAMENTARIAS. Los síndicos piden que se soliciten los autos de la testamentaria del Dr. Vergara, quien estableció una obra pía para las cárceles de la capital. Se acuerda de conformidad.

TERRENOS. Los síndicos opinan que se deben pedir a Gertrudis Prieto los documentos que ha ofrecido para justificar su derecho al sito y casa que se le tomó para abrir una calle al barrio de Necatitlán.

ALHÓNDIGA. Josefa Lira, viuda de Agustín Carvallo e hija y heredera de Juan de Lira, quien fue alcaide de la Alhóndiga, dice que su padre dejó formadas las cuentas de su administración, y en ellas resultó a su favor cinco mil y pico pesos, que pide que se le paguen. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

COHETERÍAS. Francisco Bistrain ha solicitado al director de Tabaco y Pólvora que le permita abrir una cohetería, pero éste le ha pedido que presente un examen hecho por el maestro mayor de dicho arte. Solicita al Ayuntamiento que declare ser inútil dicho examen debido a lo provisto en la Constitución. Se declara que puede poner su cohetería sin licencia.

SECRETARÍA, TESORERÍA. Los síndicos piden que no se pague al ex secretario Calapiz Matos por el despacho del expediente sobre el embargo y venta de los bienes del tesorero Larrañaga, por las razones que indican.

SECRETARÍA. Los síndicos dicen que no tienen más que exponer respecto a los dependientes que pidió el ex secretario Calapiz Matos para la entrega de la Secretaría, por estar ya tomadas las providencias necesarias.

91. 11 de agosto

PASEO DEL PENDÓN. El virrey declara suprimido el Paseo del Pendón del día de San Hipólito, según lo dispuesto por las Cortes Generales en 1812, y manda que se haga la función de iglesia en los términos acostumbrados.

PÓSITO. Se pondrá un oficio a José García Rendón, vecino de Toluca, pidiéndole el dinero que tiene en su poder, perteneciente a la casa del Pósito de Toluca, así como las cuentas correspondientes.

RÍOS Y ACEQUIAS, INUNDACIONES, DESAGÜE. Los capitulares que fueron comisionados para determinar y ejecutar providencias oportunas sobre los ríos de Guadalupe informan de sus operaciones. Se pondrá un oficio al virrey haciéndole

presente todo lo necesario.

TESTIMONIOS. Los doctores Cendoya y Jove piden, por separado, que se recomienden sus méritos a las Cortes.

AYUNTAMIENTO. Yermo se queja de que las oficinas y dependientes del Ayuntamiento no han presentado las listas e inventarios que se les pidieron desde el 22 de junio. Se les fija un plazo de tres días para hacerlo.

EPIDEMIAS. Se ven dos estados de los enfermos en el pueblo de San Salvador Xochimanca, de la feligresía de San Antonio de las Huertas. Se pasan al virrey.

EPIDEMIAS. El cura de San Antonio de las Huertas agradece por los socorros prestados a los enfermos de su feligresía, y remite cuatro estados de los gastos hechos en tales asistencias. Se remiten los documentos al virrey, pasándose la cuenta a la Tesorería para su glosa y abono.

TERRENOS, CALLES. El procurador de Betlemitas dice que no se le ha pagado por el pedazo de terreno que se le tomó a una casa del callejón de los Rebeldes y puente del Santísimo para la nivelación de la calle que sigue a la de Zuleta, ni tampoco por los gastos de la demolición de la misma. Se pasa el asunto a los síndicos.

ACCESORIAS. El mayor de Plaza, José Mendivil, informa sobre unas accesorias vacías y abiertas en el callejón de San Sebastián y la plazuela de los Cantaritos. Se pide a la comisión de Calles que las cierre.

EXPEDIENTES. Se hará una lista individual de todos los oficios que no ha contestado el virrey, provocando el atraso de los ramos y materias, del cual se culpa al Ayuntamiento.

GARITAS, VÍVERES. El regidor Ramón Nava dice que los guardas de garita y la tropa de su guarnición cobran pensiones a los introductores de efectos, lo cual provoca carestías. Se pedirá al virrey que renueve sus providencias en la materia.

ELECCIONES, PORTEROS. Los cuatro porteros del Ayuntamiento piden que se les gratifique por el trabajo que tuvieron en repartir los oficios a los electos compromisarios y electores en la noche del 6 de agosto. Se les darán 4 pesos.

ELECCIONES, INTENDENTE. José María Quintana, Manuel Corona, Rafael Correa y José de Amat y Tortosa piden que se les pague por haber servido de escribientes en las elecciones del 6 de agosto en la sección del intendente. Se les darán 6 pesos a cada uno.

ELECCIONES. El ministro Garrido pide con un recibo que se le pague por el trabajo que tuvo en fijar los rotulones convocatorios de las juntas parroquiales para la instalación del Ayuntamiento constitucional y entregar a los curas los oficios correspondientes. Se rechaza su solicitud por ser funciones de su empleo.

ELECCIONES. Sánchez de Tagle expone un equívoco en el bando para las juntas electorales de parroquia, respecto a los días señalados. Se pide al virrey que se corrija el error mediante la expedición de circulares.

92. 14 de agosto

AYUNTAMIENTO. Se reforma el acuerdo tomado respecto a las listas de dependientes e inventarios que se exigieron a las oficinas del Ayuntamiento.

ELECCIONES. Se ve en borrador y se manda pasar en limpio el oficio que se

pondrá al virrey para corregir el bando que convoca a las juntas electorales de partido.

DESAGÜE. Se aprueba el borrador del oficio que se remitirá al virrey, consultándole si el Ayuntamiento debe seguir encargándose del desagüe.

FUNCIÓN DE SAN HIPÓLITO. Se trata sobre el lugar que el secretario de la Diputación Provincial ocupó en la función de San Hipólito, precediendo al Ayuntamiento. El virrey mandó a las partes que se pusieran de acuerdo, pero como había al día siguiente asistencia en la catedral, se remitió un oficio al virrey pidiéndole que impida que se repita la asistencia de dicho secretario con la Diputación hasta que se arregle la desavenencia.

RÍOS Y ACEQUIAS, INUNDACIONES. Se ve un oficio del virrey sobre que se derribe el puente de Guadalupe, acompañado de un mapa y un presupuesto. El oficio se inserta después del siguiente asunto del río de Tacubaya. Se pide al maestro Heredia que acuda con el señor Yermo para explicar las razones que motivan esta obra.

RÍOS Y ACEQUIAS, INUNDACIONES. Entró el marqués de Selva Nevada para informar, mediante un oficio del virrey, sobre las inundaciones que ha causado el río de Tacubaya. Se forma una comisión que se juntará con el marqués y con Batres para tratar sobre el río de Tacubaya, tomando en cuenta las condiciones del arrendamiento de los potreros que ocupan Batres y el coronel Francisco Bustamante.

EPIDEMIAS. Se contestará en términos muy expresivos el oficio del cura de San Antonio de las Huertas en que agradece al Ayuntamiento por el socorro prestado a los enfermos de su feligresía.

ELECCIONES. El secretario de la sección del intendente, Manuel de la Borda, pregunta cuánto se le pagará a los escribientes por las 48 copias que deben hacer de las actas del nombramiento de electores. Se acuerda que pasen las actas de las elecciones a la Secretaría donde se pondrán los escribientes que ejecutarán esa tarea.

PASAPORTES. Se enviará un recordatorio al virrey pidiéndole el despacho de la instancia que se le hizo sobre pasaportes.

CABILDOS. Queda pendiente el tratar sobre las representaciones que deben hacerse a las Cortes sobre la presidencia del intendente en las juntas electorales, e infracciones a la Constitución. Se tratará sobre esto el día miércoles.

93. 16 de agosto

CABILDO EXTRAORDINARIO.

RÍOS Y ACEQUIAS, INUNDACIONES, AYUNTAMIENTO, CASAS CONSISTORIALES. La comisión encargada de asistir a la junta celebrada entre el marqués de Selva Nevada y Antonio Batres, para resolver las inundaciones por el problema de los potreros y la presa del río de Tacubaya, informa que en dicha reunión ambos señores se agredieron mutuamente al grado de que el marqués sacó su espada y persiguió por la sala capitular a Batres hasta la escalera, ofendiendo así ambos señores el recinto en el que se encontraban. El virrey pide que este lance se resuelva por la vía conciliatoria. Se hará como el virrey pide

siempre y cuando se dé plena satisfacción al Ayuntamiento. Por otro lado la comisión se encargará de oír por separado a los señores con respecto a las inundaciones para poder dictar las providencias convenientes.

EPIDEMIAS. El virrey está enterado de que han cesado las calenturas que aquejaban a la feligresía de Santa Cruz Acatlán y la Palma.

EPIDEMIAS. El virrey está enterado de haber cesado la enfermedad en el pueblo de San Salvador Xochimanca, parroquia de San Antonio de las Huertas.

CÁRCELES, TESTAMENTARIAS. El virrey ha ordenado al intendente que entregue al Ayuntamiento los autos de la testamentaria del Dr. Vergara.

FISCALÍA DE IMPRENTA. El Ayuntamiento de Puebla está enterado del nombramiento del fiscal de la Junta de Censura y ha notificado de él al jefe político de esa localidad.

AYUNTAMIENTO DE CULHUACÁN. Pide al de México que le entregue los fondos y propios de su pueblo, que estaban en la extinguida caja de comunidad. Se le pide que ocurra a donde corresponda, porque esta Ciudad no tiene esos fondos.

PESOS Y MEDIDAS. Francisco Guati, por el Ayuntamiento de Silao, pide un padrón de los pesos y medidas de esta Ciudad. Se le dará, a su costa.

ADUANA. El administrador de la Aduana remite un estado de los productos municipales del mes de julio. Suman nueve mil cuatrocientos noventa y pico pesos.

APODERADO EN CORTE. El apoderado de la Ciudad en Madrid avisa del estado del expediente sobre la Tenencia Coronela, que está actualmente en el Tribunal Especial de Guerra y Marina.

AGUAS. El bachiller José Sánchez Espinoza pide que se le permita trasladar una merced de agua que tiene en la tocinería de la esquina de los Parados, a una casa de la ribera de San Cosme. Se pasa al juez de Aguas.

INTENDENTE, ELECCIONES, AYUNTAMIENTO. Se trata sobre los términos en que debe hacerse la representación para las Cortes, sobre la presidencia del intendente en las juntas electorales.

RÍOS Y ACEQUIAS, INUNDACIONES, AYUNTAMIENTO, CASAS CONSISTORIALES. Se inserta el oficio del virrey en que contesta al informe que le dio la comisión que acudió a la junta celebrada entre el marqués de Selva Nevada y Antonio Batres, para resolver sobre el potrero arrendado por este último y la presa del río de Tacubaya, y el lance ocurrido en dicha junta.

94. 17 de agosto

JUNTAS PROVINCIALES, ORDENANZAS. Se pasa a la comisión de Ordenanzas el pedimento de los síndicos respecto al impreso presentado por el Ayuntamiento de Puebla pidiendo al rey la erección de una Junta Provincial en aquella localidad.

EPIDEMIAS. El virrey está enterado de haberse cortado la epidemia que amagaba a la feligresía de San Antonio de las Huertas.

GARITAS. El virrey informa haber dispuesto provisionalmente que se abra la garita del Niño Perdido, por estar inundada la calzada de la Piedad. Se envía una comisión a abrir la calzada con los presidiarios.

TEATROS. El virrey dice que no expresó al regidor Cadena, en los eventos

ocurridos en el Coliseo el 23 de julio, cosa alguna que pusiera en duda la función de los regidores como auxiliares de los alcaldes en dicho Coliseo, pero ésta debe entenderse de la forma que señala.

TEATROS. El virrey agradece el señalamiento que se le hizo de que no debe tolerar la repetición de piezas en el teatro. Una comisión irá a informarle sobre las disposiciones tomadas respecto a los auxiliares de los alcaldes y el arreglo de los teatros y Coliseo.

HOSPITAL DE NATURALES. El virrey informa que no toca al Ayuntamiento el cuidado del Hospital general de Naturales bajo el actual régimen, porque no se mantiene de los fondos del común del pueblo. El Ayuntamiento sólo debe denunciar los abusos que note en el establecimiento. Se pide al comisionado del ramo que informe sobre los fondos con que se sostiene dicho hospital.

HOSPICIO DE POBRES. Carrasco expone el estado de decadencia del Hospital de Pobres por carecer de rentas. Se hará una representación al virrey al respecto, para que se despache el expediente sobre el fondo de Lotería con el cual se sostenía dicho hospicio.

PARROQUIAS. Se pedirá al arzobispo que haga un nuevo repartimiento de feligresías en las parroquias de la capital, ofreciendo la ayuda del Ayuntamiento.

TIENDAS Y CASAS DE TRATO. Se formará un padrón de ellas.

VINATERÍAS. La comisión de Ordenanzas deberá presentar propuestas para hacer cumplir el bando sobre que las vinaterías pongan los mostradores en las puertas.

MERCADOS. Se pide al comisionado de Plazas que presente un estado mensual de las introducciones en ellas.

LIMPIA. Se mandarán imprimir las condiciones de la contrata de Limpia de calles para instrucción del público.

PLAZA DE ARMAS. Se trata sobre la forma en que podría allanarse la plaza de armas para colocar en ella la lápida de la Constitución.

PERROS CALLEJEROS. Se informa al señor Bassoco que el Ayuntamiento ha determinado que cada sereno debe matar por noche al menos un perro, y de lo contrario se descontará de su sueldo una suma para pagar a cuatro personas que maten 100 perros por noche.

POLICÍA. Se solicitará en oficio de Cabildo el último bando sobre las multas de policía, para instrucción de los comisionados de cuartel.

95. 18 de agosto

ACTAS. Se corrige el acta anterior en cuanto al acuerdo tomado respecto al Hospicio de Pobres.

INUNDACIONES. El prelado de San Juan de Dios, Miguel Astre y Acuña, pide que se haga una vista de ojos de la acequia de atrás de la parroquia de Santa María la Redonda junto al obraje antiguo, porque una vecina nombrada "la Galán" ha puesto una presa provocando inundaciones. Se hará la vista de ojos.

DEUDAS. El Dr. Matías Monteagudo pide que se pague en abonos lo que aún se adeuda un capital que reconoce la Ciudad al oratorio de San Felipe Neri. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

DEUDAS. Se trata sobre el expediente atrasado del crédito que se debe a las monjas de Santa Clara de Querétaro. El antiguo Ayuntamiento intentó conseguir avenencia en el particular pero no hay constancia de ello. Se pide al señor Tagle que continúe en esa comisión, dando cuenta de lo que se pacte con las monjas.

ELECCIONES. El secretario informa haber pagado por determinación verbal del Ayuntamiento al secretario José Quintana por unas copias de las actas de las elecciones, así como otros gastos. Se aprueban los gastos y se manda satisfacer la impresión de los rotulones.

ELECCIONES. El virrey está de acuerdo en que se corrija el bando de elecciones, avisando al público de las fechas correctas por medio de rotulones, excepto en la fecha señalada para la elección de diputados en Cortes, que se deja para viernes y no para domingo como debería ser.

TESTIMONIOS. Se acuerda que el señor Casasola extienda los informes solicitados anteriormente por los doctores Cendoya y Jove.

DIPUTACIONES PROVINCIALES. Se aprueba el oficio de los síndicos de este Ayuntamiento respecto a la solicitud hecha por el de Puebla, de que se le apoye en su representación a las Cortes para que ahí se establezca una Diputación Provincial.

TESORERÍA, SECRETARÍA. El tesorero informa que el escribano de diligencias José Calapiz Matos se resiste a entregar una parte de su sueldo para pagar lo que debe en la Tesorería. Se le descontará la cuarta parte de su sueldo.

VACUNA. El tesorero informa sobre los cobros de la contribución para la subsistencia de la Vacuna y pide las liquidaciones últimas sobre los adeudos con la Real Hacienda.

HACIENDA. El tesorero hace presente el adeudo de Ramón Calderón, las diligencias practicadas al respecto. Se cobrará como está acordado.

PARIÁN. El tesorero informa de lo que José María Arellano debe por el arrendamiento del cajón no. 151 del Parián. Se le citará para hacer el cobro.

PARIÁN. El tesorero informa de lo que Juan Peña debe por el arrendamiento del cajón no. 157 del Parián, y lo que Benito Ceballos debe por el del no. 31. Se indica la forma en que se practicará el cobro.

FIEL CONTRASTE. El tesorero pide que se agite el expediente para el cobro de lo que José Vergara y su fiador Ignacio Elías Martínez deben al ramo del Fiel Contraste foráneo.

FIEL CONTRASTE. El tesorero pregunta si el Fiel Contraste foráneo debe seguir bajo el cuidado del Ayuntamiento, para sacarlo a almoneda. Se le informa que no hay caso del ramo.

TESORERÍA. El tesorero propone a José Francisco Caamaño como oficial mayor de la Tesorería, por el ascenso de José María Orozco. Se aprueba este nombramiento.

CAPELLÁN DE CIUDAD. El bachiller Francisco Méndez Prieto pide un testimonio de haber sido cesado en el cargo de capellán de la Ciudad, para elevar su queja a donde le convenga. Se pasa el expediente a los síndicos.

HACIENDA. La comisión de Hacienda hace varias propuestas:

CÁRCELES. Que en la que fue cárcel sea convertida en almacén general, custodiado por el tesorero, donde se acopiarán los artículos que la ciudad consume, con lo cual se asegura un ahorro de cuatro a seis mil pesos anuales.

CAÑERÍAS. Se pide al comisionado que informe en qué consiste el aumento del gasto observado en las últimas las memorias semanarias.

BANQUETAS. Se informa que en las memorias de banquetas no se observa la práctica de especificar cuándo se ponen lozas en ellas, en qué calle y el número de la casa frente a la que se hace, como se usa en las atarjeas. Se manda establecer este uso.

CALZADAS. Se manda que el comisionado examine la obra del terraplén de la de Chapultepec para ver si es conveniente continuarla, por el gran gasto que supone.

ELECCIONES. Se informa que para las elecciones se alquiló gran cantidad de madera y no se sabe su destino. Se pide a los comisionados que informen al respecto.

COMPUERTAS. Se ha comprado un calabrote nuevo, por lo que se pedirá al guarda del mismo que entregue el viejo.

HACIENDA. Se aprueban todas las anteriores seis propuestas, especificando a quiénes se encarga la formación de los almacenes generales.

MAPAS. Alejandro Arana dice que no puede dar el planecito de las mojoneras y territorio del Ayuntamiento que se le pidió porque está por partir a Valladolid. Ofrece darlo cuando sea posible.

POLICÍA. Los celadores de Policía piden que se les aumente su sueldo. Se esperará a la formación del sistema de rondas.

AYUNTAMIENTO. Manuel Otal pide que se le emplee en cualquier destino. Se le pide que se contraiga al que sepa que esté vacante.

HOSPITALES. Se ve el expediente promovido por el administrador del hospital de San Andrés, para que se le paguen las hospitalidades de los reos de la cárcel de la Ciudad y lo que se le debe por la epidemia. Se pasa a los síndicos.

HACIENDA. El secretario presenta la cuenta general de propios, Secretaría y Pósito de la Ciudad de 1819. Se pasa a la Contaduría de Propios.

ALGUACIL DE PROPIOS. Los síndicos piden que subsista el empleo de alguacil de Propios, por las razones que exponen. Se reserva el expediente para la formación de ordenanzas.

CONTADURÍA. Se leen las reflexiones hechas anteriormente por Francisco Manuel Sánchez de Tagle en torno al nombramiento de contador, con base en haber considerado que por ministerio de ley había cesado en su empleo.

CONTADURÍA. El síndico Guerra ahonda en las anteriores reflexiones, y es de opinión que no puede removerse al contador, según el artículo 312 de la Constitución.

CONTADURÍA. Se vota por que se consulte a la Diputación Provincial sobre la remoción del actual contador.

DIPUTACIONES PROVINCIALES. Se inserta el pedimento de los síndicos respecto a la solicitud del Ayuntamiento de Puebla de que se apoye su pretensión de que se levante ahí y en otras siete provincias una Diputación Provincial propia. Los síndicos están de acuerdo en que se necesita un mayor número de Diputaciones Provinciales, pero consideran que esto debe proveerse cuando las Cortes determinen la nueva división provincial del reino, ya que en este continente se entendió por "provincia" no a las intendencias, sino a todo el reino. Se aprueba este parecer y se remite a Puebla.

96. 21 de agosto

RÍO DE TACUBAYA, POTRERO DEL AHUEHUETE. Se ve el resultado de la visita practicada en el río de Tacubaya y potrero de Ahuehuetes, para resolver la querrela que por una presa sostienen el marqués de Selva Nevada y Antonio Batres. Se exponen varios asuntos al respecto y se determina que se oiga a ambas partes, señalando que por ahora nada puede obrarse en el río y potrero.

DESAGÜE. Se recibió un pliego de Valladolid dirigido al juez superintendente del Desagüe de Huehuetoca, acompañando una cuenta de los productos y gastos de ese ramo, así como otros documentos. Se pasa oficio al virrey diciéndole que si ha de venir al Ayuntamiento esa cuenta, por quedar a su cargo el Desagüe, expida la orden oportuna para que se dé a la ciudad la correspondiente cantidad.

ELECCIONES, INTENDENTE. Se ve en borrador la representación que se enviará a las Cortes, en protesta por la presidencia del intendente Mazo en las juntas electorales. Se aprueba el documento, y determinará el síndico Guerra si se ha de enviar por medio del virrey o no.

EXPEDIENTES. Se pedirá al virrey que conteste a varios asuntos que le ha representado el Ayuntamiento.

BAGAJES. Se lee un extracto de los autos sobre bagajes, que se acordó en Cabildo de 16 de julio. Se pide al señor Casasola que consulte los términos en que puede efectuarse el remate de este ramo.

ELECCIONES. Una comisión pasará a felicitar a José María Fagoaga por su nombramiento como elector provincial de esta capital. Se le invitará a asistir en el palco de la Ciudad a la función que se hará en el Coliseo para celebra su nombramiento.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. Manuel Sánchez de Tagle hace varias reflexiones respecto a la concurrencia del secretario de la Diputación Provincial a las asistencias públicas, precediendo al Ayuntamiento, y la protesta que al respecto debe hacerse.

CÁRCELES, TESTAMENTARIAS. El secretario informa las razones por las que no ha conseguido que el intendente le entregue los autos de la testamentaria del Dr. Agustín Vergara. Se esperará al tiempo designado por el caballero Cosío para la entrega.

97. 23 de agosto

CABILDO EXTRAORDINARIO.

REGIDORES. El señor Adalid se ha excusado de asistir a cabildo por los males que lo aquejan.

CÁRCELES, TESTAMENTARIAS. Se acordó pasar oficio al intendente para que mande entregar los autos de la testamentaria del Dr. Vergara al secretario del Ayuntamiento, aunque sean voluminosos, y no sólo el testamento como pretende.

MOLINO DE ACEITE. El virrey pide el expediente sobre la venta de la casa del molino de aceite situada en el puente del Monzón. Se acuerda de conformidad.

SEGURIDAD PÚBLICA. El regidor Casasola presenta un oficio de su alcalde de

cuartel, Francisco Olmedo, en que informa que los alcaldes y auxiliares de los cuarteles menores no salen a hacer las rondas. Se señalan otros defectos en el ramo de la seguridad pública. Se pedirá al virrey que se establezca un vivac en el barrio de Santa María.

TERRENOS. Gertrudis Prieto ha presentado una prueba de que se le deben pagar unas varas de terreno que se le quitaron para abrir la calle que va al barrio de Necatitlán. Se pasa a los síndicos.

RETRATOS DE REYES. El pintor Domingo Ortiz pide que se le pague por haber resanado los retratos de los Reyes. Se acordó que se le pague.

ELECCIONES. El virrey remite un oficio mandando que el día siguiente el intendente presida Diputación Provincial, y el alcalde de primer voto, Coronel, presida las juntas de los electores parroquiales para la elección de elector de partido.

IMPRESOS. Se ven y archivan dos pliegos de Veracruz, recibidos por la estafeta con impresos.

ZANJAS. Se ve el expediente sobre el desazolve de la zanja de la Acordada, devuelto por la Dirección del Tabaco. Se pasa a los síndicos.

PERROS CALLEJEROS. El regidor Bassoco expone varios inconvenientes para la anterior resolución sobre la matanza de perros por parte de los serenos. Se pasa a los síndicos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey comunica la real orden para que los párrocos, maestros y demás estudiosos expliquen al pueblo la Constitución. Incluye una resolución para que los Ayuntamientos den cuenta del cumplimiento de estas medidas, así como otras relativas a su mayor publicidad y difusión. Se pasa a la Junta de Educación.

COCHES DE PROVIDENCIA. El teniente coronel Francisco Bustamante remite unos oficios de Felipe Santiago Sanz en que dice que no puede pagar en la Tesorería lo que debe por su contrata de fiacres porque tiene que hacerlo en la Dirección de Arbitrios. Se pasa el expediente a los síndicos.

ACEQUIAS. Se ve la cuenta del costo de la limpia de acequias, zanjas y atarjeas, presentada por los regidores del antiguo Ayuntamiento, Prieto de Bonilla y De la Lama. Se pasará a los síndicos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El profesor de primeras letras Octaviano Chousal pide que el Ayuntamiento le preste la sala consistorial para un examen público. Se pasa a la Junta de Educación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El rector del colegio de San Juan de Letrán, Juan Bautista de Arechederreta, pide que se agite el expediente de la reunión de su colegio con las escuelas del Ayuntamiento. Se pasa a la comisión de Escuelas.

CONTADURÍA. Los dos oficiales de la Contaduría, Manuel Domínguez y José González, han pedido un aumento de sueldo. Se pasa a la comisión de Hacienda.

SECRETARÍA. El primer escribiente de la secretaría ha pedido que se le permita asistir a la Academia de práctica los viernes, de 10 a 12 de la mañana. Se accede a su petición.

CÁRCELES. Mariano Alcocer, que fue cirujano de la cárcel de Ciudad, pide que se le continúe en ese empleo o se le conceda quedar de pensionista, como se acordó para el de la extinta Acordada. Se rechaza su solicitud.

CÁRCELES. Manuel López López, profesor de Medicina, solicita la plaza de

médico de la Cárcel. Se le tendrá presente.

CORTES, INTENDENTE, ELECCIONES, VIRREY. Se ve en limpio y se aprueba la representación que se hará a las Cortes respecto a la presidencia del intendente en las juntas electorales. Se discute si remitirla a través del virrey o directamente por vía del Ayuntamiento. Se firma y se dirige la representación directamente en el correo de esta noche, y se contesta al virrey que el Ayuntamiento no tiene obligación de dirigir por su conducto las representaciones de esta índole.

AYUNTAMIENTO, VIRREY, CORTES. Se inserta el oficio del virrey en el que remite la real orden sobre que los Ayuntamientos manden al supremo gobierno testimonio del acta de su instalación, y dirijan sus representaciones por conducto del jefe político.

AYUNTAMIENTO, VIRREY, CORTES. Se incluye la respuesta que se dio al virrey a sus anteriores oficios, notificándole el por qué el Ayuntamiento decidió dirigir por separado, y no por su conducto, la representación que hizo al supremo gobierno respecto a la presidencia de las juntas electorales por parte del intendente.

98. 25 de agosto

CORTES, INTENDENTE, ELECCIONES. Se corrige el acta anterior en el sentido de que la fragata mediante la cual se enviará la representación a las Cortes respecto a la presidencia de las juntas electorales es la llamada "Constitución".

ARZOBISPO. Se vio, aprobó y envió un oficio para el arzobispo.

SIGNOS DE VASALLAJE. El regidor Casasola remite una certificación que hizo el marquesado del Valle, resistiéndose a la demolición de los signos de vasallaje.

AYUNTAMIENTO. Los comisionados Vértiz, Río y Guerra informan de la satisfacción que el marqués de Selva Nevada dio al Ayuntamiento ante el virrey por el lance que tuvo lugar en la sala capitular, cuando estando en ella sacó su espada contra el señor Antonio Batres. El Ayuntamiento se da por satisfecho.

POTREROS. Respecto a la solicitud del agente Ignacio del Castillo de que se le vendan los potreros de San Antonio Abad y del Medio [sic por de Enmedio], los síndicos creen conveniente que se le vendan. Se tratará sobre esto el cabildo siguiente.

SECRETARÍA. José Paz ha remitido varios documentos sobre los costos para agregar unas piezas a la Secretaría del Ayuntamiento. Se le da trámite para su pago, acordando que en lo sucesivo no se proceda a ninguna obra sin el presupuesto de ella.

PASAPORTES. El virrey remite un oficio al respecto, que no se incluye por ser largo. Se pide a los síndicos que formen una representación para las Cortes. Se manifestará al virrey el desaire con que ha visto las representaciones de este cuerpo.

GARITAS. El virrey ha trasladado el oficio del regidor Ramón Nava sobre las gabelas arbitrarias que hacen los guardas de garita a la Junta de Unión y al subinspector general.

AGUAS, DESAGÜE. El virrey ha pedido un informe al administrador de la parcialidad de Santiago sobre que el arrendatario de la hacienda de Aragón limpie el cañón de esa finca. Se pasa a los síndicos, previo informe de Del Río.

HACIENDA DE ARAGÓN. Se traerá el próximo cabildo el expediente sobre la propiedad y usufructo de la hacienda de Aragón.

PESOS Y MEDIDAS. El regidor Ignacio Mendoza propone reformas en los pesos del algodón, platerías, bateojerías, tiradurías y boticas. Se pasa a los síndicos.

CONTADURÍA. Se ve el borrador de la representación para la Diputación Provincial sobre el contador. Se verá en el cabildo siguiente.

CAPELLÁN DE CIUDAD. Los síndicos piden los autos sobre la creación del capellán de Ciudad, para poder resolver lo conveniente respecto a la queja presentada por Francisco Méndez Prieto y Candía por habersele despojado de dicha plaza. Se hará como piden.

FIEL CONTRASTE. Los síndicos afirman que debe cobrarse a Ignacio Elías Martínez lo que debe como fiador del Fiel Contraste foráneo José Vergara.

COCHERAS. José Bernardo Baz abrió una cochera en el portal de Mercaderes. Se pasará a la comisión de Ordenanzas el expediente para que resuelva los perjuicios resultantes.

TEATROS. Se enviará oficio a los asentistas del Coliseo reclamándoles la remisión de su contrata.

99. 26 de agosto

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre la propuesta de Ignacio María del Castillo para comprar los potreros de San Antonio y En medio.

CAPELLÁN DE CIUDAD. Se pasa a los síndicos los autos de capellanía, y se pedirá al ex capellán Francisco Méndez Prieto que les entregue los que él tiene.

PARROQUIAS. El arzobispo dice ser necesaria la nueva división de parroquias, y con ello pide que quede abierto el expediente para proveerlo a su tiempo. Se contestará el oficio cuando venga el señor Tagle.

AYUNTAMIENTO. Se pondrá en el expediente sobre la presa del río de Tacubaya una certificación de la satisfacción que dio al Ayuntamiento el marqués de Selva Nevada, por el lance que hubo en la reunión que sostuvo con los comisionados y el señor Antonio Batres.

CONTADURÍA. Se lee de nuevo la representación que se hará a la Diputación Provincial sobre la remoción del contador. Se manda estudiar para el próximo cabildo si el Ayuntamiento puede o no remover a un empleado del antiguo Ayuntamiento, por la razón sola de no ser de su satisfacción. Se traerán también las causas que motivan tal remoción, e ínterin se suspende el envío de la susodicha representación.

PASAPORTES. Se leyó y aprobó un oficio que se remitirá al virrey sobre pasaportes y sobre la queja del Ayuntamiento por los desaires que sufren las representaciones que se le remiten. También se copia el oficio del virrey que provocó esta contestación, y que trata sobre haber prevenido al señor Fagoaga que siguiera expidiendo a su nombre los pasaportes, por las razones que indica.

100. 29 de agosto

PARROQUIAS. Se agradecerá al arzobispo su buena disposición para hacer la nueva división de parroquias.

FISCAL DE CENSURA. El Ayuntamiento de Veracruz está enterado del nombramiento del fiscal de Censura.

DIPUTADOS. Joaquín Carrera, de Madrid, suplica al Ayuntamiento que agite en lo que le corresponda las elecciones de diputados propietarios. Se archivó.

IMPRESOS. José María Origel remitió varios impresos de Madrid (no dice cuáles).

REMEDIOS. El Ayuntamiento de San Bartolomé Naucalpan avisa que el subdelegado de aquel partido ha encargado al alcalde primero que gobierne, cele y cuide del vecindario de los Remedios. Se pasa a los síndicos junto con los antecedentes del nombramiento de justicia de Popotla.

TEATROS. Se ve la escritura de la contrata del Coliseo. Se pasa al señor Noriega.

REY, CONSTITUCIÓN, PASAPORTES, IMPUESTOS. El virrey informa que en celebración de haber jurado el rey la Constitución, ha mandado quitar los pasaportes y la contribución de caballos. Pide que se notifique al público por medio de rotulones.

REY, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey informa detalladamente de las demostraciones que deben hacerse para celebrar el juramento a la Constitución prestado por el rey ante las Cortes. Se mandan cumplir sus órdenes.

CABILDOS, EXPEDIENTES. Se acuerda que para el despacho de los muchos expedientes que hay, comiencen los cabildos a las diez.

PULQUERÍAS. El señor Noriega presenta una lista de las pulquerías, e informa de los desórdenes que hay en ellas. Se informará a la Aduana, y con lo que diga se tomarán las medidas correspondientes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El síndico Guerra leyó el real decreto inserto en la gaceta de la capital de este día. La comisión de Escuelas lo tendrá presente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. José Ignacio Paz remite dos impresos y ofrece poner en manos del Ayuntamiento una medalla. Se pasa a la comisión de Escuelas.

SIGNOS DE VASALLAJE. Los síndicos piden prolijamente que se cumpla el decreto para que los Ayuntamientos quiten los signos de vasallaje, demoliendo los siete capitanes encadenados que aparecen en las armas del marquesado del Valle.

POLICÍA, CELADORES. El señor Valdés expone que necesita un alguacil celador de Policía. Se acepta que nombre uno y se le pague como a los demás.

EXPEDIENTES. Los síndicos piden que para despachar el expediente de Francisco Bustamante se les pasen los antecedentes.

ZANJAS. Los síndicos informan que la Dirección del Tabaco ha aceptado pagar la limpia de la zanja que está tras la Acordada, y la otra parte debe cobrarse o mandarse hacer a la Aduana Nacional. Se acuerda de conformidad.

TERRENOS, CALLES. Los síndicos piden que se pague a Gertrudis Prieto la casa que se le destruyó en la calle de Corona para abrir la calle que va hacia Necatitlán. Se acuerda de conformidad.

HOSPITALES. Los síndicos tratan sobre lo que cobra el Hospital de San Andrés por las hospitalidades de reos, la forma en que se ha tratado de evitar ese pago, y que corresponde hacer este pago porque las cárceles han sido reunidas, no

obstante que conviene dejar pendiente el asunto hasta que el hospital lo agite.
PESOS Y MEDIDAS. Los síndicos piden que se hagan romanitas de fierro y selladas para los compradores de algodón hilado. También opinan que deben vigilarse los pesos de los boticarios aunque también lo haga el Protomedicato; en su opinión no deben revisarse los pesos de platería, pero sí debe hacerse una representación respecto a la verificación de los pesos de la Dirección de Tabaco, de la cual depende que pasen éstos a depender del Fiel Contraste, y por consiguiente también los de las demás oficinas de la Hacienda Pública. Se aprueba que se hagan romanitas de fierro para los vendedores de algodón, y en lo demás se dejará el expediente para la formación de Ordenanzas.

SECRETARÍA. Los síndicos piden que se cubra el costo de las obras en la Secretaría del Ayuntamiento. Se mandan pagar estas sumas.

PERROS CALLEJEROS. Los síndicos piden que se cumpla lo acordado para la extinción de los perros, en la forma en que se indica. Piden también que se ponga un manifiesto al público respecto a lo útil que es esta providencia, desvaneciendo las opiniones favorables que hay respecto a estos animales. Se incluye una disertación muy interesante y muy detallada a este respecto.

COCHES DE PROVIDENCIA. El comisionado Casasola expone las reformas que juzga convenientes para el ramo de Coches. Se pasa su oficio a los síndicos.

MERCADOS, PULQUERÍAS. El mayor de la plaza José Mendivil remite un oficio del ayudante Nemesio Ferriz, informando que en las inmediaciones de la plazuela de San Juan y los callejones de Camarones y Tumbaburros hay varias accesorias inhabitadas así como pulquerías oscuras. Se pasan los oficios al señor Calderón para que haga cumplir las providencias para remediar estos males.

VIRREY, AYUNTAMIENTO. Se inserta el oficio que se ha remitido al virrey, manifestándole detalladamente las quejas por los desaires que ha hecho al Ayuntamiento en sus solicitudes.

101. 2 de septiembre

PESOS Y MEDIDAS. Se suspende la publicación del bando sobre pesos y medidas encargado al señor Casasola en el anterior cabildo.

TESTIMONIOS. Se aprueban los informes que se enviarán a su majestad a favor de los doctores Jove y Cendoya.

MERCADOS, PULQUERÍAS. José María Pasos, comandante del resguardo, se queja de que la ciudad se ha llenado de casillas donde se vende pulque y tepache con grandes faltas al orden y decencia públicos. Se discute sobre cómo hacer cumplir las resoluciones que el virrey Calleja tomó en esta materia, y se decide que los comisionados de los 8 cuarteles fijen rotulones exigiendo la observancia de esos bandos.

PÓSITO. La Diputación Provincial pide que se le remitan los autos de la casa del Pósito de Toluca, para resolver sobre el permiso que pidió el Ayuntamiento para su venta. Se remitirá el expediente.

FISCAL DE IMPRENTA. El fiscal de imprenta José Ignacio Espinoza pregunta a quién corresponde pagar el importe de los impresos que le vienen por su cargo. Se le pide que se lo pregunte al virrey o a la Diputación Provincial.

VIRREY, AYUNTAMIENTO. El síndico Benito José Guerra informa del sentimiento que causó al virrey el oficio del Ayuntamiento en que se queja de los desaires que ha hecho a sus solicitudes. Propone el virrey que el Ayuntamiento recoja el oficio.

VIRREY, AYUNTAMIENTO. El virrey devuelve el oficio que incluye las quejas del Ayuntamiento en su contra. Se archiva el oficio y se notifica al virrey, pidiéndole respeto para el Ayuntamiento.

VIRREY, AYUNTAMIENTO. Se recogerá al señor Yermo la copia que había solicitado del oficio en que el Ayuntamiento se queja ante el virrey por sus desaires, pidiéndole que no la publique como pretendía.

102. 4 de septiembre

VIRREY, AYUNTAMIENTO. El síndico Guerra ha informado al virrey de la determinación del Ayuntamiento para que se recoja el oficio con las quejas en su contra. Por su parte el virrey pidió al Ayuntamiento que suspendiera la remisión de más representaciones respecto a los puntos tratados en el oficio, porque ya estaba dando trámite a esas peticiones.

TEATROS. El virrey comunicó al síndico Guerra que aprobaba la solicitud del Ayuntamiento para que los alcaldes constitucionales se puedan valer de los ocho regidores auxiliares para la asistencia al Coliseo.

VIRREY, AYUNTAMIENTO. El virrey pidió al síndico Guerra que se le indicara cuáles de los dependientes de su Secretaría de Cámara se burlan y faltan al respeto al Ayuntamiento, para reprenderlos. Se le pondrá un oficio al respecto cuando el virrey ponga por escrito su solicitud.

PESOS Y MEDIDAS. El señor Casasola informa que no encuentra ley u orden alguna respecto a la pensión que deba ponerse al sello de las romanitas de los aldoneros. Se sellarán gratuitamente, incluyendo esta resolución en el bando que se publique respecto a la materia.

PESOS Y MEDIDAS. Sánchez de Tagle pide que se reconozcan nuevamente las medidas de la Alhóndiga. Se acuerda de conformidad.

GARITAS, CARBÓN. El regidor Valdés se queja de una pensión que se cobra en las garitas al carbón. Se harán averiguaciones.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, JURAS. El secretario informa que el juez de letras y oficial mayor del Gobierno Pedro Galindo ha pedido, de parte del virrey, el expediente del maestro Paz sobre jurar la Constitución. Se informa al secretario que el Ayuntamiento sólo informó al virrey respecto a este expediente, el cual se devolvió a sus dependencias.

AYUNTAMIENTO. Los síndicos piden que se cambie el uniforme del Ayuntamiento por las razones que expresan. Se envía al síndico Guerra a solicitarlo al virrey.

HOSPITAL DE NATURALES. El señor Carrasco pide que haga una representación al virrey para que declare las facultades del Ayuntamiento en el Hospital de Naturales. Se pasa su oficio a los síndicos.

CÁRCELES. Francisco Xavier Tello de Meneses, profesor de medicina y cirugía, pide que se le coloque en la plaza de médico de la cárcel pública, vacante por la muerte de Luis Montaña. Se piden informes al comisionado de Cárceles.

PORTEROS. Blas Osés solicita un certificado que se le pide de Guadalajara, del

número, dotación, obligaciones y uniformes de los porteros de la ciudad. Se le expedirá por la Secretaría.

POTREROS. Marcos Orihuela, arrendatario de los potreros del Peñol, dice que los naturales del barrio de San Jerónimo pretenden privarlo de sus usos y servidumbres haciendo tiro de patos y chichicuilotes. Se pasa a los síndicos su queja, con la escritura de arrendamiento.

CAPELLÁN DE LA CIUDAD. El bachiller Francisco Méndez Prieto pide el expediente sobre la supresión de la capellanía de la Ciudad, y que mientras se resuelve el asunto no le cesen los sueldos. Se rechaza su solicitud, pasando los autos a los síndicos.

MERCADOS. José Vergara, dependiente de los mercados, pide un aumento de sueldo. Se piden informes al comisionado de Plazas y mercados.

IMPRESOS. Se recibe de Veracruz el impreso titulado "Chilindrina". Se archiva.

PARIÁN. Ramón Calderón propone abonos de 300 pesos anuales para pagar lo que debe por el arrendamiento de los cajones 119, 20 y 53, que ocupa en el Parián. Se pasa a la comisión de Hacienda.

PASEOS. Se ve el expediente de paseos, promovido por el asentista Manuel Pevedilla. Se reserva para otro cabildo, pasándose los autos al señor Casasola.

VIVACS, SEGURIDAD PÚBLICA. El virrey remite un oficio del sargento mayor de la plaza sobre el vivac que se pretende establecer en Santa Catalina Mártir; en su opinión no puede establecerse por estar muy recargada de obligaciones la guarnición de esta plaza. El virrey contestó ese oficio insistiendo en que se establezca el vivac solicitado por el Ayuntamiento. Se dan las gracias al virrey.

DESAGÜE. El virrey informa al comandante de Ingenieros facultativos el cuidado del Desagüe, sin ser la comisión perpetua ni anexa a su empleo. Se contesta de enterado, haciendo un señalamiento respecto a unos fondos.

COCHES DE PROVIDENCIA. Los síndicos se conforman con las reformas propuestas por la comisión para mejorar el servicio de coches, en vista de que no se puede rescindir la contrata celebrada con Francisco Bustamante. Se pondrán en práctica esas medidas.

COCHES DE PROVIDENCIA. Los síndicos refieren los cobros que se hacen al asentista de los fiacres, Bustamante, en la Dirección de Arbitrios, por los cuales éste dice no poder pagar la pensión en la Tesorería. Piden que se aclare qué cantidades de las que ha pagado por Bustamante correspondía a la Ciudad erogar, para esclarecer estas cuentas.

TEATROS. Noriega expone que José María Landa ha exhibido documentos para demostrar su contrata del Coliseo. Expone el comisionado todos los particulares de la contrata, afirmando que el documento que se necesita conocer es la escritura celebrada en abril de 1817 entre los actores del Teatro y el Hospital de Naturales. También sugiere que se pidan otros documentos. Se acuerda de conformidad.

DESAGÜE. Se ve el expediente sobre la limpia del cañón de San Lázaro, que va de la hacienda de Aragón a Texcoco, y un informe de Andrés del Río. Se pasa a los síndicos.

AGUAS. Se aprueba la solicitud de José Sánchez y Espinoza de trasladar a su casa de Buenavista la merced que compró, situada en la esquina de "los Parados".

PULQUERÍAS. Se ven los rotulones que habrían de publicarse para hacer cumplir los bandos sobre pulquerías. Se suspende el fijarlos, pidiendo a Tagle que los corrija y los remita a la imprenta, agradeciendo al comisionado del Resguardo José María Pasos por su celo.

103. 6 de septiembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para abrir un pliego que vino al Ayuntamiento, rotulado “de preferencia”.

RÍO DE TACUBAYA, POTRERO DEL AHUEHUETE, INUNDACIONES. El pliego que motivó este cabildo es un ocurso del marqués de Selva Nevada y Sebastián Ugarte, manifestando al virrey que el Ayuntamiento pone trabas al expediente que siguen contra Antonio Batres sobre la presa que éste puso en el río de Tacubaya hacia el potrero que el último arrienda. Refiere todos los daños que causa la presa en el pueblo de la Piedad y otros sitios, y pide al virrey que inste al Ayuntamiento a despachar este asunto o resolverlo de manera judicial. Se pasará un oficio al señor Batres para que devuelva el expediente, haciéndole las insinuaciones convenientes, y pasadas veinticuatro horas se actuará ejecutivamente en la materia. Se informará de todo al marqués y al virrey, señalando a este último que el susodicho marqués se excedió en su ocurso.

CAFÉS, BODEGONES, POLICÍA. El virrey remite un parte del ayudante de Plaza Nemesio Ferriz, sobre que algunos cafés y bodegones, sobre todo en la calle del Coliseo Viejo, están abiertos a deshoras de la noche. Se comisiona al presidente del Ayuntamiento, Aguirrevengoa, para que remedie este mal.

104. 7 de septiembre

PESOS Y MEDIDAS. Se manda publicar el bando sobre pesos y medidas extendido por el señor Casasola.

RÍO DE TACUBAYA, POTRERO DEL AHUEHUETE, INUNDACIONES. El señor Batres ha pedido seis días para contestar el oficio del marqués de Selva Nevada sobre los perjuicios que provoca la presa que ha hecho sobre el río de Tacubaya. No se accede a su solicitud.

RÍO DE TACUBAYA, POTRERO DEL AHUEHUETE, INUNDACIONES. Antonio Batres informa que los regidores del pueblo de la Piedad, con una supuesta orden del virrey, han roto la presa del río de Tacubaya. Se remitirá un oficio al Ayuntamiento de Tacubaya informándole que este cuerpo está entendiendo en el asunto por solicitud expresa del virrey, por lo que se considerará agraviado por las medidas que ellos tomen.

FISCAL DE IMPRENTA. El Ayuntamiento del valle de Antequera y ciudad de Oaxaca está enterado del nombramiento del fiscal de censura.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, POLICÍA. Ignacio Verdiguél presenta un proyecto sobre desterrar la ociosidad y promover la educación. Se pasa a la comisión de Escuelas.

HONORARIOS. Hilario Consuelo cobra por el repartimiento de oficios a los

compromisarios la noche del 13 de agosto. Se le pagarán.

CÁRCELES. El médico Casimiro Liceaga pide la plaza de médico de la Cárcel Nacional, que está vacante por la muerte del doctor Montaña. Se pasa al comisionado.

DESAGÜE, CALZADAS. Los señores Yermo y Río dicen que no es necesaria la destrucción del puente de la villa de Guadalupe, y sólo se necesita el desazolve del río. Se informa detalladamente de la materia al virrey.

APODERADO EN CORTES, DIARIO DE CORTES. Sánchez de Tagle propone que el apoderado de Madrid suscriba al Ayuntamiento al Diario de Cortes. Se acuerda de conformidad.

PARROQUIAS, HOSPITALES. Se ven 16 partes de parroquias y hospitales. Se hará un estado general con todos.

JUNTA DE SANIDAD. La junta remite el reglamento u ordenanzas que ha formado. Se pasa a la comisión de Ordenanzas.

AYUNTAMIENTO. El virrey pide informes respecto a un ocurso de la República de Temazuntlale, sobre la nulidad de la elección de su Ayuntamiento. Se devuelve el oficio al virrey en el concepto de haberlo recibido quizá por equivocación.

HONORARIOS. José Calapiz Matos cobra por unos testimonios de escrituras que ha hecho. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

SECRETARÍA. Se ve el expediente de los sueldos que demanda Ignacio Nájera como secretario que fue del extinto Ayuntamiento Constitucional. Se pasa a los síndicos.

MERCADOS. Rafael Villela pide que se le restituya en la Administración de Plazas, o que se le dé otro destino. Se pasa a los síndicos.

EXPEDIENTES. Carlos Gordillo pide que se le devuelva el expediente en que propuso desempeñar las funciones que deberían hacerse con motivo de los desposorios de su majestad. Se le devuelve.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Guadalupe Villanueva pide que se le dé un lugar en el Colegio de San Miguel de Belén. Se rechaza su solicitud porque se ha decidido suprimir las plazas que vayan vacando.

ESTANCOS. Los síndicos piden la supresión de los estancos. Se esperará a ver el parecer del síndico Guerra y su compañero.

EPIDEMIAS. El cura de Santo Tomás la Palma informa sobre que continúan las fiebres que aparecieron desde noviembre entre su feligresía. Se hará un reconocimiento del barrio para socorrer a los febricitantes.

105. 9 de septiembre

EPIDEMIAS. Se suspendieron las providencias para atender a los febricitantes de la feligresía de Santo Tomás la Palma, por haber avisado el cura que se calmaron las fiebres.

RÍO DE TACUBAYA, POTRERO DEL AHUEHUETE. Antonio Batres dice no poder contestar en veinticuatro horas al traslado del expediente promovido por el marqués de Selva Nevada en contra de la presa que puso en el río de Tacubaya, por lo que devuelve el expediente sin decir nada a su favor, pero reservando su derecho para actuar ante la justicia. Se pasa el asunto a los comisionados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se agradecerá a Ignacio Verdiguél por el proyecto que ha formado para desterrar la ociosidad y fomentar la educación.

GARITAS, CARBÓN. El señor Valdés informa que la gabela que se cobra al carbón tiene lugar en una tienda de San Come, y está destinada al pago de la tropa de Guadalupe. Se investigará de dónde procede esta exacción.

MERCADOS. Los comisionados de Hacienda proponen que se rebajen los arrendamientos a los cajones de la Monterilla. Se acuerda de conformidad, en la forma que se indica.

BAGAJES. El comisionado Valdés hace propuestas para el arreglo del ramo de Bagajes. Casasola informa estar comisionado para formar un reglamento para el ramo. Sin perjuicio de la comisión de Casasola, se publicará el asiento de Bagajes por los periódicos y carteles, solicitando postores. Se pedirá al virrey que remedie algunos abusos.

PESOS Y MEDIDAS. El señor Nava informa que en la panadería de S. Menchaca se le ha faltado al respeto. Se manda al presidente Aguirrevengoa que se reprima a Menchaca.

SUPERINTENDENCIA DE CIUDAD. Se aprueba el informe que se dará al virrey sobre el expediente respecto a si debe subsistir la Superintendencia de Ciudad.

ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. El escribano de diligencias se ha rehusado a dar a Marcos Orihuela un expediente para sacar copia de la escritura de arrendamiento de los potreros del Peñol. Se pide al susodicho José Calapiz Matos que dé todas las escrituras que ordene el Ayuntamiento.

ALCALDES DE BARRIO. El alcalde del cuartel no. 16, perteneciente al cuartel mayor no. 4, renuncia a su cargo por las razones que expone. No se admite su renuncia, y se reprenderá a quienes faltan el respeto a estos alcaldes.

SUPERINTENDENCIA DE PROPIOS. Se transcribe el voluminoso oficio presentado por los síndicos, sobre que en su opinión no debe subsistir la Superintendencia de Propios.

106. 11 de septiembre

RÍO DE TACUBAYA, POTRERO DEL AHUEHUETE. Se ve el oficio que ha enviado Antonio Batres sobre haber devuelto el expediente instruido por el marqués de Selva Nevada, sobre la presa del río de Tacubaya. La comisión ha solicitado que se mande romper el bordo construido por Batres, sin perjuicio de sus derechos, informando de ello a los contendientes. Se aprueban estas medidas.

BAGAJES. Sánchez de Tagle pide que se hagan varios señalamientos a la Diputación Provincial sobre las dificultades que hay en este ramo, preguntándole si los fondos de la Hacienda Pública deben reportar el costo y gravamen de los bagajes o bien ha de subsistir este ramo de cuenta y cargo de los Ayuntamientos. Se hará como él pide.

VINATERÍAS, DÍAS FESTIVOS. El señor Carrasco se queja de que se abren las vinaterías en los días festivos. Se pide la vigilancia de los comisionados de cuartel.

LIMPIA. Se ordena la limpia de la plazuela de Tarasquillo y el callejón del Muerto.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Tagle pregunta si los

comisionados de Hacienda han de firmar los libramientos de los interesados en el fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos. Se pasarán a la comisión los documentos de la materia, tomándose resoluciones respecto a la consulta.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. El Lic. José González Retana pide a nombre de la familia Calderón y Toro que se le paguen las rentas que Josef Vera Saldívar cobra del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos. Se piden informes a la Contaduría.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Sánchez de Tagle presenta presupuestos de lo que costaría quitar el terraplén de la plaza de la Constitución. Se pasan al alcalde 1o. Aguirrevengoa para que proponga lo que crea conveniente.

CÁRCELES. Se sacará testimonio de la escritura de 12 mil pesos de Zúñiga para la Cárcel.

SECRETARÍA. Se concede al oficial primero de la Secretaría la licencia que solicitó para curarse.

107. 14 de septiembre

CABILDOS. Francisco Vallete pide permiso para hablar ante el Cabildo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. Francisco Vallete dice que la Ciudad reconoce a dicho colegio 16 mil y pico pesos, cuyos réditos no se le han satisfecho. Pide que se agite el expediente instruido al respecto desde tiempos del Ayuntamiento perpetuo. Se dará cuenta con este expediente.

LIMPIA. El alcalde 1o. pregunta si puede acordarse con el asentista de la Limpia Francisco Bustamante que ponga dos carros a su disposición, además de los de su contrata, para limpiar los parajes que considere convenientes. Se aprobó la propuesta.

AYUNTAMIENTO. Se leyó un noticioso en el que se hacen varios reclamos al Ayuntamiento por las tareas que ofreció en beneficio del público, particularmente en el ramo de la Limpia, rematada en Francisco Bustamante. Se imprimirán por rotulones y en periódicos las condiciones de la contrata en cuestión.

POLICÍA. Se comisiona a Casasola para que haga una recopilación de todas las órdenes y bandos de Policía.

BAGAJES. Valdés propone que mientras la Diputación Provincial toma alguna determinación sobre los Bagajes, se remita un oficio al virrey para que remedie varios desórdenes.

COCHERAS. Yermo pide que se le entregue el expediente de la cochera de Baz. Se pide a la junta de Ordenanzas que se lo pasen.

ALCALDES, AYUNTAMIENTO, TEATROS, RONDAS. El virrey aprueba el nombramiento de los regidores auxiliares de los alcaldes constitucionales para suplirlos cuando sea necesario en los teatros y las rondas.

RONDAS, CELADORES. Se pide a Yermo que examine qué celadores carecen de salves y los habilite de ellos, comprando para ello una docena.

CELADORES. Se solicitará el reglamento de celadores de Policía y de Fiel Ejecutoría, para sistematizar el ramo.

RONDAS. Se trata sobre si los regidores deben hacer sus rondas con un escribano. Se deja el punto pendiente para otro cabildo.

VINATERÍAS. Se citará a cabildo para tratar sobre vinaterías.

ALHÓNDIGA. El virrey pide que se resuelva la solicitud de José Iniesta, sobre que se le permita extraer los maíces que introdujo en la Alhóndiga. Se verá mañana.

108. 15 de septiembre

ALHÓNDIGA. Se ve la representación de Iniesta sobre que se le permita extraer unos maíces que tiene en la Alhóndiga. Se informa al virrey que el Ayuntamiento no tiene inconveniente en que se le permita sacarlos, si bien entiende que dicho maíz lo tiene comprometido Iniesta con la marquesa de Vivanco para su venta en la Alhóndiga hasta el saldo de un adeudo.

ELECCIONES. El virrey remite el bando sobre elecciones de diputados de Cortes, que ha de celebrarse el domingo. El virrey presidirá la elección en el Palacio Nacional. Se le contesta que el Ayuntamiento velará por el orden público.

DESAGÜE, BAGAJES. Se aprueban dos oficios que se remitirán al virrey, sobre el puente de Guadalupe y sobre Bagajes.

CÁRCELES. José Andrade pide que se le dé el caído de dos meses de su sueldo de escribano de entradas de la Cárcel Nacional. Se le continuará su sueldo, así como el de el alcaide y proveedor de cárceles, mientras la Diputación Provincial aprueba el reglamento correspondiente. Se preguntará a las Cortes si debe subsistir el empleo del escribano.

VINATERÍAS. Se trata sobre la visita de vinaterías. Se pide al señor Sánchez de Tagle que extienda un bando sobre el arreglo de las mismas.

PARROQUIAS. El arzobispo ha comisionado al provisor para la división de curatos de la Ciudad. Se pide a dicho provisor que insinúe sobre quiénes debería recaer la comisión del Ayuntamiento para tal materia.

COCHERAS. Sánchez de Tagle dice que la comisión de Ordenanzas tenía el expediente sobre la cochera de Bernardo Baz para hacer una representación al virrey, relativa a cerrarla. Se pasa a Tagle.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Aguirrevengoa devuelve los presupuestos para la destrucción del terraplén de la plaza de la Constitución. Se pasan a los síndicos.

COMISIONES. Bassoco presenta propuestas para mejorar su comisión [no dice cuál]. Se pasan a los síndicos.

HACIENDA. Bassoco y Yermo piden que por la Contaduría se les pase una lista que incluya los últimos cuatro meses, de todos los materiales que se consumen por la Ciudad, con expresión de sus precios.

RÍO DE TACUBAYA, POTRERO DEL AHUEHUETE. El alcalde de Tacubaya responde al oficio que se le puso sobre la querrela originada por la presa del río de Tacubaya. Se contesta de enterado.

DESAGÜE, CALZADAS. El Ayuntamiento de Guadalupe informa ya no ser necesaria la demolición del puente de aquella villa. Se contesta de enterado.

CALZADAS. El regidor Nava pide que el Ayuntamiento proponga al virrey que se abra la calzada de Nonoalco. Se verá en otro cabildo.

EPIDEMIAS. El cura de San Sebastián, Juan Amezcua, informa que su feligresía está infestada de fiebres. Se manda que una comisión socorra a los enfermos que encuentre en dicha parroquia.

109. 18 de septiembre

ACTAS. El señor Tagle se queja de que en la anterior no se puso que el expediente sobre la cochera de Baz nunca lo tuvo la comisión de Ordenanzas. Se informa de la suerte que físicamente corrió dicho expediente.

Los síndicos reflexionan sobre los presupuestos para demoler el terraplén elíptico de la plaza de la Constitución, el valor de sus adornos y lo que costaría ponerlos en la Alameda. Son de opinión que se haga una colecta para cubrir el costo de la destrucción del terraplén, dejando para mejor ocasión la colocación de los adornos en la Alameda. Piden que se informe a la Diputación Provincial de este expediente. Se pide al alcalde 1o. que practique lo que ha ofrecido e informe de sus resultados.

EMPEDRADOS Tagle propone que se dé inicio a estos trabajos por ser el tiempo propicio. Bassoco opina como comisionado del ramo que debería esperarse a que pasen las aguas. No obstante, se manda a este último que forme dos cuadrillas de emperadores para que se dediquen a las calles céntricas. Se notificará al público de estas providencias y de las sucesivas.

EMPEDRADOS. Los síndicos están de acuerdo con varias reformas para los empedrados solicitadas por el comisionado del ramo. Se acuerda la reducción del número de peones, pasándose el expediente a la comisión de Ordenanzas.

ALUMBRADO. Sánchez de Tagle propone, y se aprobó, que el comisionado del ramo traiga una razón del número de guardas y faroles que puedan aumentarse, y un presupuesto para ello.

CABILDOS. Se aprueba la moción de Tagle para que los cabildos del jueves, dado que no han de ser para ver la ordenanza, se dediquen para asuntos de Policía y para que los comisionados informen de las mejoras que puedan hacerse en sus ramos.

PROCESIÓN DE LA MERCED. Se fijarán rotulones para su buen orden, como se hizo en la del Carmen.

EMPEDRADOS. Se pedirá al comisionado del ramo que informe si es cierto que los operarios firman las memorias en blanco y después las llena Landa.

FIEL CONTRASTE. Se informa de la ejecución practicada en los bienes de Ignacio Elías Martínez, como fiador que era de José Vergara en su función de fiel contraste foráneo. Se manda que vuelva el expediente a la Tesorería, para que el tesorero se componga con el deudor.

MERCADOS. El juez de Mercados opina favorablemente respecto a la solicitud de aumento de sueldo presentada por José Vergara, dependiente del ramo. Se pasa a los síndicos.

HOSPITAL DE NATURALES. Los síndicos piden el oficio que remitió al Ayuntamiento el virrey, sobre que no toca a este cuerpo ocuparse del Hospital de Naturales, para poder decidir sobre la representación que se le hará para que esclarezca las facultades del Ayuntamiento en dicho hospital. Se acuerda de conformidad.

PERROS CALLEJEROS. El señor Bassoco informa que ha informado al público de la utilidad de la matanza de perros en el suplemento del Noticioso general del

viernes 15 de septiembre, no. 736. Informa también de los que han matado los guardas hasta la fecha.

PERROS CALLEJEROS. Se faculta al señor Bassoco para que tome las providencias que crea convenientes respecto a la matanza de perros, con tal de que no baje su número de 364 semanarios.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se ve el expediente sobre las hospitalidades de los reos remitidos al hospital de San Andrés, y la propuesta de su administrador para que se cubra esta deuda y la que se tiene con el mismo hospital por gastos de epidemia. Tagle propone, y se aprueba, que se haga una representación al virrey para que ordene al hospital no cobrar hospitalidades a los reos, preguntando al padre Jaibo sobre su rebaja.

TESORERÍA. Se informa de la notificación hecha al escribano José Calapiz Matos en el expediente en que solicita que se le pague por el despacho de la testamentaria del tesorero Larrañaga. Pidió dicho escribano el expediente. Se le entrega por seis días.

POTREROS. Se trata sobre el expediente promovido por el agente de negocios Ignacio del Castillo para que se le vendan los potreros de San Antonio Abad del Medio [*sic* por Enmedio]. Se verá en el cabildo del miércoles.

CABILDOS. En el del miércoles también se tratará sobre si han de celebrarse cabildos en la noche.

TESTIMONIOS. El Lic. Ignacio Alvarado pide que el Ayuntamiento extienda un informe a su favor para el Supremo Gobierno de la Nación. Se comisiona al síndico Guerra.

110. 20 de septiembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

FIEL CONTRASTE. El tesorero dice que para resolver sobre la composición propuesta por Ignacio Elías Martínez, en el embargo que se le hizo, debe hacerse saber la providencia al deudor. Se hará como el tesorero pide.

POTREROS. Se lee el expediente promovido por Ignacio María del Castillo, pretendiendo que se le vendan los potreros de San Antonio Abad y de Enmedio. Se ve un voto dado por Tagle en este asunto. Se lee el bando publicado por el virrey Calleja, notificando la real orden para la reducción de los terrenos comunes a dominio particular. Se da una larga discusión, y se suspende para el próximo cabildo.

CABILDOS. El próximo cabildo también se tratará sobre si han de hacerse cabildos en la noche.

111. 22 de septiembre

TOROS. El virrey pide que una comisión del Ayuntamiento acuda para solemnizar las funciones de la plaza de toros los días 24 y 25 de septiembre en celebración de las elecciones de diputados al Congreso Nacional. Se nombra la comisión.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey remite el

bando que incluye las penas que se aplicarán a quien se resista a jurar la Constitución. Se archiva, distribuyendo los demás ejemplares.

CAFÉS, BODEGONES. El virrey remite un oficio reservado sobre los cafés y figones que permanecen abiertos a deshoras de la noche, en especial el de Cristóbal Carmona de la calle del Coliseo Viejo. Informa que en casa de dicho Carmona se cantaron versos sediciosos. Se informa que el Ayuntamiento está velando para que se guarde el buen orden.

RONDAS. Se acuerda que todas las noches salga una ronda, turnándose para hacerla todos los capitulares. Se aprueban las providencias propuestas por Tagle al respecto.

IMPRESOS. El oidor Juan Ramón Osés remite un oficio acompañando un impreso titulado "Satisfacción al público dada por el Ministro de la Audiencia territorial Dn. Juan Osés". Se manda al síndico Guerra extender la contestación.

CONVENTOS. El virrey informa de unos robos ejecutados en los conventos de San Diego y Santa Clara, y otros parajes de la Ciudad, así como de varios desórdenes. Pide que los comisarios de barrios cuiden la seguridad pública. Se contesta al virrey y se pasa el oficio a cada comisionado de cuartel para que sea remitido a sus alcaldes.

MILICIAS NACIONALES. El señor Carrasco pide que el Ayuntamiento tome las más activas y prontas providencias para que se lleve a efecto el bando del gobierno de 15 de septiembre, sobre el establecimiento de las Milicias Nacionales. Se nombra una comisión para que proponga las medidas convenientes.

VIVAC DE SANTA CATARINA MÁRTIR. El sargento mayor de Plaza José Mendivil pide que un capitular designe el paraje apropiado para establecer el vivac del barrio de Santa Catarina Mártir. Se nombran comisionados para esta materia.

PERROS. Se informa sobre los abusos cometidos por los serenos para la matanza de perros, entre ellos que forman reuniones para hacerla. Se manda a Bassoco que cuide que cesen estos desórdenes.

SECRETARÍA. El secretario se queja de la letra y ortografía de algunos dependientes. Se le pide que indique por escrito cuáles le son inútiles.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Los síndicos piden que se pongan oficios a los maestros y directores de educación para que cumplan y manden los informes prevenidos en la real orden del 4 de mayo de este año, sobre instrucción del pueblo respecto al sistema constitucional.

AGUAS. El capitán Barrera pide que no se permita al padre Espinoza cambiar a la ribera de San Cosme el agua que le compró a María Álvarez de Peredo en la esquina de "los Parados", porque la finca es responsable de varios créditos. Se suspende la traslación hasta conocer la respuesta de los interesados.

CÁRCELES. El regidor Pérez Juárez dice que está acordado que a José María Romero, alcaide que fue de la cárcel de Ciudad, se le paguen 25 pesos mensuales. El secretario niega que haya tal acuerdo porque sólo se pasó el expediente a la comisión de Ordenanzas. Se determina que se paguen por ahora 300 pesos anuales a dicho Romero.

MILICIAS NACIONALES. El virrey remite el bando sobre que se solemnice el 2 de mayo, conforme a lo dispuesto por las Cortes, el establecimiento de las Milicias Nacionales. Se archiva un ejemplar.

COCHERAS. Se ve el borrador del oficio que se remitirá al virrey sobre la cochera

de Baz. Se acuerda que en dicho oficio se le pida que la prohibición de cocheras se establezca y comprenda los portales de Flores, Mercaderes, Agustinos, y las calles del Refugio y Coliseo Viejo.

REMEDIOS. Respecto a la consulta del Ayuntamiento de San Bartolomé Naucalpan de si ha de cuidar el santuario de los Remedios administrando justicia en el lugar, opinan los síndicos que el Ayuntamiento no tiene jurisdicción sobre esos terrenos ni debería haberse permitido el afincamiento de vecinos. Se accede a que los vecinos del santuario queden bajo la jurisdicción del pueblo de San Bartolomé Naucalpan, mientras la Diputación Provincial hace la división de partidos.

POPOTLA, ARCHIVO. Manuel Pevedilla remite copia del acta de instalación del Ayuntamiento de San Esteban Popotla y pregunta a quién debe entregar el archivo de ese juzgado cuando entre el juez de letras correspondiente. Se resolverá su duda otro día.

112. 25 de septiembre

AGUAS. Se informará al padre José Sánchez Espinoza de los reparos puestos por el capitán Manuel Barrera a la traslación que pretende hacer de una merced de agua de la esquina de "los Parados" a su casa de la ribera de San Cosme, para que exponga lo que le convenga.

IMPRESOS. Se aprueba la contestación que se remitirá al oidor Osés.

POLICÍA. Casasola informa que se le ha pasado copia de un oficio del virrey del 20 de septiembre, debiéndosele haber dirigido con el oficio del presidente del Ayuntamiento. Se hará así con él y con los demás comisionados que lo soliciten.

FIEL CONTRASTE. El virrey pide informes sobre la solicitud de Manuel Contreras, fiel contraste foráneo de varios pueblos de la costa del sur que pide un auxiliorio para que sea reconocido como tal. Tagle extenderá este informe.

SOLICITUD DE EMPLEO. Pablo Hierrezuelo pide que se le coloque en algún empleo. Se le tendrá presente.

REMEDIOS. El bachiller Lorenzo Saldívar pide que se le dé posesión del empleo de sacristán del Santuario de los Remedios, para el que fue elegido por la archicofradía hace seis meses. Se pasa a los síndicos el asunto.

MERCADOS. El tesorero dice que no pudo cobrar a Fernando Paleu el arrendamiento de un pedazo de plazoleta que está pasando el guarda de la Viga. Se pasa el expediente a la Junta de Hacienda para que determine lo conveniente.

MERCADOS. El virrey pide informes sobre la queja de José María Aldana contra el oficial del escuadrón de caballería de esta capital, N. Vera, por haberlo ultrajado de palabra y obra al cobrar una pensión al dueño de un puesto de fruta de la plaza de Santiago. Se pasa el expediente al juez de Plaza.

PORTEROS. Joaquín León pide 150 pesos a cuenta de su sueldo. Se aprueba con algunas condiciones.

MERCADOS. Se rechaza la solicitud de José Rebollar, de ser restituido en la Administración de Plazas, y se cobrará a su fiador lo que debe.

CALLES. Juan Camacho y otros vecinos de la calle de la Canoa se quejan de su desnivel. Se piden informes a Bassoco.

MULADARES. El alcalde Manuel Berdeja informa del que han formado los vecinos de la plazuela de Tlaxcoaque. Se comisiona a Berdeja para que impida la formación del muladar, pasando el oficio a los comisionados para que consigan que el contratista lo retire.

POTREROS. Se insiste al el escribano Matos que saque las copias de las escrituras que se le piden, respecto a no querer dar copia del arrendamiento de los potreros del Peñol a Marcos Orihuela para impedir que los naturales del pueblo de San Jerónimo hagan ahí tiros de patos y chichicuilotos.

ZANJAS. La Aduana devuelve el expediente sobre la limpia de la zanja que está atrás de la Acordada, resistiéndose a pagarla. Se pasa a los síndicos.

SOLICITUD DE EMPLEO. Secundino Cázares pide que se le coloque en algún empleo. Se le tendrá presente.

ACTAS. Se manifiesta el motivo por el cual esta acta se empezó a escribir desde este punto con otra letra.

SAN FELIPE NERI. La Contaduría y la Tesorería informan sobre el crédito que reclama el oratorio de San Felipe Neri. Se pasa a la comisión de Hacienda.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se informa que según el administrador del hospital de San Andrés, el juez superintendente desea que se nombre a un individuo del Ayuntamiento para la avenencia de su crédito. Se designa para ello a los comisionados del ramo.

TEATROS. José María Landa remite la escritura otorgada por los asentistas del Coliseo en 1817 a favor del Hospital de Naturales. Se pasa a Noriega.

ASISTENCIAS. El virrey informa que no tomó providencia alguna respecto al lugar del secretario de la Junta Provincial en las asistencias públicas, por que cuando recibió un oficio al respecto ya había pasado la función en catedral.

PRESOS POR OPINIÓN PÚBLICA. El virrey remite la real orden para que se ponga en libertad a los presos por opiniones políticas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey remite el bando sobre haber jurado el rey ante el Congreso de Cortes Generales la Constitución.

CÁRCELES. José María Romero pide que se le paguen los costos de una cocina que fabricó siendo alcaide de la extinta cárcel de Ciudad. Se piden informes a las oficinas, y con lo que digan se pasará a los síndicos.

TERRENOS. Respecto al reemplazo solicitado por el procurador del convento de Betlemitas, de un terreno que se les quitó para perfeccionar la calle de los Rebeldes, el síndico primero informa que ya se ha hecho y debe notificarlo a los betlemitas el señor Benítez.

RUINAS. Se informa de la vista de ojos practicada en los paredones y ruina del costado de la iglesia parroquial de la Palma. Se pide a Cadena que continúe sus diligencias para remediar estas ruinas.

EPIDEMIAS. Los que fueron comisionados por la Junta de Sanidad para visitar a los enfermos de San Sebastián, dicen que sus fiebres no son epidémicas ni de consideración.

LIMPIA. Francisco Bustamante, asentista de la Limpia, se queja de que los alcaldes de cuartel se rehúsan a darle la certificación mensual que deben presentar de haber aseado todos los caños en su distrito. Se pasará oficio a los alcaldes para que cumplan con su deber, y se pasa a los síndicos la propuesta

sobre que se permita a los mayordomos el uso de uniformes.

PULQUERÍAS. Julián Álvarez y socios solicitan que se revoque el acuerdo que prohíbe las casillas de pulque. Se rechaza su solicitud.

NEGOCIOS JUDICIALES. Francisco José Bustamante informa que ha sido habilitado por los jueces de letras como teniente ministro ejecutor, por lo que pide que se le dé comisión en forma para los negocios de la Ciudad. Se pasa a los síndicos.

MERCADOS. Los síndicos piden el expediente correspondiente para determinar sobre la solicitud de Rafael Villela, de ser repuesto como administrador de Mercados. Se acuerda como piden.

CONCURSO DE VARGAS. Ramón Saavedra reclama unas sumas que le corresponden por el concurso de Vargas. Se pasa el oficio a los síndicos.

CRÉDITOS. Las oficinas de Contaduría y Tesorería informan sobre el crédito de Josefa Lira. Se pedirá a la interesada que exponga lo que le convenga en derecho.

PEONES. Se acuerda conforme a lo expuesto por el regidor Pérez Juárez, respecto a la solicitud de Hilario Consuelo para que se le conserve un peón que tenía, o se le den cincuenta pesos mensuales.

HOSPITAL DE NATURALES. El síndico primero pide que se solicite al virrey que explique de dónde proceden los fondos con que se sostiene el Hospital de Naturales, para determinar sobre las facultades del Ayuntamiento sobre el mismo. Se acuerda de conformidad.

ACTAS. En este punto volvió a cambiar la letra con que se extendió el acta.

MERCADOS. Se pasa a la comisión de Hacienda el expediente sobre el aumento de sueldo solicitado por el ayudante del administrador de Mercados, José Vergara.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de escuela de la parroquia de Santa María, Mariano Pérez Aguilar, solicita que se le asigne alguna dotación. Se pasa a la comisión de Escuelas.

113. 28 de septiembre

DIPUTADOS EN CORTES. El Lic. Bernardo González informa haber sido elegido por la provincia de Puebla como su diputado para Cortes, agradeciendo varios favores de esta Ciudad. Se le felicita en los términos expuestos.

DIPUTADOS EN CORTES. José Matías Quintana informa haber sido nombrado diputado en Cortes por la provincia de Campeche. Se le contesta en términos congratulatorios.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Aguirrevengoa informa sobre la destrucción del terraplén de la plaza de la Constitución. Se verá otro día.

SOLICITUD DE EMPLEO. Arcadio Hidalgo pide que se le dé el empleo que sea. Se le tendrá presente.

EMPEDRADOS. Cristóbal Morante pide un empleo en los empedrados. Se pasa a Bassoco su solicitud.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Guadalupe Espinoza pide licencia para poner una amiga. Se le pide que acuda a la Diputación Provincial.

CALZADAS. Mariano Flores cobra lo que se le debe por unas vigas que se le

tomaron para la obra de la calzada de Guadalupe. Se piden informes al arquitecto Heredia.

SECRETARÍA. El secretario presenta la cuenta de cargo y data de gastos de la Secretaría. Se pasa a la Contaduría para su glosa.

SUPERINTENDENCIA DE CIUDAD. El virrey comunica la supresión de la Superintendencia de la Ciudad.

REMEDIOS. El síndico Guerra informa que no se puede dar posesión a Lorenzo Saldívar del empleo de sacristán del santuario de los Remedios, porque está pendiente una resolución superior al respecto. Así se informará al interesado.

ZANJAS. El síndico dice que no puede desvanecer los fundamentos de la Aduana Nacional para rehusarse a pagar por la limpia de la zanja que pasa por atrás de la Acordada. Se da por concluido el asunto, cobrando a la Dirección del Tabaco por la parte que le corresponde.

MILICIAS NACIONALES. Los comisionados para consultar las medidas conducentes al pronto establecimiento de las Milicias Nacionales piden que se publique un bando al respecto para convocar a los voluntarios a que se alisten. Se hará como piden los comisionados.

MILICIAS NACIONALES. Se nombra a Manuel Mayagoitia como escribiente del alistamiento de Milicias Nacionales.

CAPELLÁN DE CIUDAD. Se pasa al señor Casasola el expediente sobre la supresión de la capellanía de la Ciudad, para que dé su dictamen.

PASEOS. Se deja para otro día el asunto del asentista de Paseos, Pevedilla.

PORTEROS. Cervantes informa que uno de los porteros cobra derechos por las presentaciones de escritos.

ESTATUAS. José Mora propone que se levante una estatua del rey con la Constitución en las manos. Se verá en otro cabildo su propuesta.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Los enfermos de este hospital se han quejando ante el arzobispo por la mala asistencia que reciben. El arzobispo pasó el oficio al virrey, quien lo remitió al Ayuntamiento. Se pasa a Carrasco.

114. 30 de septiembre

ACTAS. Se manda que el acta anterior esté extendida para el cabildo siguiente.

AGUAS. El Lic. Bocanegra, como apoderado de María Josefa Álvarez de Peredo, pregunta por qué Barrera se opone a la venta hecha por su poderdante de una merced de agua al padre Espinoza. Se le instruirá del expediente.

MILICIA NACIONAL. José Mariano Aranda pide que se le aliste como primer miliciano nacional. Se pasa su oficio a los comisionados.

CASA DE LOCAS, LIMPIA. José Antonio Martínez de los Ríos informa que la Junta de Sanidad ha tomado medidas para que de la casa de las locas no se arrojen inmundicias a la calle de la Canoa. Se archiva el oficio.

HONORARIOS. El escribano José Calapiz Matos cobra derechos por el despacho del concurso del tesorero Larrañaga. Se pasa a los síndicos su oficio.

OBRAS PÍAS. La Contaduría y la Tesorería informa sobre la obra pía fundada por Luis Maldonado del Corral para dotar monjas, cuyo capital reclama Ciro de Villaurrutia. Se transfiere el informe a dicho señor.

TOCINERÍAS, MULTAS. Pedro Carrión, dueño de una tocinería, pide que se le devuelva la multa de cien pesos que se le impuso por faltar la tablilla en su casa. Se pasa a los síndicos la petición.

PÓSITO. José García Rendón remite una cuenta perteneciente al pósito de Toluca. Se pasa a la Contaduría.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. José Mariano Aranda legitima su persona como legatario en el capital de Rodríguez de los Ríos. Se pasa el documento a los síndicos.

PARIÁN. El tesorero informa estar avenidos Alonso Barces y Vicente Campomanes en el arrendamiento del cajón no. 53 del Parián. Se archiva el expediente.

SITIO DE LEYSON. Manuel Martínez Cosío reclama no encontrar el expediente sobre el sitio y casa de Leyson. Se pasa a los síndicos.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Se pedirá al Lic. Retana que legitime su persona, respecto a su solicitud en el fideicomiso de Rodríguez de los Ríos.

POTREROS. El escribano José Calapiz Matos hace una apelación respecto a habersele mandado que extendiera copia de la escritura del arrendamiento de Marcos Orihuela del potrero del Peñol. Se pasa a los síndicos el expediente.

EXPEDIENTES. Se dirá al escribano Francisco de la Torre que el Ayuntamiento le pagará sus honorarios, para que acepte extender la copia que se le solicitó para el expediente de Rebollar.

POPOTLA. Se pasa a los síndicos el expediente en el que el justicia de Popotla preguntó a quién entregar el archivo del juzgado de dicha localidad, debido a la erección de su Ayuntamiento, por haberse notado la deformidad de que en una parroquia se nombren dos Ayuntamientos.

AZOTES. El virrey remite un bando sobre la real orden que prohíbe la pena de azotes. Se pasa un ejemplar a la comisión de Escuelas.

115. 2 de octubre

ACTAS. No se leyó el acta del 30 de septiembre por no haber escribiente que la pusiera en limpio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro Paz pide la sala capitular para hacer un examen público a sus discípulos el día 15 de octubre, en celebridad del cumpleaños del rey. Se pasa a la junta de Educación.

El Dr. José Miguel Guridi y Alcocer informa de su empleo de vocal de la Diputación Provincial por Tlaxcala, y pide que se nombre un sustituto para su puesto en la Junta de Sanidad. Se le dan las gracias y se nombra en su lugar al cura Agustín Iglesias.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El guardián del convento invita al Ayuntamiento a la función del miércoles. Se asistirá.

ESTADOS MENSUALES. Se recibieron unos estados de varias parroquias. Serán reunidos para formar el estado general que debe pasarse al virrey.

POTREROS. Máximo Pacheco hace postura para los potreros de la Verónica y el Ejido. Se le tendrá presente al debido tiempo.

CASAS DE TRATO, TIENDAS. Cervantes y Calderón presentan una lista de las casas de trato de la capital.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. Se pasa a los síndicos el expediente de los 16 mil pesos que se reconocen al colegio de San Ildefonso sobre los fondos de la Ciudad.

CALZADAS. Nava presenta un oficio sobre que se abra la calzada de Santiago al pueblo de San Miguel Nonoalco. Se manifestará al virrey parecerle al Ayuntamiento justa esta pretensión.

INTENDENTE, CASAS CONSISTORIALES. El síndico Guerra dice que es necesario tratar sobre las habitaciones que ocupa el intendente en estas casas consistoriales. Se le pasa el expediente.

NEGOCIOS JUDICIALES. El síndico Guerra pide algunos documentos y constancias para poder resolver sobre la solicitud de Francisco Bustamante de que se le dé comisión para los negocios de la Ciudad, por ser teniente ministro ejecutor.

CONCURSO DE VARGAS. El síndico 1o. opina ser justo que se pague a Ramón Saavedra la parte que le corresponde del concurso de Vargas, de la forma en que se indica.

DESAGÜE, HACIENDA DE ARAGÓN. Los síndicos piden que se cobre al arrendatario de la hacienda de Aragón, Algara, o a su habilitador, Ardines, por la limpia hecha en el cañón de San Lázaro que da paso a las aguas hacia la laguna de Texcoco. Solicitan también que se pida al dueño de la Escalera que haga la limpia que le corresponde. Se hará como ellos piden.

VACUNA. El síndico 1o. dice que no hay necesidad de promover nada en el expediente sobre que la Tesorería cobre lo que se debe del ramo de Vacuna, porque el tesorero ha informado estar expedito para hacer el cobro de las cantidades respectivas.

COCHES DE PROVIDENCIA. Se manda conseguir un expediente respecto a las cantidades que Francisco Bustamante, asentista de los fiacres, debe pagar en la Administración de arbitrios, y que se había enviado anteriormente al virrey.

116. 5 de octubre

TESTIMONIOS. Juan de Lozada pide una certificación de su conducta. Se pide a Calderón que la extienda.

MERCADOS. José María Aldana se ha quejado de haberlo maltratado el oficial del Escuadrón de caballería de esta capital, N. Vera. Se pasa un informe al virrey con lo expuesto por Noriega.

TEATROS. Noriega presenta un informe sobre el expediente del arreglo del teatro. Se pedirá al asentista que presente un informe especificando las condiciones de su contrata y otros documentos, haciéndole algunas advertencias.

PASEOS, ALAMEDA. Calderón pide el expediente de la contrata de la Alameda y Paseos, para poder hablar con conocimiento del caso del asentista Pevedilla. Se le pasa el expediente, reservándose tratar sobre el tema para el lunes próximo.

RONDAS. Los regidores se quejan de tener que sustituir a los que se excusan de hacer las rondas. Se manda que cada capitular haga la ronda que le corresponde,

quedando bajo su responsabilidad y no citándose sustitutos.

SITIO DE LAYSON. El síndico 1o. informa que el señor Hidalgo está dispuesto a hacer cesión de todo, por no tener otros arbitrios con qué pagar al Ayuntamiento lo que debe. Se hará un reconocimiento para ver si esto es conveniente.

HONORARIOS. Se pedirá al escribano Calapiz Matos que diga en qué ley fundamenta su pretensión a que se le paguen derechos por el despacho del expediente de la testamentaria del difunto tesorero Larrañaga.

SECRETARÍA. Calderón pide el expediente sobre los sueldos que cobra el actual tesorero Nájera como secretario que fue del Ayuntamiento Constitucional.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Se pagará a José Mariano Aranda la parte que le corresponde de este fideicomiso, si en la Contaduría y la Tesorería consta que su abuelo percibió esta renta siempre.

MERCADOS. Respecto a dar empleo a Rafael Villela, que anteriormente fue administrador de Plazas, se determina que a la conclusión del litigio que él sigue contra el Ayuntamiento se proveerá conforme lo exija su éxito.

MULTAS. Se rechaza la solicitud de Pedro Carrión de que se le devuelva la multa que se le impuso.

AYUNTAMIENTO, POPOTLA. El síndico 1o. expone los problemas derivados de que la parroquia de San Antonio de las Huertas haya contribuido tanto para la erección de este Ayuntamiento, como del de Popotla, y en adelante deberá excluirse de uno de los dos. Respecto al archivo del juzgado de Popotla, se manda entregarlo al juez de letras que vaya ahí. Se preguntará al párroco de San Antonio en qué Ayuntamiento está comprendida la población.

POTREROS. Se informará a Marcos Orihuela del estado que tiene el expediente promovido por él, en contra de los naturales que hacen tiro de patos en el potrero del Peñol, de la que es arrendatario.

AYUNTAMIENTO. El virrey remite un bando sobre que se puedan elegir para el actual Ayuntamiento a los individuos que fueron del de 1814. Se archiva.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Matías Monteagudo se resiste a que el Ayuntamiento haga visitas al Hospital de San Andrés. Se pasará un oficio al arzobispo.

COCHES DE PROVIDENCIA. El asentista se queja de las providencias tomadas en el ramo por el comisionado. Se piden informes a dicho comisionado.

ADUANA. Se ve el estado de los productos de los ramos municipales remitido por la Aduana. Se pasa a la Contaduría y a la Tesorería para su glosa y razón.

JUNTA DE SANIDAD. El Dr. Iglesias contesta al oficio sobre su nombramiento como vocal de la Junta de Sanidad. Se archiva su contestación.

GUADALUPE. El arquitecto Heredia dice, respecto a la queja del alcalde de Guadalupe por haber tomado unas vigas en la garita de Peralvillo, que Diego de la Rosa tiene una instrucción en el particular. Se piden informes a este último.

TESTIMONIOS. El Lic. José Nicolás Oláez pide que el Ayuntamiento lo recomiende a su majestad por sus méritos. Se pide a Casasola que extienda el informe.

POLICÍA. Se acuerda, como piden los síndicos, que por ahora persista el oficio de Policía para que entienda en el inventario del archivo de la Secretaría.

EMPEDRADOS. El señor Bassoco pide que se siga acopiando piedra aún después de establecidos los almacenes, y que se ponga un carro para ahorro y

auxilio de los empedrados. Se acuerda de conformidad y se pasa a la comisión de Ordenanzas y a los síndicos.

SECRETARÍA. Se reconvendrá al escribiente Francisco Alcántara por su falta de asistencia a la oficina, y a los demás dependientes se les exigirá el cumplimiento de sus obligaciones.

TODOS SANTOS. Se anunciará al público el remate de la plaza de la Constitución para la festividad de Todos Santos.

117. 6 de octubre

SECRETARÍA. El escribiente José Francisco Alcántara informa que sí está enfermo y por eso ha faltado a su empleo. Se pide a un portero que cite a todos los dependientes de la Secretaría para hacerles entender el exacto cumplimiento de sus obligaciones y su subordinación al secretario.

SECRETARÍA. Habiéndose notado que el secretario tenía al cura de Culhuacán sentado en su despacho y con papeles del Ayuntamiento a vistas, para tratar sobre sus negocios, se le mandó que no reciba a las partes en su mesa ni las acerque a ella sino que se retire a contestarles, y suspenda entre tanto su despacho.

ARCHIVO. El síndico Guerra entrega unas medallas exhibidas por el Dr. Jove, que celebran el matrimonio del rey, remitidas por el Ayuntamiento de Cádiz. Se archivan.

SECRETARÍA, ARCHIVO. El síndico Guerra dice que debe haber un archivo secreto. Para ello debe dotarse de muebles a una pieza acorde para tal efecto. Se manda al obrero mayor que haga esos trabajos.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Carrasco presenta su informe respecto a la queja hecha al arzobispo por los enfermos del hospital de San Lázaro. Se manda proveerles del agua que piden.

RÍOS Y ACEQUIAS. El capitular Río informa de la limpia que Dionisio Cano Moctezuma está haciendo del cañón de San Lázaro. Se hará una vista de ojos con los interesados de la hacienda de Aragón para determinar si se debe pagar lo que cobran por la limpia.

FUENTES. Río propone destruir y hacer de nuevo la deforme pila de Monserrate, donde se ahogó un aguador. Se le manda que haga la fuente, previo presupuesto.

PAPALOTES. Debido a las desgracias ocasionadas por los papalotes, se avisará al público la prohibición de echarlos en las azoteas y calles de la ciudad, y de poner navajas en los que se sacan a volar al campo.

HACIENDA. Se mandan imprimir los estados de caudales de esta Ciudad.

MILICIAS NACIONALES. Se acuerda que los capitulares se turnen en la asistencia al alistamiento de las Milicias Nacionales.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Carrasco pide que se asiente en el acta una ocurrencia habida en la visita que hizo al hospital de San Andrés.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro José Ignacio Paz pide que el Ayuntamiento presida el examen público de sus alumnos. El síndico Guerra tratará con el interesado este punto.

CALZADAS. Se suspende la petición al virrey de que se mande abrir la calzada de

Santiago a San Miguel Nonoalco, y en su lugar se le pide que se abra la calzada de Vallejo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Sánchez de Tagle propone el establecimiento de una escuela central de enseñanza mutua en la casa de la Callejuela. Se hará un reconocimiento de la misma para la formación de presupuestos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Alcaraz informa de las labores y operaciones de la comisión de Educación Pública y lo que está proyectando para establecer treinta y dos escuelas de la Ciudad para la enseñanza de niños y niñas. Se aprobó su proyecto, pidiéndole que extendiera el por menor de cada una de las reglas propuestas.

PARIÁN. Se pasa al síndico primero el expediente de las alacenas del Parián.

118. 9 de octubre

CABILDOS. Se citó a éste para tratar el negocio de Pevedilla. Se anexa el billete citatorio.

SECRETARÍA. Se exige a todos los dependientes de la Secretaría presentes la asistencia puntual a la oficina, así como la obediencia al secretario.

CALZADAS. El virrey remite para informes el oficio que recibió del regidor Nava, pidiéndole la apertura de la calzada vieja de Nonoalco por las razones que le expuso. Se insiste al virrey en la apertura de la calzada de Vallejo, sin oponerse a la solicitud de Nava.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de primeras letras Luis Octaviano Chousal pide que el Ayuntamiento sea su mecenas en el examen público que tendrán sus alumnos. Se piden informes a la comisión de Educación Pública.

IMPRESOS. Se recibieron por correo tres paquetes de impresos de España, titulados "Aurora de España", "El Constitucional", "La Ley", "Votos de los americanos a la Nación Española", "Manifiesto de los americanos que residen en Madrid a las naciones de Europa", otro sin título del marqués de Cárdenas de Montehermoso, "Manifiesto sobre la nulidad de las elecciones" y otro cuyo título no se expresa por habérselo llevado un regidor. Se archivan.

DIPUTADOS EN CORTES. Francisco Fagoaga, Manuel de Cortázar, José María Montoya, Miguel Ramos Arizpe, José María Conto y Juan de Dios Cañedo informan desde Madrid haber sido nombrados por la junta de Americanos como diputados suplentes en tanto llegan los propietarios. Se verá el asunto el próximo cabildo.

ACTAS. Se asienta al margen que cambia la letra de esta acta porque no regresó el escribiente Alcántara.

LIMPIA. El señor Valdés informa que se negó a poner el visto bueno en la póliza del contratista de la Limpia, por haber notado varios defectos en el ramo. Se le manda hacer una vista de ojos con el contratista, rebajando las multas correspondientes, y poniendo el visto bueno.

CEMENTERIOS. Casasola promueve la construcción de un cementerio. Se asienta por qué no se ha podido llevar a efecto este proyecto. Se pasa al virrey el expediente.

PASEOS, ALAMEDA. Se citará a otro cabildo para ver el expediente de Pevedilla.

IMPRESOS. Se lee un impreso que remitió de Veracruz el Lic. Carlos María de Bustamante, promoviendo que el Ayuntamiento entre en negociaciones con los disidentes. Después de una discusión se determina que la intención de Bustamante es buena pero no debe el Ayuntamiento entrometerse en estos temas, sino que debe permitir al gobierno actuar como lo está haciendo. También se acordó romper el documento y olvidarlo por completo.

119. 12 de octubre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre el asunto de Pevedilla.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El virrey remite el bando que incluye las reales órdenes sobre que no se haga por ahora novedad en el sistema de rentas y contribuciones.

SECRETARÍA. Francisco Alcántara renuncia a su empleo de escribiente, quejándose del secretario. Se admite su renuncia, y la comisión de Ordenanzas proveerá la vacante. Se pide al secretario que trate bien a los dependientes.

DIPUTADOS EN CORTES. La Diputación Provincial informa que ha asignado 3 mil pesos a cada uno de los diputados en Cortes para su viaje de ida y vuelta, debiéndolos pagar los Ayuntamientos de las capitales de provincia. Se pasa a la comisión de Hacienda, y se tratará en otro cabildo.

PASEOS, ALAMEDA. Se trata sobre el expediente de Manuel Pevedilla, asentista de la Alameda y los Paseos, que no cumple con sus obligaciones. Se tratará con él de hacer alguna transacción, y en caso contrario se entablará demanda para la rescisión de la contrata.

LIMPIA. Se informa que en la vista de ojos practicada con el asentista de la Limpia, éste se negó a retirar los muladares antiguos previos a su contrata. Se consultará el asunto con el señor Pedro Prieto, y mientras tanto no se pondrá el visto bueno a las pólizas del contratista.

SITIO DE LAYLSON. Se ve el avalúo de dicha casa. Se rechazó admitir dicha casa en pago de la deuda de Laylson, y se verá de dónde procede el depósito de 2 mil pesos que tiene hecho dicho señor en la Tesorería. Se pedirá permiso al virrey para arreglar este asunto.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se informa sobre la visita practicada al Hospital de San Lázaro, donde se vio que las quejas de muchos enfermos son justas. Se pondrá un oficio al provincial de San Juan de Dios respecto a los fondos del hospital.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se vio el oficio que Carrasco extendió al arzobispo sobre la visita al hospital de San Andrés. Se le pide que rectifique su juicio viendo una discusión de Cortes respecto a un artículo de la Constitución.

120. 13 de octubre

ACTAS. Se hace un leve reparo a la anterior en cuanto a la votación respecto al negocio de Pevedilla.

SITIO DE LAYLSON. Se lee un escrito respecto a la transacción propuesta por José Miguel Sánchez Hidalgo. Se acordó que el escrito "sea asestando la

transacción salva la aprobación de la Diputación Provincial" [sic].

GUARDIA DE HONOR, MULADARES. El comandante de la guardia de honor de este Ayuntamiento, Felipe Gómez, informa que su cuerpo de guardia tiene dos muladares y otras deficiencias. Se encarga al tesorero el remedio de estos males.

BILLETE. Se inserta el que se dio citando a este cabildo.

PASEOS, ALAMEDA. Se asienta íntegro el dictamen de Casasola en el expediente del asentista Pevedilla. Se refiere el estado deplorable de árboles y zanjas, los manejos dudosos de Pevedilla y la necesidad de rescindir la contrata. Este dictamen iba al final del acta anterior.

INTENDENTE, CASAS CONSISTORIALES. Se pasa al síndico 1o. el expediente sobre que se haga desocupar la casa donde está el intendente.

INDUSTRIA. El virrey remite un bando sobre el libre establecimiento de fábricas y el ejercicio de cualquier industria útil. Se archiva.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se pasan al síndico 1o. unos oficios de Carrasco y Monteagudo.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. El virrey remite el expediente sobre que se tire el arco de San Agustín, para que se rindan informes en vista de lo expuesto por el provincial de San Agustín y Andrés Clavel. Se le pide que ejecutivamente se derrumbe el arco, dejando para después la resolución de lo que piden.

LETRINAS. El síndico Guerra expone que se construyan letrinas en todas las casas y lugares útiles. Se pedirá al superior gobierno el expediente sobre la materia.

CAPELLÁN DE CIUDAD. Casasola opina que no se puede suprimir al capellán de Ciudad, Francisco Méndez Prieto. No obstante, se vota por que se suprima la capellanía.

SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS, POPOTLA. El cura de San Antonio de las Huertas presenta dos oficios sobre la feligresía que está comprendida en el Ayuntamiento de Popotla, con un estado de la población de su curato.

CONVENTO DEL CARMEN. El prior del Carmen pide la asistencia del Ayuntamiento a la función de su convento en honor a Santa Teresa. Se asistirá.

121. 16 de octubre

GUÍA DE FORASTEROS. El virrey pide las noticias necesarias para la formación de la guía de forasteros del año venidero. Se pide al tesorero que recoja las noticias correspondientes.

LOTERÍA. El virrey comunica la real orden en que se piden informes sobre si conviene establecer en Indias la Lotería primitiva. Se pasa a Tagle.

TESTIMONIOS. José Manuel Bermúdez Zozaya pide una constancia de su conducta por el tiempo en que fue regidor alguacil mayor, con algunas especificaciones. Se le dará.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se acepta la solicitud del maestro Luis Octaviano Chousal, de llevar a cabo el examen público de sus alumnos en la sala capitular.

SAN ANTONIO DE LA ISLA. El Ayuntamiento de ese sitio pide que se solicite al arzobispo que se establezca en dicho lugar un vicario de pie fijo. Se pasa el oficio al arzobispo.

SAN ANTONIO DE LA ISLA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Ayuntamiento de San Antonio de la Isla pide que se le informe si hizo bien en pedir a su cura que remita la cantidad de reales que obran en su poder, pertenecientes a los rendimientos de cofradía del pueblo de la Isla para dar principio a la escuela, dotación de maestro y otros gastos. Se pasa el oficio a la Diputación Provincial.

SAN ANTONIO DE LA ISLA, FONDOS DE COMUNIDAD. El Ayuntamiento de ese punto pregunta si obró bien al pedir los fondos de comunidad al tesorero de Calimaya. Se pasa el oficio a la Diputación Provincial.

ADUANA. La Aduana remite el estado de los productos municipales cobrados en septiembre.

ROSARIEROS. Los rosarieros han pedido al pensador mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi que interceda para que se les permita ponerse en el lugar que antes ocupaban. Se piden informes al juez de Plazas.

ARQUITECTOS DE CIUDAD. José María Echandía y José Paz piden el pago de sus sueldos por el tiempo en que fueron arquitectos nombrados por el antiguo Ayuntamiento. Se piden informes a las oficinas.

POPOTLA, SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS. El síndico esclarece varios puntos respecto a los límites entre los Ayuntamientos de México y Popotla, en particular señalando que los de San Antonio de las Huertas no votaron para formar el de Popotla como se había supuesto. Respecto a la división territorial, se esperará la resolución de la Diputación Provincial.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. El síndico 1o. presenta argumentos largamente explicados para desvanecer la resistencia del Dr. Matías Monteagudo a que el Ayuntamiento visite el hospital de San Andrés. Se hará una insinuación al arzobispo al respecto.

DIPUTADOS EN CORTES. La comisión de Hacienda informa que no hay de dónde pagar la asignación establecida por la Diputación Provincial, de 3 mil pesos para los gastos de viaje de los diputados en Cortes. El síndico propone que se venda algún potrero o finca urbana, o bien que se pida la cooperación de los vecinos. Se informa de estas razones al virrey.

122. 19 de octubre

ARCO DE SAN AGUSTÍN. El virrey ha resuelto que se proceda a la destrucción del arco de San Agustín, y pide informes al Ayuntamiento sobre cómo compensar al convento. Se manda cumplir la orden y se pasa a los síndicos el expediente.

JUECES DE LETRAS. El virrey pide que se paguen los sueldos de los jueces de letras. Se pasa el oficio a los síndicos.

HACIENDA. El virrey acusa recibo de los estados de entradas y salidas de los caudales de la Ciudad.

DIRECCIÓN DE TABACO, CÁRCELES. La Dirección del Tabaco informa haber expedido unos libramientos a favor de la cárcel de Corte. Se cobrarán.

SAN ANTONIO DE LA ISLA. El arzobispo ha recibido el oficio que se le transmitió, procedente del pueblo de San Antonio de la Isla.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El provincial de San Juan de Dios informa que necesita tiempo para formar el estado de los fondos del hospital de San Lázaro.

Se pasa su oficio a la Junta de Sanidad.

FISCAL DE IMPRENTA. El Lic. José Ignacio Espinoza renuncia al cargo de fiscal de censura. Se verá en cabildo el día de mañana.

CABILDOS. Se cita a uno el día lunes para tratar un asunto promovido por el señor Casasola.

POTREROS. Se informa que han concluido los pregones para convocar postores a los potreros de la Verónica y el Ejido.

TEATROS. El asentista del Coliseo José María Landa remite los autos de su remate. Se pasan a Casasola y al síndico 1o.

ROSARIEROS. Respecto al informe pedido por el virrey respecto al lugar que han de ocupar los rosarieros, que según él debería ser alrededor de la barandilla frente a la banqueta donde estaban antes, se le insinuará que la Ciudad está tratando del arreglo de Policía, que incluye este punto.

HONORARIOS. Se entregará a Calapiz Matos el expediente promovido por él, sobre que se le pague por el despacho de la testamentaria del difunto tesorero Larrañaga.

BAGAJES. Se determina que no están exceptuadas de ser embargadas para bagajes las mulas conductoras de pajas.

CÁRCELES. Se dictan providencias respecto a la solicitud de José María Romero de que se le pague lo que gastó en formar una cocina en la cárcel.

EMPEDRADOS. Se acuerda que se atienda en lo posible la solicitud de los vecinos de la calle de la Canoa, de que se nivele su empedrado, cuando se reponga el mismo.

SECRETARÍA. La Tesorería dice que las cuentas de la Secretaría pasen a ella para que tomada razón de los enteros que se hagan, sirvan de cargo al tesorero en su cuenta general.

MULTAS. Se pasa a Pedro Carrión el expediente relativo a su solicitud de que se le devolviera una multa impuesta por el antiguo Ayuntamiento, y se pedirá al escribano Torre que entregue completa la suma de dicha multa.

GUADALUPE. Se informa a Mariano Flores Ponce de León que ya está pagado el importe de las vigas que tomó el arquitecto Heredia, pertenecientes a la villa de Guadalupe.

SECRETARÍA. El oficial mayor de la Secretaría, José María Vargas, pide licencia para curarse, prestándosele un mes de su sueldo. Se acuerda de conformidad.

MILICIAS NACIONALES. El bachiller Ignacio María de Torres pide que se le aliste de capellán en las Milicias Nacionales. Se pasa la solicitud a los comisionados.

POTREROS. El tesorero informa que la parcialidad de San Juan pretende arrendar un pedazo del potrero de la Horca, llamado Zacatengo [¿sic por Zacatenco?], que pertenece a la Ciudad. Se pasa a los síndicos.

TEATROS. El tesorero pide que se le diga si ha de pagar el palco del Coliseo que por el asentista se le cobra. Se manda que no lo pague, ya que ese palco está compensado con el del juez del Coliseo, que ha quedado a su favor.

SOLICITUD DE EMPLEO. Francisco de Leite pide que se le dé algún destino. Se le tendrá presente.

NEGOCIOS JUDICIALES. Se rechaza la solicitud de Francisco Bustamante, de que se le comisionen los negocios que ocurran, por las razones indicadas por el síndico primero.

EMPEDRADOS, BANQUETAS. El síndico presenta su dictamen respecto a las propuestas hechas por el comisionado del ramo para reformar los empedrados y banquetas. Se pedirán informes a los maestros de obras sobre la re nivelación de las calles.

123. 20 de octubre

BILLETE. Se anexa el billete donde se especifica que en este cabildo se tratará sobre la renuncia del fiscal de censura José Ignacio Espinoza.

TEATROS. El asentista del Coliseo expone las razones por las que cree que el palco que ocupa el Ayuntamiento no está siendo compensado con los productos de otro que ocupaba el juez del Teatro, los cuales se entregan al Hospital de Naturales. Se verán las actas del anterior Ayuntamiento constitucional para que Casasola pueda informar al Ayuntamiento.

PARIÁN. El síndico 1o. hará un informe al virrey respecto a las alacenas del Parián.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. No se ha logrado derrumbar el arco de San Agustín porque el provincial de la orden ha hecho una representación al virrey al respecto. En ese mismo momento una comisión fue a acordar con el prelado la destrucción ejecutiva del arco. Se manda que si no ha iniciado la obra para el día de mañana, la harán los comisionados.

MULADARES. Se pide al señor Valdés que dicte providencias para lograr que el asentista de la Limpia verifique su destrucción.

FISCAL DE IMPRENTA. Se elige al oidor honorario Juan Martín de Juanmartiñena como fiscal de censura, en sustitución de José Ignacio Espinoza, que renunció.

124. 23 de octubre

CABILDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO, BILLETE. Se asienta el billete que citó a éste.

FISCAL DE IMPRENTA. El oidor honorario Juan Martín de Juanmartiñena admite el nombramiento de fiscal de censura y pide que se le remitan los impresos aparecidos desde la renuncia de su antecesor. Se hace lo que pide.

IMPRESOS. Se recibió un paquete de Veracruz con tres ejemplares del impreso titulado "Memoria presentada al Exmo. Ayuntamiento Constitucional de México para que interponga su respeto, a fin de que el Supremo Gobierno tenga pláticas de paz, suspensión de armas y acomodamiento con los disidentes de las provincias del Reino, según la voluntad manifestada de las Cortes Ordinarias de la Nación, su autor el Lic. D. Carlos María de Bustamante individuo de la sociedad patriótica de Guatemala. Veracruz. Año de 1820. Imprenta Constitucional". Se discute qué hacer con el papel y por mayoría de votos se decide que se archive.

SÍNDICO SEGUNDO. Se ve una certificación de que Agustín de la Peña está enfermo en el Ayuntamiento de Yautepec. Se envía una comisión que lo visitará.

TESTIMONIOS. Se informa que se dio precipitadamente la certificación a favor de Juan Santos Lozada. Se acuerda que en lo sucesivo se den estas certificaciones

con arreglo a la ordenanza.

TEATROS. Casasola lee una instrucción sobre el palco del Coliseo que el asentista pretende que se le pague. Se pedirá al asentista que o bien pone en posesión de los jueces del Teatro el palco, o bien lo considere conmutado por el que ocupa el Ayuntamiento.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. Aún no han empezado a tirar el arco los padres de San Agustín. Se exigirá al prelado que inmediatamente proceda a la destrucción del mismo, y de no hacerlo así que lo verifique el señor Valdés.

PARIÁN. Sánchez de Tagle pide que se medite más puntualmente sobre las alacenas del Parián antes de remitir el expediente al virrey. Se hará como él pide.

125. 26 de octubre

FISCAL DE IMPRENTA. El virrey está enterado de la renuncia al cargo del Lic. Espinoza y del nombramiento de Juan Martín de Juanmartiñena.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. Se ve un oficio puesto al virrey por el provincial del convento de San Agustín respecto a estar dispuesto a destruir el arco, pero pidiéndole que se remedien los perjuicios que esto les ocasiona; el virrey pidió informes. A la Ciudad mandó el mismo prelado un oficio pidiéndole el santuario de los Remedios en compensación por la demolición del arco. Se pasa a los comisionados de la destrucción del arco el primero oficio para que informen al virrey, y el segundo a los síndicos para que expongan lo que les parezca conveniente.

ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. El virrey pide que se le remitan los estados de nacidos, casados y muertos formados por los párrocos, con especificación de las enfermedades prevalentes. Se pasará una nota al Protomedicato para que consiga que los facultativos dejen constancia de las enfermedades de que mueren los difuntos, que recogerán los curas.

COCHERAS. El virrey está de acuerdo en que se establezca por regla general que en determinados portales no pueda ponerse cocheras, esto en respuesta al expediente formado por la cochera formada por Baz en el portal de Mercaderes. Se ven los recursos interpuestos por Baz para evitar que se cumpla la resolución del virrey. Se pide al virrey que informe qué debe hacerse.

JUNTA DE SANIDAD. Esta junta informa haber mandado imprimir a su costa mil ejemplares de un método preservativo y curativo de la tos, que está causando mortandad entre los niños. Se pasan ejemplares al virrey y se dan las gracias a la junta.

HIPOTECAS. El virrey pide informes sobre si la anotación de hipotecas, según el sistema constitucional, ha de quedar anexa a la Secretaría del cabildo. Se pasa al síndico primero la consulta.

RÍO DE SAN JOAQUÍN. El virrey remite el expediente sobre la compostura que se hizo del río de San Joaquín. Se pasa al síndico primero.

CALZADA DE VALLEJO. El virrey manda que se construya un puente sobre la Zanja Cuadrada para poder verificar la apertura de la garita de Vallejo, como ha solicitado el Ayuntamiento. Manda también que el Ayuntamiento tome medidas respecto a la propuesta de Nava de habilitar la calzada y garita de Nonoalco. Se

pasa el expediente al síndico primero.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de primeras letras José Ignacio Paz ha pedido certificación del acto que tuvo lugar en la sala capitular. Se pasa a la comisión de Escuelas.

COFRADÍA DE SANTIAGO. El tesorero de la Cofradía de Santiago pide que se le dé cuenta con el expediente que siguió su congregación con esta Ciudad sobre pesos, por interesarle el pago de los réditos, débitos y corrientes, y el otorgamiento de la escritura de subrogación prevenida por superior determinación. Se pasa al síndico primero.

APODERADO EN CORTES. El apoderado en Madrid da noticia de la cédula sobre pulquerías del señor Adalid, honores de este Ayuntamiento y propuesta de la Tenencia Coronela de Milicias.

PASEOS, ALAMEDA. El comisionado Casasola informa de las contestaciones que ha tenido con Manuel Pevedilla, asentista de los Paseos y la Alameda, en donde ha rechazado la transacción que se le propuso. Se entablará demanda para rescindir su contrata. Se avisará al público de estas medidas.

JUNTA DE SANIDAD, LIMPIA. El presidente de la junta pide que se franqueen al señor Baz los documentos e instrucciones que pida para perfeccionar y hacer efectivo un proyecto político-médico-económico formado por el Dr. Iglesias para la limpia de esta Ciudad. Se hará como él pide.

126. 27 de octubre

CAPELLÁN DE CIUDAD. El bachiller Méndez Prieto pide informa que el asunto relativo a la supresión de la capellanía de Ciudad se ha vuelto contencioso y de justicia, por lo que pide certificación de haber apelado al acuerdo de supresión. Se le dará.

AYUNTAMIENTO. Cervantes pide el expediente de los sueldos que cobra el tesorero como secretario que fue del anterior Ayuntamiento constitucional. Se le pasará.

AYUNTAMIENTO. En el expediente sobre el pago solicitado por José María Romero por la obra de una cocina que hizo en la cárcel que fue de Ciudad, el obrero mayor informa de las operaciones necesarias para asegurar varias oficinas.

POTREROS, SECRETARÍA. Se pedirán al escribano José Calapiz Matos informes sobre la denuncia presentada por el tesorero, de que la parcialidad de Santiago pretende despojar al arrendatario Aniceto Cárdenas de una parte del potrero que arrienda, llamada "Zacatengo" [¿sic por Zacatenco?], pues de esto podría resultar responsable dicho Calapiz Matos por el tiempo en que fue secretario.

SECRETARÍA. José Bustamante, Juan Camarena y Francisco Blanco piden la plaza de escribiente que resultó por la renuncia de Francisco Alcántara.

JUECES DE LETRAS. El síndico pide que se informe al virrey de la imposibilidad de pagar, por ahora, los sueldos de los jueces de letras. También pide que se haga una representación a su majestad sobre no corresponderle al Ayuntamiento estos pagos. Se acuerda de conformidad con lo que expuso.

MOLINO DE ACEITE. La Diputación Provincial devuelve el expediente sobre la casa del molino de aceite, concediendo licencia para venderla. Se solicitarán

postores por medio de rotulones.

POLICÍA. Los celadores piden que se les dé uniforme y sables, que se les aumente el sueldo, y que se fijen rotulones conminando al cumplimiento de las disposiciones de Policía. Se pasa la solicitud a Yermo y a la comisión de Ordenanzas.

MERCADOS. El juez de Plazas opina que debe concederse el vestuario solicitado por los guardas. Se comisiona para ello al señor Yermo.

EMPEDRADOS. Bassoco pide que se pida a los vecinos que por ocho días no barran las calles que acaben de empedrarse. Se hará como él pide.

CABILDOS. Se acuerda que se celebren cabildos nocturnos los días martes y jueves, y diurnos los lunes y viernes.

127. 30 de octubre

ARCO DE SAN AGUSTÍN. Los comisionados para su derrumbe exhiben el informe solicitado por el virrey respecto a la petición del prelado del convento. Ya se ha efectuado la demolición del arco y se ha liberado la calle; el noviciado está en estado ruinoso y ya estaba desocupado desde antes; y el convento no tiene necesidad real de dicho noviciado ni del arco. Se pasa todo al síndico primero.

LETRADOS. El virrey pide un informe reservado sobre los letrados que haya en el distrito de este Ayuntamiento, que gocen de buen concepto del público y hayan demostrado ser adictos a la Constitución, para proveer las plazas de magistrados y jueces de primera instancia. Se cita a cabildo extraordinario el martes 7 para tratar sobre la materia.

TEATROS. José María Landa, asentista del Coliseo, expone las razones y condiciones por las que admite la compensación propuesta por el Ayuntamiento respecto al palco que ocupa. Se acordó que se pague al Hospital de Naturales el paco que se cobra hasta el día de la instalación del Ayuntamiento Constitucional.

HOSPICIO DE POBRES. Carrasco expone el estado miserable del Hospicio de Pobres. Se pedirá al virrey que mande que se reintegre por la Lotería al hospicio la cantidad que le debe, socorriéndolo en lo sucesivo de la forma señalada.

HOSPICIO DE POBRES. Los capitulares se comprometen a dar diferentes aportaciones para el Hospicio de Pobres. Se pondrán las limosnas en poder del tesorero para que éste lo entregue al administrador.

GUARDIA DE HONOR. El sargento de la guardia de honor del Ayuntamiento avisa haber recibido cuatro vidrios rotos de la vidriera y uno del farol y el prestillo de la puerta. Se transmiten sus partes al comandante del segundo Batallón de Realistas de Infantería de la capital.

MILICIAS NACIONALES. El síndico primero se encargará de formar un pedimento con mociones para alentar el alistamiento de los vecinos en las Milicias Nacionales.

MERCADOS, POLICÍA. Se modifica un acuerdo anterior, encargando al señor Noriega la realización de los vestuarios de los celadores de Mercados y de Policía.

RÍO DE SAN JOAQUÍN. Se pasará a la comisión de Hacienda el expediente remitido por el virrey respecto a unas composturas hechas en el río llamado "de los Morales", para que determine si es de hacerse o no el pago señalado.

CALZADA DE VALLEJO, CALZADA DE NONOALCO. El síndico pide que se pase el expediente sobre su apertura al comisionado de Caminos, paseos y calzadas, para que presupueste el puente que ha de hacerse en la garita de Vallejo, y para que informe sobre las obras necesarias en la calzada de Nonoalco. Se acuerda de conformidad.

TESTAMENTARIA DEL CORONEL PEZA. Respecto a los reconocimientos solicitados por la Congragación de Santiago Apóstol y la Archicofradía de N. S. de los Remedios de unos capitales reconocidos por la Ciudad, el síndico primero expone la forma en que debería procederse según su parecer. Se acuerda que en el cabildo del próximo viernes se haga el nombramiento de abogado.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. Se manda que el tesorero se ponga de acuerdo con el mayordomo del Colegio de San Ildefonso respecto a los términos en que ha de pagarse lo que se debe a dicho colegio.

TODOS SANTOS. Se ha rematado la plaza de la Constitución a Antonio Gutiérrez, con fianza de Ignacio Eguiluz, para el paseo de Todos Santos.

COCHES DE PROVIDENCIA. El síndico primero expone su parecer respecto al expediente del entero que exigen al asentista de Coches de providencia en la Contaduría de Arbitrios. Se manda a Casasola que averigüe el origen de la orden que motiva este expediente.

PRÉSTAMOS. Diego Landa pide un préstamo sobre su sueldo. Se acuerda de conformidad, siempre y cuando presente fianza.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Informe muy circunstanciado del síndico primero respecto al expediente promovido por la resistencia de Matías Monteagudo a que el Ayuntamiento visite el Hospital de San Andrés. Se pasará al arzobispo copia de este oficio en que se esfuerzan las razones por las que cree el Ayuntamiento corresponderle hacer observaciones en el hospital.

128. 31 de octubre

JUNTA DE SANIDAD. El virrey ha recibido los ejemplares que se le remitieron de un método curativo de la tos.

JUECES DE LETRAS, DIPUTADOS EN CORTES. El Lic. José Bermúdez Zozaya ha pedido que se le exonere del cargo de juez de letras mientras dura su comisión de diputado en Cortes por la provincia de Guanajuato, continuándosele el correspondiente sueldo. Se pasa el expediente al síndico primero.

GUADALUPE. El Ayuntamiento de la villa de Guadalupe remite un oficio en que trata sobre el modo en que en su opinión ha de verificarse la reunión de ese cuerpo con éste, durante las asistencias a las funciones de aquel santuario. Se pasa el expediente al síndico primero.

POLICÍA, BANQUETAS, JUNTA DE SANIDAD. El presidente de la Junta de Sanidad informa y pide remedio a los abusos que se observan, de andar por las banquetas las tropas y los cargadores. Se informa que se tomarán las correspondientes providencias, y en lo sucesivo se pide que el señor que tenga que hacer alguna moción respecto a la Policía, la proponga a este Ayuntamiento. Se pasa al mayor de Plaza un oficio para que remedie los susodichos abusos.

ORDENANZAS, CABILDOS. Se aprueba que se dispense a Sánchez de Tagle y

al síndico Guerra la asistencia a los cabildos diurnos, por estar ocupados en la formación de las nuevas ordenanzas. Por ley corresponderá al regidor Calderón sustituir al síndico cuando falte a cabildo, dado que el otro síndico está gravemente enfermo.

REGIDORES. El regidor Carrasco pide licencia para ir a Veracruz. Se verá su solicitud en otro cabildo.

HOSPITALES, ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. Se pasará a los hospitales un oficio pidiéndoles la indicación de las enfermedades y edades de los que mueren en sus establecimientos.

SALA CAPITULAR. Se mandarán reponer las vidrieras y cortinas de la sala capitular.

129. 2 de noviembre

FUNCIÓN DE GUADALUPE. Se pide a Sánchez de Tagle que convide al Dr. Manuel Gómez para que predique el sermón en la función titular de N. S. de Guadalupe en su santuario.

ARCO DE SAN AGUSTÍN. El síndico 1o. extenderá el informe solicitado por el virrey respecto a la demolición del arco de San Agustín.

HONORARIOS. Se informarán al escribano Calapiz Matos las razones por las que es improcedente su pretensión de que se le pague por el despacho de la testamentaria del difunto tesorero Bruno Larrañaga.

POTREROS. Se pedirá al antiguo regidor Agustín del Rivero el expediente relativo al arrendamiento del potero del Ejido, y el pedazo que presuntamente se le ha quitado denominado de Zacatengo [*¿sic por Zacatenco?*], y de no tenerlo Rivero se busque, para determinar quién es responsable de no haber avisado a tiempo de los perjuicios ocasionados a la Ciudad.

TERRENOS. Agustina Guzmán pide que se le devuelvan o paguen unos terrenos que se le han usurpado. Se pide al maestro Mazo que exhiba el expediente para pasarlo al síndico.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. El Lic. José González Retana propone que en cuenta de lo que se le debe por el fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos, se le abonen parcialidades de la forma que indica. Se pasa a las oficinas de Contaduría y Tesorería para que informen, y luego a la comisión de Hacienda.

SECRETARÍA. José Ramón Ortiz, José Santos Jurado, José Castera, José Mariano Benítez, José Juan Ulibarri, Luis Jáuregui, Manuel Mayagoitia y Teodoro Castera solicitan la plaza que dejó vacante la renuncia del escribiente Alcántara.

MILICIAS NACIONALES. Se acuerda que sólo continúe un escribiente en el alistamiento de las Milicias Nacionales, ya que no se ha querido pagar el sueldo de José María Morali por ese trabajo.

SECRETARÍA. Se regañará al escribano Benítez por el abandono en que tiene el inventario de la Secretaría.

AYUNTAMIENTO. Se insiste a las oficinas y dependientes de este Ayuntamiento que entreguen las listas que se les habían pedido desde junio.

130. 3 de noviembre

SECRETARÍA, MILICIAS NACIONALES. Se continúa al escribiente José María Morali en el alistamiento de las Milicias Nacionales, junto con Mayagoitia, con la obligación de auxiliar en la Secretaría.

BILLETES. Se inserta el que citó a este cabildo nocturno.

ORDENANZAS. Calderón pide las Ordenanzas de Ciudad. Se le darán.

TODOS SANTOS. El asentista de la plaza para el paseo de Todos Santos pide que se le prorogue el tiempo de su contrata hasta la noche del domingo 5. Se acordó de conformidad.

CÁRCELES. El comisionado de Cárceles pide que se nombre al Dr. Contreras en la plaza de médico de la cárcel.

AGUAS. El Lic. Bocanegra, como apoderado de María Josefa Álvarez Peredo, acredita con la subscripción que hace el tesorero de la Cofradía de los Remedios, que se traslade la mercede de agua de la tocinería de la calle de los Parados a la casa del bachiller José Sánchez Espino en la Tlaxpana. Se declara que no hay inconveniente en que se haga la traslación.

ABOGADO DE CIUDAD. Tagle informa que Agustín Lebrija está pronto a aceptar el cargo de abogado de Ciudad. Se cita a cabildo extraordinario a las 7 de la noche, por considerarse que dicho señor está impedido para tratar sobre el asunto que motiva el nombramiento.

PÓSITO DE TOLUCA. Se reciben unas sumas procedentes la casa del pósito de Toluca. Se pasan a las oficinas.

131. 3 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar exclusivamente sobre el nombramiento del abogado de Ciudad.

ABOGADO DE CIUDAD. Se trata sobre los arbitrios necesarios para proveer el sueldo de la plaza de abogado de Ciudad, y la forma en que se habrían de pagar.

ABOGADO DE CIUDAD. Sólo se votará para proveer la plaza que ocupaba el Lic. Zozaya. Salió electo el Lic. Mariano Tamariz.

132. 6 de noviembre

DIVERSIONES PÚBLICAS. Ignacio Eguluz había pedido permiso al virrey para llevar a cabo un baile en la plaza de Armas el día anterior, pero como era domingo no se llamó a cabildo, y habiendo pasado ya la fecha designada no tiene caso tratar el asunto.

POPOTLA. Se aprueba una consulta que se hará a la Diputación Provincial, sobre la erección del Ayuntamiento de Popotla, preguntando a quién debe entregarse el archivo de su juzgado.

PULQUERÍAS. Noriega informa que se ha vuelto a abrir una casilla de pulque que había cerrado el alcalde 1o. en la calle del Factor, por órdenes del Dr. Salgado.

Además hay otra en las mismas circunstancias en la Alcaicería, en el callejón que sale a la calle de Tacuba. Se manda cerrar la de la calle del Factor.

VINATERÍAS. Cadena y Valdés agitan la resolución del expediente sobre que no se abran las vinaterías antes de la hora señalada en los días de fiesta. Se verá el cabildo entrante.

PULQUERÍAS. Noriega y Casasola informan de las operaciones practicadas para cerrar las casillas de pulque del Factor y la Alcaicería. Se preguntará al Dr. Salgado por qué las mandó abrir.

CUARTELES. Se encarga al señor Valdés el cuidado del cuartel mayor no. 1, por insinuación del alcalde primero.

133. 7 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste desde el 30 de octubre.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA. Se trata sobre la forma de las listas de abogados útiles e ineptos, solicitadas por el virrey. Se traerán las listas preliminares el 11 de noviembre.

SÍNDICO. El señor Calderón informa no dar abasto a la comisión de Síndico que se le pasó por enfermedad del señor Peña y ocupación del Lic. Guerra. Se repartirá los negocios con el señor Carrasco.

134. 7 de noviembre

PULQUERÍAS. El Dr. Salgado niega haber mandado abrir las casillas de pulque de la calle del Factor y la Alcaicería.

PARROQUIAS. El provisor remite el expediente formado para la nueva división de parroquias de la capital. Se pasa al síndico Guerra.

ABOGADO DE CIUDAD. El Lic. Mariano Tamariz acepta su nombramiento de abogado de Ciudad.

REGIDORES, LICENCIAS. El señor Carrasco pide licencia para ir a Veracruz por mes y medio. Se pasa al señor Calderón.

VIVAC DE SANTA CATALINA MÁRTIR. Noriega y Mendoza informan que ya está siendo habilitado, en la calle de la Amargura. Se mandará pagar a Aniceto Vega lo que se le debe de esta obra.

SECRETARÍA. El secretario informa haber cumplido con recordar al señor Sánchez de Tagle la distribución de trabajos de la Secretaría, para que la traiga al cabildo.

SALA CAPITULAR. Se manda al tesorero que pague al portero Berruecos las cortinas de la sala capitular, y que se usen los candeleros de la capilla para los cabildos nocturnos.

INTENDENTE, CASAS CONSISTORIALES. El síndico primero informa de los pormenores referentes a lograr que el intendente desocupe o pague renta por las piezas que habita en las casas consistoriales. Se pasará oficio al virrey exponiéndole las razones de la Ciudad.

PÓSITO DE TOLUCA. Se vuelve a ver el oficio remitido por José María Rendón

con unas sumas pertenecientes a la casa del pósito de Toluca. Se pasa a la Contaduría y a la Tesorería.

JUEZ DE LETRAS, DIPUTADOS EN CORTES. Se informará al virrey que el diputado en Cortes por Guanajuato, José Manuel Zozaya, podrá elegir entre seguir cobrando su sueldo de juez de letras o recibir las dietas correspondientes al cargo de diputado. Respecto al empleo de juez de letras, lo podrá cubrir un interino mientras vuelve él de España.

DIPUTADOS EN CORTES. Se informa al virrey que la Diputación Provincial puede disponer como guste de los diez mil pesos asignados por esta Ciudad para los diputados en Cortes.

135. 9 de noviembre

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El virrey pregunta si se ha cumplido la orden de que en las parroquias se explique al pueblo la Constitución. Se pasa a la comisión de Escuelas.

DIPUTADOS EN CORTES. El virrey pide que se entreguen en la Tesorería General los diez mil pesos que asignó la Ciudad para los diputados José María Fagoaga y Juan Bautista Lobo. Se hará como él pide.

CEMENTERIOS. Se ve el expediente girado en el superior gobierno, sobre las diligencias practicadas para la construcción del santuario para cadáveres de esta capital. Se pasa a Casasola.

ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. El Protomedicato está enterado de la solicitud de que los facultativos deje una nota sobre las enfermedades que tratan.

ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. El prior de San Juan de Dios remite el estado correspondiente al mes de octubre, junto con el que refiere las enfermedades y edades de los enfermos de su hospital y el de San Lázaro.

JUNTA DE SANIDAD. Pide la junta que se le expresen cuáles son sus atribuciones. Se pasa su oficio a la comisión de Ordenanzas.

EPIDEMIAS. Los facultativos de la Junta de Sanidad denuncian se reinante la enfermedad de fiebres en la capital. Se pasa el oficio a Calderón.

CÁRCELES. Francisco Meneses agradece su nombramiento como médico de la cárcel.

ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. Se recibe el estado de muertos del hospital de Jesús. Se juntarán todos los estados para formar el general.

POLICÍA. Se propone que se pase oficio al virrey respecto a que se dicten medidas para contener que los vagos y gente útil anden vendiendo billetes y papeles por las calles, permitiendo sólo a los ciegos e inválidos llevar a cabo esta actividad.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA. Se trata una vez más de la forma en que han de formarse las listas de abogados útiles e ineptos de la Ciudad solicitada por el virrey.

SOLICITUD DE EMPLEO. El teniente coronel Pablo García y Fuentes suplica la devolución de los documentos que tiene presentados para la propuesta de su

empleo. Se hará como pide.

AGUAS. Se dará al Lic. Bocanegra una certificación que pidió sobre la traslación de una merced de agua de la esquina de los Parados a la Tlaxpana.

SECRETARÍA. Tagle informa que traía el arreglo de trabajos de la Secretaría, pero ya no se verá por ser muy tarde.

136. 10 de noviembre

AGUAS. Se aprueba la certificación que se dará al Lic. Bocanegra, acordada el cabildo pasado.

LOTERÍA. Vértiz informa que el director de la Lotería se opone a la idea del Ayuntamiento de que se impida que las personas útiles estén en las calles vendiendo billetes y papeles. Se verá el asunto en otro cabildo.

REGIDORES, LICENCIAS. El síndico es de opinión que no está entre las facultades del Ayuntamiento el conceder la licencia de mes y medio solicitada por Carrasco para ir a Veracruz. Deberá solicitar la licencia al virrey.

CONTADURÍA. El contador informa que no ha podido concluir el inventario e su oficina porque necesita unas cuentas de la que fue Contaduría General de Propios y Arbitrios del Reino. Se le pide el inventario sin la inclusión de esos papeles, de los que se tratará después.

CALZADA DE GUADALUPE. Vértiz informa del estado de la calzada de Guadalupe y de que ha cesado el peaje que en Tanepanela [sic] y Vallejo se cobraba, quedando sólo el de la villa. Se pasa el expediente al virrey.

CALZADAS. El comisionado informa de las obras necesarias para la apertura de las de Vallejo y de Nonoalco. Se pasa el expediente al síndico Guerra.

MOLINO DE ACEITE. El mayordomo del convento de Balvanera, Domingo Martínez, pide que se le compense el crédito de que es responsable la casa-molino de aceite, con el valor que a ésta se ha dado en los rotulones que avisan su venta. Se pasa al síndico su propuesta.

FUNCIÓN DE GUADALUPE. El Ayuntamiento de Guadalupe remite a éste un oficio del virrey en el que pide que con tiempo se resuelva sobre la asistencia de ambos cuerpos al santuario de dicha villa el día de la fiesta titular de la virgen.

DIPUTADOS EN CORTES. Se han entregado en la Tesorería General los diez mil pesos con que se habilitó a los diputados en Cortes que han de partir a España.

137. 11 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

FUNCIÓN DE GUADALUPE. Sánchez de Tagle informa que ha encargado al Dr. Manuel Villaverde la prédica del sermón en la función titular de N. S. de Guadalupe en su santuario, por haberse excusado de ello el Dr. Manuel Gómez.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA. Se pide la asistencia al cabildo de los capitulares faltantes, para tratar sobre este importante tema. Se cita a cabildo extraordinario para la noche. Se formarán para dicha sesión las listas generales de los abogados considerados útiles e ineptos. Adalid se excusa de tomar parte en

este asunto.

138. 11 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA. Se procede a votar para formar las listas de abogados útiles e ineptos que ha solicitado el virrey para proveer la plaza de juez de primera instancia.

ABOGADOS APTOS. La lista de ellos incluye al Lic. relator Antonio Matozo, Francisco Ras Guzmán, Juan Francisco Azcarate, Miguel Domínguez, Francisco Barrera Andoanegui (con rechazo de Adalid), Domingo Lazo, José Ignacio Espinoza, Juan Vbenseslao [*sic* por Wenceslao] Barquera, Florentino Conejo, Mariano Miranda, Mariano Tamariz, José María Molinos, Antonio Garcés, José María Jáuregui, Rafael Maldonado, Nicolás Oláez, Francisco Sendoya, Juan José Espinoza, Francisco Nava, Ricardo Pérez Gallardo, Ignacio Alvarado, Agustín Villanueva, Mariano Buen Abad, José Antonio Cristo y Conde, Blas Osés, José Ignacio Pavón, Agustín Lebrija, José Ignacio Alva, José María Santelises, Ignacio Olloqui, Ignacio García Illueca, Pedro Martínez de Castro, José María Retana, Felipe Sierra, Francisco Mimiaga, Agustín Torres Torija, Victorio Tejo y Juan Bautista Morales.

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó para el sábado para continuar la votación.

139. 13 de noviembre

ACTAS. Se suspende la extensión en limpio de las actas de cabildo hasta que pase el cabildo extraordinario acordado para el día sábado.

JUNTA DE SANIDAD. Se informa a la junta que el Ayuntamiento ha tomado las medidas para poder especificarle sus atribuciones. Se cita a Junta de Sanidad para mañana.

PUENTES. Unos vecinos de los barrios de Ixnahualtongo, Xoquipa y la Magdalena, de la jurisdicción de Sapango, piden que se reconozcan y compongan tres puentes, acompañando una certificación del cura de Santo Tomás la Palma. Se pasa la solicitud al juez de Calzadas.

FUENTES. Se ve el presupuesto para la reedificación de la fuente de la calle de Don Toribio. Se verá el siguiente cabildo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La maestra de amiga Guadalupe Silva pide que se le preste la sala capitular para llevar a cabo el examen público de sus alumnas. Se pasa la solicitud a la comisión de Escuelas.

IMPRESOS. Se reciben de Guadalajara tres impresos titulados "Expectador [*sic*] extraordinario". Se archivan.

COCHERAS. El virrey remite el informe de la escribanía de gobierno para que se suspenda el despacho del expediente de la cochera de Baz.

COCHES DE PROVIDENCIA. El teniente coronel Francisco Bustamante pide que se informe a la Tesorería de la orden superior para que pague en la Dirección de Arbitrios la cantidad de su contrata de coches. Se pasa el asunto al síndico

Guerra.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de primeras letras José Paz se queja de que nada se ha providenciado respecto a su solicitud de que se le dé un certificado de un certamen; informa que sus discípulos, con licencia del arzobispo, van a explicar la doctrina en el Sagrario. Se pasa el expediente a la comisión de Escuelas.

ADUANA. La Aduana remite el estado de los productos municipales cobrados en el mes de octubre.

DESAGÜE. Dionisio Moctezuma pide que se le pague lo que se le debe de la limpia del cañón de San Lázaro. Que Río informe al respecto.

SOLICITUD DE EMPLEO. Manuel Jayme pide que se le dé un empleo. Se le pedirá que remita su solicitud a los señores Noriega y Bassoco.

ALUMBRADO. Josefa de las Casas pide que se le exonere de una contribución que dice pagar por el alumbrado de la casa de baño que tiene en la calle de las Moscas. Se pasa su oficio al señor Casasola.

TERRENOS, CALLES. Se trata nuevamente sobre la solicitud de Gertrudis Prieto de que se le pague por unas piezas que se le tomaron para abrir la calle que va al barrio de Necatitlán, pues sólo se le ha pagado por el terreno. Se pasa el expediente a Calderón.

CALZADA DE VALLEJO, CALZADA DE NONOALCO. Se pasa a la comisión de Hacienda el expediente correspondiente a su apertura.

RUINAS. El señor Cadena dice que ha hecho una lista de las ruinas de su cuartel, informa por qué no la ha presentado y advierte que una pared en el barrio de la Concepción, perteneciente a la parroquia de la Palma, amenaza ruina.

RUINAS. Noriega expone por qué no ha formado la lista de las ruinas del cuartel que tiene a su cargo. Se insiste a estos regidores que cumplan con lo que se les ha solicitado.

MOLINO DE ACEITE. Se aprueba la solicitud del síndico primero respecto al expediente de la enajenación de la casa del molino de aceite, la propuesta que al respecto hizo Domingo Martínez y la alineación de la calle, pero por la redacción es imposible saber qué propuso.

AYUNTAMIENTO. Tagle informa que aún se desconoce la extensión de la jurisdicción de este Ayuntamiento, por lo que no se puede hacer el bando convocatorio para las elecciones y éstas ya se aproximan. Se remitirá un oficio al virrey informándole que la Diputación Provincial aún no toma una determinación en la materia.

140. 14 de noviembre

AGUAS, CHAPULTEPEC. El presidente del cabildo informó que los manantiales de Chapultepec, de donde obtiene su agua la Ciudad, podrían secarse si se sigue permitiendo la tala de árboles y la extracción de piedra en el sitio. Se piden informes a Casasola del expediente sobre la materia y se hará una vista de ojos en el lugar, para remitir un oficio al virrey.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. La Junta de Sanidad informa de todo lo que ha obrado para impedir que los lazarinos salgan a las calles, y pide al Ayuntamiento

que consiga del virrey que se pongan dos soldados más en las puertas del hospital en cuestión para contenerlos. Se pedirá al provincial de San Juan de Dios que haga lo posible para evitar estos males.

ELECCIONES. El virrey remite el bando convocatorio para las juntas de parroquia de partido y provincia para elegir los diputados de Cortes de los años 1822 y 1823.

CERDOS. Valdés informa de los cerdos pertenecientes a María Antonio Fragoso, que fueron encontrados y confiscados en la Viña y Caballete. La interesada pide su devolución. Se le devolverán con determinadas condiciones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se prestará a Guadalupe Silva la sala capitular el día 16 de noviembre para que realice el examen público de las alumnas de su amiga.

INSTRUCCIÓN. Se dará al maestro José Ignacio Paz la certificación que pidió respecto al certamen de sus alumnos, exigiéndole respeto para el Ayuntamiento.

JUNTA DE SANIDAD. Se le indica que por ahora se rija con su reglamento.

ELECCIONES. Se aprueba el oficio que se remitirá al virrey sobre las dificultades que hay para formar el bando convocatorio para las próximas elecciones de Ayuntamiento.

MERCADOS. Vicente Ruiz pide que se le coloque en algún destino de la plazuela del Volador, o que se le permita vender cal en algún lugar.

FUENTES. Se vuelve a ver el presupuesto formado para la reconstrucción de la fuente de Don Toribio. Se piden informes a Río en unión del sobrestante Landa.

SECRETARÍA. Sánchez de Tagle quería leer el plan de arreglo de la Secretaría pero se reservó para otro cabildo.

DESAGÜE. El secretario informa que el comisionado Río se negó a recibir el expediente sobre el pago que se debe a Dionisio Moctezuma por la limpia del cañón de San Lázaro, porque ya está preparando su viaje a España.

DESAGÜE. El comisionado Río informa que no ha podido tener lugar la vista de ojos del cañón de San Lázaro con presencia de los interesados de la hacienda de Aragón y el señor Dionisio Moctezuma. Se insiste en que se haga dicha vista.

EPIDEMIAS. El síndico pide algo respecto al expediente sobre fiebres promovido por los facultativos de la Junta de Sanidad. Se verá en cabildo la noche del jueves.

CEMENTERIOS. Se solicitará informes sobre lo que se trató en 1813 para la erección de cementerios en esta capital.

141. 16 de noviembre

CABILDOS. Se citó mediante el anexo billete a cabildo nocturno para tratar solamente sobre las fiebres.

ELECCIONES. Se comisiona a Bassoco y Casasola para que vayan con el virrey a tratar de allanar las dificultades que hay para la expedición del bando citatorio para las elecciones de Ayuntamiento del año entrante.

COCHERAS. Se acuerda de conformidad con un pedimento presentado por el síndico primero respecto al expediente de la cochera de Baz.

CEMENTERIOS. Se pasa a Casasola el expediente sobre cementerios presentado por el secretario.

VIRREY. La comisión que fue a ver al virrey informa que éste no los pudo atender por estar ocupado en un despacho de firmas. Acudirán de nuevo el día siguiente.

PANADERÍAS. El regidor Nava denuncia que los dueños de panaderías usan en ellas personas detenidas y forzadas. Se pide a los comisionados de cuartel que las visiten y remedien este mal.

SITIO DE LAYLSON. Se acuerda que José Sánchez Hidalgo entregue al Ayuntamiento la casa y sitio de Laylson, a cuenta de su crédito. Se pedirá la aprobación de la Diputación Provincial.

EPIDEMIAS. Se difiere para mañana el tratar sobre las fiebres.

142. 17 de noviembre

CABILDOS. Se llamó a éste para tratar sobre las fiebres.

ELECCIONES. El virrey remite el bando que mandó publicar para la renovación de los Ayuntamientos Constitucionales.

ALUMBRADO. Se informará a María de las Casas del estado que guarda el expediente que promovió para que se le exima de pagar la pensión que da por el alumbrado de su baño de la calle de las Moscas.

FUNCIÓN DE GUADALUPE. Se informa al Ayuntamiento de Guadalupe que se ha pedido al virrey que determine lo conveniente para la asistencia conjunta de ambos cuerpos a la fiesta titular de N. S. de Guadalupe en su santuario.

HOSPICIO DE POBRES, LOTERÍA. Se propone que se patentice al virrey el decreto de Cortes en que se apoya el Ayuntamiento para las representaciones que se le hicieron respecto a la pensión del Hospicio de Pobres en la Lotería. Se reserva este punto para el debido momento.

VIRREY. Bassoco se excusa por estar indispuesto. Cadena le sustituye en la comisión para ir a hablar con el virrey sobre el bando convocatorio a elecciones de Ayuntamiento.

RUINAS. Cervantes y Cadena presentan las listas de las ruinas que existen en sus respectivos cuarteles. Noriega insiste en que un maestro califique las que existan en su cuartel; se acuerda que así se haga.

POLICÍA, CELADORES. Se trata sobre el desarreglo y faltas de los celadores de Policía. Valdés los mandará llamar para exigirles el cumplimiento de sus obligaciones.

ELECCIONES. El virrey ha acordado suspender la convocatoria a elecciones de Ayuntamiento hasta la Junta Provincial resuelva la duda que se le presentó, respecto a la extensión de éste.

EPIDEMIAS, JUNTA DE SANIDAD. Se pide a la Junta de Sanidad que proponga arbitrios para atender las fiebres que sus facultativos han denunciado.

CONTADURÍA, PRÉSTAMOS. El escribiente de la Contaduría José González pide 100 pesos prestados, que pagará con su sueldo. Se le conceden.

143. 18 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Anoche se citó a éste.

COCHERAS. Se aprueba el oficio que se remitirá al virrey respecto al expediente de la cochera de Baz.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprueban las minutas de los oficios y circulares que han de expedirse para lograr el cumplimiento de las reales órdenes de 4 y 29 de mayo.

POTREROS. El Ayuntamiento de Tacubaya advierte que los vecinos del barrio de la Piedad tienen el privilegio de pastos sobre los potreros del Ahuehuate y de En medio, que se tratan de vender por esta Ciudad. Se agrega esta información al expediente.

ADUANAS, DESAGÜE. El director de Aduanas informa que en Veracruz se cobra un real por cada arroba de vino, para el Desagüe. Se pasa el oficio al virrey.

COCHES DE PROVIDENCIA. Se aprueba un pedimento del síndico primero en el expediente sobre que el asentista de los fiacres Francisco Bustamante entere unas sumas en la Administración General de Arbitrios.

HIPOTECAS, SECRETARÍA. Se reserva para el martes el pedimento del síndico sobre que el oficio de hipotecas debe quedar anexo a la Secretaría del Cabildo.

HOSPICIO DE POBRES. El mariscal de Castilla y marqués de Ciria agradece la limosna dada por los capitulares para el Hospicio de Pobres.

EPIDEMIAS. El presidente del cabildo manifiesta ser urgente atender las fiebres. Se celebrará cabildo extraordinario esta noche para tratar sobre la materia, con citación de los vocales de la Junta de Sanidad.

JUECES DE LETRAS, CABILDOS. Adalid se queja de que se ha hecho público todo lo tratado en los cabildos en que se han formado las listas solicitadas por el virrey de abogados útiles e ineptos de la Ciudad. El Ayuntamiento jura guardar el secreto de las votaciones que se hagan. Se da trámite a este negocio, remitiéndose las listas después de ver las que haga la Diputación Provincial.

BILLETE. Se anexa el que cita a cabildo esta noche.

144. 18 de noviembre

EPIDEMIAS. Se trata sobre las fiebres y lo que ha de representarse al virrey para atenderlas.

145. 20 de noviembre

CHAPULTEPEC. Se da cuenta con la vista de ojos practicada en Chapultepec, manifestando los perjuicios que el agua resiente por la tala de árboles y la extracción de piedra. Se remitirá un oficio al virrey para que remedie estos males de la forma en que se indica.

TERRENOS, CALLES. Se ordena que el maestro Mazo practique una operación para resolver el expediente promovido por Gertrudis Prieto para que se le pague por unas piezas que se le tomaron para abrir la calle que va a Necatitlán.

TEATROS. Se ve un extracto del expediente sobre la contrata del Coliseo. Se tratará sobre este tema en el cabildo del día siguiente.

CERDOS, POLICÍA. Francisco Cancela ha pedido al virrey permiso para que sus cerdos pasten. Se rechaza su solicitud por ser contraria a los reglamentos de Policía.

HACIENDA. La Contaduría General de Propios remite un pliego de alcances y reparos a la cuenta de 1818. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

ELECCIONES. Mariano José Flores, regidor de Oaxaca, pide que se le diga en qué términos va a hacer este Ayuntamiento la elección de regidores que han de renovarlo. Se manda extender la contestación.

FUENTES. Se aprueba que se dé más amplitud a la fuente de la calle de Monserrate, aunque sea mayor el gasto.

MILICIAS NACIONALES, SECRETARÍA. Se da cuenta con la poca concurrencia a los alistamientos de las Milicias Nacionales. Se suprimen las plazas de los escribientes que asistían a ellos, dejándose a Morali como interino en la Secretaría porque tiene buena letra y ahí se carece de ella.

SOCORROS. Berruecos pide un socorro por hallarse gravemente enfermo. Se pasa al síndico primero.

POLICÍA, MONOS, EBRIOS, LOTERÍA. Diario Pieler denuncia unos monos perjudiciales que hay en las calles de Donceles y San Bernardo. También denuncia los ebrios que se ponen algunas noches en los portales de Agustinos, Mercaderes y Flores, así como a los jóvenes que se extravían por andar de billeteros. Se dictan providencias para remediar estos males.

JUNTA DE SANIDAD. El Dr. Jove remite el proyecto formado por un vocal de la junta para el arreglo de profesores de Medicina. Se pasa al síndico.

146. 21 de noviembre

TEATROS. El síndico Guerra pide que se le pasen el resto de los cuadernos de la contrata del Coliseo. Se le remiten.

JUNTA DE SANIDAD. Se informa que el proyecto que el Dr. Jove remitió para el arreglo de los profesores de Medicina, iba en realidad dirigido a la Junta de Sanidad. Se le envía.

ELECCIONES. Se ve y suspende la remisión del oficio con que se ha de acompañar al virrey el bando convocatorio para las juntas electorales de parroquia.

EPIDEMIAS. Ignacio Suárez, como vocal de la Junta de Sanidad, expone varios puntos sobre los febricitantes del barrio del Salto del Agua. Se aprueban sus medidas en tanto el virrey contesta un oficio que se le envió respecto a estas fiebres.

ELECCIONES. Continúa tratándose sobre el oficio con que se remitirá el bando convocatorio para las juntas de parroquia. Una comisión ira a consultar personalmente al virrey.

CRÉDITOS. Se lee un papel sobre la transacción acordada por Sánchez de Tagle con el convento de Santa Clara de Querétaro, respecto a su crédito. Se tratará cuando esté presente dicho Tagle, pidiéndose informes a las oficinas.

ELECCIONES. Se hace por sorteo el nombramiento de presidentes para las juntas electorales de parroquia. Se expresa la lista de tales nombramientos.

BILLETE. Se anexa el que citó a cabildo para el jueves 21 de noviembre en la noche.

147. 23 de noviembre

CABILDOS. Se citó a éste para leer el informe expedido a favor del Lic. Nicolás Oláez.

EPIDEMIAS. El virrey aprueba los arbitrios propuestos para socorrer a los febricitantes. Se esperarán las noticias de la Junta de Sanidad para dar contestación a su oficio.

MÉDICOS. Se pasa al síndico el expediente remitido por el virrey respecto al pedimento del fiscal de Hacienda Pública, sobre el arreglo de la paga de los médicos.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI. Matías Monteagudo recuerda al Ayuntamiento el adeudo que se tiene con la Congregación de San Felipe Neri.

COFRADÍA DEL APÓSTOL SANTIAGO. El virrey pide que se pague el costo del despacho de expediente, relativo a la Cofradía de Santiago Apóstol. Se hará como él pide.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Luis Chousal pide que uno de los capitulares presida el examen público que harán su discípulo Remigio Camacho. Se comisiona para ello a Casasola.

AYUNTAMIENTO. El virrey remite un decreto de las Cortes Generales y extraordinarias de 1813 sobre la renovación de los Ayuntamientos Constitucionales. Se archiva.

ELECCIONES. La comisión encargada de llevar al virrey el bando convocatorio para las juntas electorales parroquiales informan el cumplimiento de su comisión, y haber aprobado el virrey el bando.

ELECCIONES. El virrey ha pedido al secretario dos ejemplares del bando de las elecciones anteriores, y luego los devolvió con el de ahora, pidiendo finalmente que el presidente devuelva los primeros. No se devolverán a menos que sean solicitados por oficio.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Ventura Rodríguez pide licencia para representar una pastorela en un patio del callejón de Beas, los días que indica. Se pasa al señor Carrasco su solicitud.

El provincial de San Juan de Dios avisa de la fuga de dos enfermos del hospital de San Lázaro, que son Mariano Quiroz, Pomposo Elorriaga, Leandro Peralta y Manuel Amador. Con este motivo se pasará un oficio al virrey pidiéndole que se aumenten dos soldados a la guardia de la garita del hospital.

POLICÍA. Noriega pide que se tomen providencias contra los muchachos ladrones de la plaza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se trata sobre que en la escuela del convento de San Diego se está azotando a los muchachos, contra las provisiones que hay al respecto. Se pedirá al provincial de ese monasterio que no lo hagan.

148. 24 de noviembre

PORTEROS. El portero José María Berruecos pide un socorro, por estar enfermo. Se le darán cuarenta pesos. Se dará testimonio de esta acta al señor Casasola,

quien se opuso a esta providencia.

REGIDORES, ALCALDE SEGUNDO, TESTIMONIOS. Alcaraz se despide del Ayuntamiento por estar a punto de partir a España. Se hará una representación al rey a su favor. Se pasa la vara de alcalde segundo a Vértiz.

REGIDORES, AGUAS, TESTIMONIOS. Río se despide del Ayuntamiento por estar a punto de partir a España. Se extenderá una representación al rey a su favor. Presenta un informe sobre las mejoras de que es susceptible el ramo de Aguas. Se pasan las comisiones de Río a Valdés.

CHAPULTEPEC, AGUAS. Se aprueba el oficio que se remitirá al virrey, pidiéndole que se detenga la tala de árboles y la extracción de piedra en Chapultepec.

TESTIMONIOS. Se aprueba el informe para el rey a favor del Lic. Oláez.

SECRETARÍA, PRÉSTAMOS. El oficial mayor de la Secretaría José María Vargas pide que se le descuente la cuarta parte de su sueldo para pagar la mesada que se le adelantó, por su enfermedad. Se acuerda de conformidad.

BILLETES. Se adjunta el que cita a cabildo extraordinario para el 25 de noviembre, con la finalidad de tratar sobre las fiebres.

SOCORROS. Josefa Lira pide que se le ayude, por ser pobre. Se acuerda de conformidad.

149. 25 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre las fiebres.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se trata sobre los auxilios propuestos por la Junta de Sanidad para el socorro de los febricitantes. En el cabildo del lunes se dará cuenta de los resultados de estas operaciones.

EPIDEMIAS, FIEBRES, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Adalid se queja de que en el hospital de San Andrés no reciben a más enfermos que por los que pagan. Se presentará el asunto por escrito, y también se recordará al arzobispo el expediente sobre la visita del mismo hospital.

150. 27 de noviembre

EPIDEMIAS, FIEBRES. Varios curas de la capital remiten informes sobre los febricitantes de sus parroquias.

EPIDEMIAS, FIEBRES. El señor Carrasco y el Dr. Febles exponen los resultados de su comisión en el reconocimiento de los febricitantes que hay en la parroquia de San Pablo.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se acuerda que se establezcan socios de caridad en las parroquias que se dediquen al socorro de los febricitantes. En tanto se eligen, se dará una suma a los señores Cadena y Carrasco, para que junto con lo que ya se les había dado el día anterior, lo distribuyan entre los enfermos más necesitados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de primeras letras José Ignacio Buenabad pide que se nombre a un capitular que asista al examen público de sus alumnos. Se nombra a Cervantes.

151. 27 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Cadena y Carrasco informan del destino dado al dinero que se les dio para socorrer a los enfermos pobres.

HOSPITAL DE MONSERRATE. Se pasará a Casasola el expediente relativo a éste.

EPIDEMIAS, FIEBRES. El cura de San Sebastián avisa de la propagación de la fiebre entre su feligresía.

HOSPITALES. Los hospitales de la Concepción y del Espíritu Santo avisan de los pocos febricitantes que hay en ellos. El hospital de Naturales informa también sobre el mismo tema.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se trata sobre la nulidad del cabildo sobre fiebres celebrado el 18 de noviembre. Se llevará a efecto lo mandado por el superior gobierno. Se toman varias determinaciones respecto a las epidemias.

152. 28 de noviembre

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se darán otros doscientos pesos a Carrasco y Cadena para que socorran a los enfermos pobres.

BAGAJES. La Diputación Provincial pide que el intendente y el diputado Alcocer cumplan con el informe que les solicitó, sobre Bagajes. Se les pasarán todos los antecedentes.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se reservan para otro cabildo los puntos sobre arbitrios para el socorro de febricitantes, por no haber concurrido todos los capitulares.

CABILDOS. Se propone que haya cabildos todas las noches, para tratar sobre los nuevos artículos de las ordenanzas.

PARIÁN. Vicente Vicente pide igualar los altos y pisos de la trastienda de los cajones núms. 80, 81 y 130 del Parián, nivelándolos con los de la tienda del cajón de Francisco Xavier de Heras. Se piden informes al obrero mayor.

RUINAS. El señor Mendoza remite cinco partes de las ruinas que existen en su cuartel. Se juntarán con los demás partes al respecto. Se devuelve a Cadena un documento que solicitó sobre este asunto.

TESTIMONIOS. Juan Elizalde pide que se informe al su majestad sobre sus méritos y conducta. Se manda a Tagle que se instruya al respecto e informe al Ayuntamiento.

PARIÁN. Los comerciantes del Parián piden que se quiten las alacenas, jacalón y tinglado del mismo. Se dará cuenta con los autos de la materia el próximo cabildo.

TESTIMONIOS. El Dr. Tomás Salgado pide que se informe al Soberano Congreso sobre sus méritos y servicios. Lo extenderá el síndico Guerra.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Ventura Rodríguez ha pedido que se le permita representar unas pastorelas. Se manda que se ponga de acuerdo con el señor Cadena.

BILLETES. Se anexa el billete en que se citó a cabildo para el 29 de noviembre, para tratar sobre el socorro de los febricitantes.

153. 29 de noviembre

ELECCIONES. Se acuerda que se hagan nuevos cuadernos para las elecciones parroquiales del próximo domingo.

BANDOS. El virrey remite los bandos en que mandó publicar tres reales órdenes, restableciendo los decretos de las Cortes que ellos expresaban. Se archivan ejemplares.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El virrey remite un bando en que se inserta el real decreto sobre que se explique a los pueblos la Constitución, por medio de personas de respeto y consideración.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se ven once oficios y dos listas sobre los enfermos de fiebres, dirigidos por el hospital de San Andrés, el Dr. Jove, el bachiller Espinoza, Diego Álvarez, Rafael Villaseñor, José Soberanis, José Nava, Juan Mata, José Covarrubias y Cosme del Río. Se hará un estado general.

JUECES. Nava advierte que José Iniesta se ha introducido a un pedazo de terreno que corresponde al cuartel del señor Calderón. Se informará al juez de a quién pertenece la demarcación de ese suelo.

RUINAS. El síndico Guerra dice que el Dr. Salgado ha dado aviso de que en la calle del Águila hay una casa ruinoso. Se pide a Casasola que tome providencias.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se pide a Tagle y al síndico Guerra que en el cabildo de pasado mañana traigan propuestas para sistematizar el número de asociados de caridad y beneficencia, y sus atenciones.

IMPRESOS. Tagle propone que se imponga un dieciseisavo de real de pensión a los pliegos impresos que no excedan de cuatro. Se acuerda de conformidad.

AGUAS. José Mariano Fagoaga pide al juez de Aguas que le permita el tránsito de sus carros por el arco de Chapultepec a la Tlaxpana, frente a la compuerta de la hacienda de la Teja. Se manda hacer un reconocimiento.

AGUARDIENTE. Se explicará al virrey que es impracticable el cobro de la pensión del aguardiente de caña en los términos que él previene.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pasará un oficio a Yermo y a Calderón para que asistan al examen de matemáticas del cabo Luis Trillo.

GUADALUPE, ILUMINACIONES. Se preparará el bando sobre iluminaciones, debido a que ya se acerca la novena de N. S. de Guadalupe en la que se ponen colgaduras e iluminaciones en las casas consistoriales.

ALAMEDA, CAPILLAS DEL CALVARIO. Cervantes propone que se destruyan las capillas del Calvario que están por la Alameda. Tagle quedó de hablar sobre la materia con Juan Antonio Covián, como hermano mayor del tercer orden de San Francisco.

154. 1 de diciembre

PARIÁN. El comisionado de obras Ignacio González Vértiz presenta un informe favorable al ocurso de Vicente de Vicente, sobre que se le permita igualar los altos

y pisos de la trastienda de los cajones 80, 81 y 130 del Parián, nivelándolos con los del de Francisco Xavier de Heras. Se le concede el permiso.

PUENTES. Se acuerda tratar con el comandante de la ronda de capa José Salazar, sobre la construcción de tres puentes en los barrios de Ixnahualtongo, Zoquiapa y Magdalena, que ofreció hacer por 50 pesos.

AGUAS. Valdés informa de las dificultades que hay para la averiguación de los que disfrutan mercedes de agua. Se le entregará una lista de todas.

TESORERÍA. Se pedirá al tesorero que entregue sus fianzas.

ELECCIONES. Se pasará a los señores que presidirán las juntas parroquiales en la elección del domingo, los cuadernos, libros y oficios que les corresponden. Se determina la forma de hacer el pago de los escribientes que los asistirán en dichas elecciones.

CABILDOS. Se cita a cabildo para esta noche para tratar sobre elecciones y ordenanzas.

155. 1 de diciembre

BILLETE. Se inserta el billete citando a este cabildo.

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre ordenanzas.

CALZADAS. Pedimento del síndico primero respecto a la apertura de las calzadas de Vallejo y Nonoalco.

PUENTES. El síndico Guerra está de acuerdo en que se hagan los dos puentes de que habla el anterior acuerdo.

MONZÓN. El síndico primero presenta un pedimento sobre obtener licencia del gobierno superior para vender la casa del puente del Monzón.

MOLINO DE ACEITE. El síndico primero propone que se reserve para la almoneda pública la propuesta del mayordomo de Balvanera, Domingo Martínez, respecto a la casa del molino de aceite.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Los facultativos de la Junta de Sanidad han informado del aumento de la malignidad de las fiebres y el número de febricitantes. Exponen los motivos por los que esto ocurre. El síndico primero informa de las providencias tomadas al respecto.

COCHERAS. El síndico primero informa del giro tomado por el expediente sobre la cochera construida por José Bernardo Baz en el portal de los Mercaderes. Defiende las razones por las que debe considerarse como punto general de policía que no existan dichas cocheras en los portales de la ciudad. Pide que se deseche la solicitud hecha por Baz al virrey a este respecto.

BILLETES. En medio de la luenga exposición sobre la cochera de Baz, se anexa el billete, fechado el 18 de diciembre, por el que se cita a cabildo el día 20 del mismo mes.

AYUNTAMIENTO, GUADALUPE. Miguel González Calderón presenta, como síndico, una exposición de los derechos que se reservó la Ciudad en la erección del Ayuntamiento de la villa de Guadalupe. Se elevará el expediente al jefe político.

TERRENOS. Miguel González Calderón, en ejercicio de las funciones de síndico, opina la forma en que debe darse trámite a la solicitud de Gertrudis Prieto, de que

se le pague por el terreno que se le tomó para la apertura de la calle que va a Necatitlán.

PORTEROS, AUXILIOS. El síndico encargado es de opinión que debe accederse a la solicitud de socorro presentada por el primer portero José María Berruecos, para curarse de su enfermedad.

EPIDEMIA, FIEBRES. Se lee el plan de las asociaciones de beneficencia y caridad, formado por Tagle. Se aprobó dicho plan.

156. 2 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre las ordenanzas.

SECRETARÍA. Se lee el plan de arreglo de la Secretaría, formado por Tagle. Se discute sobre el Archivo. Se continuará la discusión en el próximo cabildo.

157. 7 de diciembre

PULQUERÍAS. Casasola informa que la casilla de pulque de la Alcaicería, perteneciente a Salgado, sigue sin ser convertida en almuercería como el dueño había prometido. Se pide a Casasola que dicte las providencias que considere oportunas.

ELECCIONES. Se manda que la Tesorería ministre los gastos para todas las elecciones, tanto las de diputados a Cortes como para la renovación del Ayuntamiento.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Carrasco informa sobre el estado de los enfermos de fiebre, y el destino de los socorros entregados.

TESTIMONIOS. Se pide a Casasola que arregle el testimonio que se dará al rey a favor de Juan Elizalde.

TESORERÍA. El tesorero dice que ya ha presentado fianzas para sus manejos, expresando a cada uno de sus fiadores. Se pasa toda su exposición al síndico Guerra.

ALUMBRADO. El teniente del Alumbrado, Domingo González, suplica que se le presten 150 pesos, pagándolos con rebajas sobre su sueldo. Se acuerda de conformidad, con las condiciones que se señalan.

DIPUTADOS EN CORTES. El virrey presenta una real orden sobre que los comandantes de los Apostaderos de Marina presten auxilios a los diputados a Cortes, para su más pronto viaje. Pide el virrey que los Ayuntamientos presten también los auxilios necesarios para conseguir el viaje de los diputados.

AYUNTAMIENTO, DIPUTADOS EN CORTES. El virrey está enterado de que los señores conde de Alcaraz y Andrés del Río se han separado del Ayuntamiento para ir a España, como diputados en Cortes, quedando Vértiz con la vara de alcalde del primero, y Alejandro Valdés con las comisiones del segundo.

MILICIAS NACIONALES. El virrey pide que se tomen medidas para conseguir reemplazos para las milicias.

158. 9 de diciembre

SECRETARÍA. Se volvió a leer el plan de arreglo de Secretaría, formado por Sánchez de Tagle. Quedó aprobado el plan, y se esperará a lo que decida la superioridad respecto al oficio de hipotecas.

HIPOTECAS, SECRETARÍA. Expediente sobre si debe queda anexo a la Secretaría del Cabildo el oficio de hipotecas. Se informará al virrey que el oficio debe seguir bajo cuidado del Ayuntamiento.

FUNCIÓN DE GUADALUPE. El virrey informa la manera en que se llevará a cabo la asistencia a la fiesta titular de N. S. de Guadalupe. Ambos Ayuntamientos entrarán mezclados dentro de las mazas.

CÁRCELES, ORDENANZAS. Se lee el borrador de las ordenanzas de la cárcel, hasta el artículo sobre que los presos que quieran usar de la comodidad y distinción de las piezas que caen al arzobispado, paguen una cuota. Después de una discusión se aprobó que la cuota sea de cuatro pesos.

159. 11 de diciembre

CÁRCELES, ORDENANZAS. Pérez Juárez se queja de que se haya visto el plan de ordenanzas de la cárcel sin su presencia, siendo juez comisionado del ramo. Se deja pendiente este punto para el próximo cabildo en que asistan los que fueron al anterior.

CORREO DE ESPAÑA. Se recibieron dos paquetes con Diarios de Cortes. Incluyen una real orden respecto al envío de estos diarios.

CORTES ORDINARIAS. El virrey remite unos bandos informando la instalación de las Cortes.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. El virrey contesta a un oficio que se le mandó respecto a la visita de este establecimiento, remitiendo unos documentos y planos del mismo. Se pasa al síndico Guerra.

TESTIMONIOS. Se aprueba el informe que se enviará al rey, a favor del regidor Río.

TESTIMONIOS. Se aprueba el informe que se enviará a su majestad, a favor del alcalde segundo, conde de Alcaraz.

TESTIMONIOS. Se citará a cabildo para el viernes, para tratar sobre el informe que se habría de dar al rey, respecto al oidor Elizalde.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se ve un estado de los fondos y gastos del mismo.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El capellán del Hospital de San Lázaro expone la conducta que ha observado en dicho establecimiento. Se pasa el oficio a la Junta de Sanidad.

EPIDEMIAS, FIEBRES. El señor Mendoza remite nueve oficios y estados de los febricitantes de su cuartel. Se juntarán con los demás para hacer el estado general.

RUINAS. Casasola informa de las providencias tomadas respecto a una casa ruinosa de la calle del Águila.

CONGREGACIÓN DE SANTIAGO. Bernardo Baz agita la subrogación de una escritura a favor de la Congregación de Santiago. Se pasa al síndico Guerra.

POTREROS. El procurador Salamanca pide, a nombre del capitán José Garay, que se le vendan o arrienden los potreros colindantes con su hacienda de los Morales. Se le tendrá presente, mandándose hacer una vista de ojos.

ALUMBRADO. Se pide al teniente del Alumbrado, González, que presente el título de su nombramiento, para determinar sobre el préstamo que ha solicitado.

ALUMBRADO. Se piden varios informes al comisionado del ramo, debido a los defectos que en él se notan.

TERRENOS. El maestro Mazo ha informado sobre la solicitud de Gertrudis Prieto, de que se le pague por el terreno que se le tomó para abrir la calle que va a Necatitlán. Se tratará de llegar al acuerdo más ventajoso posible con Mazo, y se hará una reconvencción a Mazo por los términos de su oficio.

ZÓCALO, ESTATUA ECUESTRE. Valdés informa que se ha aflojado la balaustrada de la estatua ecuestre, ubicada en la plaza de Armas. Se manda hacer una vista de ojos.

160. 11 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre las ordenanzas.

DIARIOS DE CORTE. Se lee la real orden que acompañó a los Diarios de Corte últimamente recibidos. Se pasan los diarios a la comisión de Ordenanzas.

CÁRCELES. El secretario advierte que se había determinado que no se continúe la lectura de la ordenanza de la cárcel sin presencia de los que asistieron la noche del nueve de diciembre. Se citará a cabildo el día miércoles.

EPIDEMIAS, FIEBRES. La Junta de Sanidad ha remitido un oficio sobre que se establezcan lazaretos. Se remitirá la propuesta al virrey.

TESTIMONIOS. El Dr. Puchet pide que se informe al virrey a su favor. Se verá en cabildo el viernes.

161. 13 de diciembre

EXPEDIENTES. Se manda traer una lista de los negocios pendientes de contestación que están en la superioridad del virrey.

EPIDEMIAS, FIEBRES. Se aprueba el informe que se remitirá al virrey, sobre arbitrios para atender a los febricitantes. Se formularon algunas quejas, por considerar que el plan deprimirá la industria.

ARBITRIOS. Se discute sobre la propuesta de gravar a las casas respecto a los canales que tengan. Se acuerda el monto en que se fijará esta pensión.

EPIDEMIAS, FIEBRES, LAZARETOS. Se aprueba el oficio que se remitirá al virrey, sobre la formación de lazaretos para el socorro de los febricitantes.

CÁRCELES. Se aprueba el artículo 1o. de las ordenanzas de la cárcel. El segundo y el tercer o se tratarán en otro cabildo.

BILLETES. Se anexa el billete citando a cabildo el día viernes 15 de diciembre para ver el informe que se remitirá al rey a favor del oidor Elizalde, y el que se hará a favor del Dr. Puchet.

162. 15 de diciembre

TESTIMONIOS. Se citó a este cabildo para tratar sobre los testimonios que habrían de extenderse a favor del oidor Elizalde y el Dr. Puchet.

ELECCIONES. Manuel Rodríguez ha solicitado al presidente del cabildo un testimonio del acta de la parroquia de Santa Veracruz en que se nombraron electores el domingo 10 de diciembre, para renovación del Ayuntamiento. Se extenderá el testimonio de la forma que se indica.

MAESTROS DE ARQUITECTURA, SUELDOS. Se resuelve no pagar a Mazo y Heredia los sueldos que habían solicitado al antiguo Ayuntamiento, pero sí se pagarán los de Echandía y Paz.

ELECCIONES. Cervantes pide, y se le dará, testimonio del acta del 21 de junio, sobre elecciones.

ABOGADOS, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA. Se recuerda sobre el despacho de las listas de abogados aptos e inútiles de la ciudad, solicitada por el virrey. Se tratará al respecto el martes 19 de diciembre.

TESTIMONIOS. Se aprobó el informe que se remitirá a su majestad, a favor de Elizalde.

TESTIMONIOS. Se mandó corregir el informe que se remitirá a su majestad, a favor del Dr. Salgado.

TESTIMONIOS. El Lic. Peña y Peña pide que se informe al rey a su favor. Se pasa su solicitud al síndico Guerra.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Clemente Ayllon pide licencia para presentar al público unos fuegos ilíricos en su casa. Se piden informes a Casasola.

163. 16 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar sobre las ordenanzas.

TESTIMONIOS. Se aprobó el informe que se remitirá al rey, a favor del Lic. Peña y Peña.

CÁRCELES. Una vez más se lee el reglamento de la cárcel, con las reformas hechas por Sánchez de Tagle. Quedó aprobado.

164. 18 de diciembre

AGUAS, FUENTES. Nava propone pagar por su cuenta la traslación de los derrames de la fuente de Monserrate hasta una casita que tiene, para beneficio del público. Se le pide que haga su moción por escrito.

TERRENOS, OBRAS PÚBLICAS. Se informa de la obra que está ejecutando Iniesta en un terreno que posiblemente es de la Ciudad. Se le notificará que suspenda la obra hasta no acreditar la licencia que tenga para ella, presentando los títulos de propiedad del sitio.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se acuerda la manera en que podría el virrey acceder a la solicitud de Ayllon, de que se le dé licencia para presentar unos fuegos

artificiales en su casa.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Esteban Ramiro ha pedido licencia al virrey para cobrar entrada a quienes quieran ver un nacimiento puesto por él. Se informará al virrey que esta pretensión es ofensiva al catolicismo.

ALUMBRADO. Andrés Domingo González presenta su título de teniente del guarda mayor del Alumbrado. Se le pide que acuda al guarda mayor con sus solicitudes, por corresponderle a él el pago de su sueldo.

JUNTA DE SANIDAD. La Junta de Sanidad informa que ha determinado imprimir sus actas. Se tratará el asunto el cabildo del viernes.

EMPEDRADOS, CULHUACÁN. El cura de Culhuacán pide 200 prestados, a cuenta de la contrata de su pueblo para habilitar de piedra al ramo de Empedrados. Se accederá a su solicitud si presenta fianzas apropiadas.

165. 18 de diciembre

DEUDAS, CONVENTO DE SANTA CLARA DE QUERÉTARO. Se acuerda que el cabildo siguiente se trate sobre lo que se adeuda a dicho convento.

ALMACENES MUNICIPALES. Se lee y aprueba el reglamento de almacenes municipales.

166. 19 de diciembre

ABOGADOS, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA. Se lee y aprueba el informe reservado que se enviará al virrey, sobre los abogados útiles e ineptos de la ciudad. Se tratará sobre unos puntos promovidos al respecto en el cabildo del 22 de diciembre.

DEUDAS, CONVENTO DE SANTA CLARA DE QUERÉTARO. Se ven los autos sobre la deuda que se tiene con dicho convento. El señor Tagle informa de los acuerdos que ha logrado en esta materia. Se pasa el expediente a la Junta de Hacienda para que formalice estas transacciones.

BILLETES. Se anexa el billete por el que se citó a este cabildo.

TESORERÍA. El síndico trata sobre el expediente de las fianzas que debe presentar el tesorero. Pide informes a los diputados de Hacienda y a la Contaduría.

MERCADOS. El tesorero presenta un informe sobre la solicitud de Mariano Muñoz, de que se le arrienden los cajones núms. 5 y 6 de la Monterilla. Se piden informes a la Comisión de Hacienda, que se pasarán al síndico más antiguo.

VINATERÍAS. Se recordará al virrey la publicación del bando sobre el arreglo de vinaterías.

TEATROS. Casasola y Guerra presentan un informe sobre las reformas de las tarifas de entradas, y pagas dobles, en el Coliseo. Se manda cumplir la contrata que hay en la materia, de la forma en que se indica.

SECRETARÍA. Se trata sobre los sueldos que cobra el secretario del extinto Ayuntamiento Constitucional, Ignacio Nájera. Se piden informes al actual secretario.

PARIÁN. Se pide a la Secretaría que informe sobre los individuos que tengan permiso para poner alacenas en el Parián, e informe el Juez de Mercados sobre lo que rinde el tinglado del mismo sitio.

MILICIAS NACIONALES. El síndico pide que se le pasen los antecedentes del expediente sobre los alistamientos de vecinos para la Milicia Nacional de infantería y caballería, para resolver la solicitud del virrey respecto al reemplazo del Regimiento de infantería provincial de la capital.

COCHES DE PROVIDENCIA. Se pide al contratista de los coches de providencia que cumpla con las provisiones comprendidas en los rotulones fijados por Casasola; se pasarán al jefe político las quejas que existen respecto al ramo.

CONGREGACIÓN DE SANTIAGO. Se pasarán al síndico los autos que tiene el abogado de Ciudad, sobre que se pague a la Congregación de Santiago lo que se le debe de réditos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Dionisio Moctezuma pide que se nombre a un capitular para la vista de ojos mandada hacer al canal de San Lázaro. Pide también que se oficie a Martínez para que informe el estado en que se hallaba el cañón. Se nombran para la vista de ojos a Cadena y Valdés.

CARNICERÍAS. Luciano Castrejón pide permiso para poner una carnicería en la plaza del Volador, frente al Palacio. Se pasa al juez de Mercados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Fray Mariano Orellana, preceptor de primeras letras de la escuela pía del convento de San Diego, niega las acusaciones en su contra respecto a que azota a los niños.

167. 22 de diciembre

TERRENOS, CALLES. Se informa de la transacción acordada con Gertrudis Prieto para pagarle por el terreno que se le tomó para abrir la calle que va a Necatitlán.

COLEGIO DE ABOGADOS. Se prestarán al Colegio de Abogados las cortinas, para la fiesta titular de su patrón San Juan Evangelista.

HOSPITALES. Carrasco presenta el informe respecto a las quejas presentadas por los enfermos del hospital de San Lázaro, que incluye una reflexión sobre los fondos y gastos del mismo. Se aprueba y se pasará al virrey.

JUNTA DE SANIDAD. Se contestará de enterado a la Junta de Sanidad, respecto a su resolución de imprimir sus actas, con tal de que no sea a costa de los fondos de la Ciudad.

CEMENTERIOS. Casasola presenta un informe respecto al expediente de Cementerios. Se pasa el expediente a los síndicos.

SECRETARÍA. Los oficiales primero y segundo de la Secretaría piden una ayuda de costa por haber trabajado horas extras. Se resolverá su solicitud el próximo cabildo.

168. 23 de diciembre

AGUAS, FUENTES. Se trata sobre la propuesta de Nava, de que se le permita poner a costa suya los derrames de la fuente de Monserrate en una casa de su

propiedad, para beneficio del público. Se pasa el asunto al comisionado del ramo, y con lo que exponga pasará al síndico.

BILLETES. Se anexa el que citó a este cabildo.

PORTEROS, AGUINALDO. El secretario presenta una póliza extendida a favor de los porteros almotacenes Berruecos y León, por las sumas que se les daban por vía de aguinaldo. Se les darán 20 pesos por sus trabajos extraordinarios.

PORTEROS, AGUINALDO. Se prohíbe a los porteros que en adelante pidan aguinaldos, o que reciban gratificaciones de los nuevos alcaldes y regidores.

SECRETARÍA. Se rechazan dos solicitudes de ayuda de costa, presentadas por los oficiales de la Secretaría y por los escribientes de la misma.

POTREROS. Se manda hacer una vista de ojos al potrero del Peñol, arrendado por Marcos Orihuela, para proveer a su solicitud de que se impida a Eusebio Dávila que se meta ahí a cazar patos.

169. 29 de diciembre

PORTEROS. El secretario informa que el escribano de diligencias no ha notificado a los porteros la providencia tomada en el cabildo anterior, sobre que no reciban propina de los nuevos capitulares. Se manda al escribano que cumpla con lo acordado.

PORTEROS, AGUINALDO. El señor Cadena pide que conste en el acta que él se opuso al acuerdo tomado el cabildo anterior, de que se den 20 pesos a los porteros por sus trabajos extraordinarios.

CÁRCELES, ABOGADO DE CIUDAD. El médico de la cárcel Francisco Tello Meneses pide que se le libre el título de su empleo. Se extenderá su título, y también el del abogado de Ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se sobreseerá el asunto de la queja presentada contra el padre Mariano Orellana, de que azota a sus alumnos de la escuela de San Diego.

VINATERÍAS. El presidente exhibió 100 pesos que exigió de multa a un vinatero del portal de las Flores. Se manda que se tome razón por la Contaduría.

AYUNTAMIENTO. El virrey manda que continúe de regidor el año siguiente el señor Bassoco, y salga el señor Cervantes.

TESTIMONIOS. El señor Casasola pide que se informe al rey a su favor, respecto a su desempeño como regidor. Se piden informes a Tagle.

CASAS DE TRATO, TIENDAS. Mendoza informa que ha decomisado varios efectos en las casas de trato de sus cuarteles. Se manda distribuir ese jabón entre los tres conventos de capuchinos de la ciudad, y las velas se destinan a la cárcel.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey remite unos bandos sobre haber jurado el rey la Constitución.

COCHES DE PROVIDENCIA. El asentista del ramo, coronel Francisco Bustamante, pide el expediente instruido sobre el remedio de los abusos y defectos notados en este ramo. Se le dará.

ALMACENES MUNICIPALES. Bassoco y Yermo informan del reconocimiento practicado en el edificio que se destinará a tal función.

CARNICERÍAS. Se piden informes a Noriega para decidir respecto a la solicitud

de Luciano Castrejón, de que se le permita abrir una carnicería en la plaza del Volador.

TESTIMONIOS, ORDENANZAS. Se leyó un artículo de las nuevas ordenanzas, presentado por Sánchez de Tagle, respecto a las certificaciones e informes al rey a favor de los capitulares. Se cita a cabildo para el día siguiente, para resolver sobre la solicitud presentada por Casasola conforme a la nueva ordenanza.

HONORARIOS. Se entregará a Calapiz Matos el expediente promovido por su solicitud de que se le pagaran unos testimonios de escrituras que sacó por acuerdo del antiguo Ayuntamiento.

CEMENTERIO. Casasola propone varios arbitrios sobre el juego para los costos del cementerio. Se pasa el expediente al síndico.

SECRETARÍA. Respecto a la solicitud de José Ignacio Nájera, de que se le paguen los sueldos que se le deben por el tiempo en que fue secretario del anterior Ayuntamiento Constitucional, se manda a Guerra y a Calderón que acuerden con él una transacción para evitar un litigio.

CARNICERÍAS. Se rechaza la solicitud de Castrejón, de que se le permita abrir un puesto de carne en la plaza del Volador.

TERRENOS. Respecto a la solicitud de Agustina Guzmán, de que se le pague por unos terrenos que tiene usurpados, se mandará hacer una vista de ojos al lugar, y a la interesada se le pedirá que ocurra con su solicitud ante la autoridad que corresponda.

SECRETARÍA. Se alcanzó un acuerdo con el José Ignacio Nájera, como secretario que fue del anterior Ayuntamiento Constitucional, respecto a los sueldos que se le debían.

GALLOS. Cervantes informa del desaire que se le hizo en la plaza de gallos de San Cosme, donde no se le reconoció como juez, a pesar de haber sido nombrado por el alcalde. Se le pide que haga una relación por escrito.

MERCADOS, POLICÍA. El síndico primero propone como medio para la extinción de ladrones rateros en los mercados, el establecimiento de casas de beneficencia, que se atiendan por medio de los alcaldes y los padres de los ladrones. Se hará como él propone, reservándose para la conclusión de las ordenanzas el establecimiento de dichas casas.

INVITACIÓN AL CULTO. Los curas del sagrario invitan al Ayuntamiento a la función de acción de gracias del último día del año. Se asistirá.

170. 30 de diciembre

CABILDO EXTRAORDINARIO, TESTIMONIOS. Se citó a éste para tratar sobre la calificación de los capitulares salientes.

TESTIMONIOS. Se hace una votación secretar para determinar los términos en que se calificará a los capitulares salientes. El acta correspondiente será extendida por el secretario.

Fin de 1820